

PUERTOARICA EMPRESA PORTUARIA ARICA

"En Empresa Portuaria Arica somos conscientes que el desarrollo del Puerto de Arica conlleva la necesidad de lograr un nuevo e innovador equilibrio entre su desarrollo económico, el medio ambiente, nuestras partes interesadas y la toma e implementación de decisiones. Nuestro desempeño debe ser integral sobre estas materias, para continuar desarrollando nuestra actividad de manera eficaz, y es por ello que integramos a nuestra gestión prácticas de Sostenibilidad y Generación de Valor Compartido. Nuestro desarrollo como Empresa del Estado es de largo plazo, de forma tal que para alcanzar nuestros objetivos y metas en ese escenario, tendremos presente la estrecha vinculación con nuestro entorno, actuando responsablemente por los impactos que generamos y creando o aprovechando oportunidades de beneficio mutuo".

Índice.











1.

Presentación de Nuestro Reporte. **2.**

Somos el Puerto de Arica. **3.**

Cumpliendo Nuestros Compromisos. **4.**

Nuestro Aporte a los Objetivos del Desarrollo Sostenible. **5.**

Perfil del Reporte.

Pág. 08

Pág. 15

Pág. 30

Pág 4

⁹ág.78

1.

Presentación de Nuestro Reporte







Carta del Presidente del Directorio.

Puerto Arica: Sustentabilidad y Compromiso

Desde el año 2013, el puerto de Arica registra un permanente incremento en la transferencia de carga, convirtiéndose en líder de la macro región andina y en una alternativa para las empresas que requieren sacar sus productos al Asia Pacífico.

Las importantes inversiones realizadas para entregar un mejor servicio y las tarifas competitivas del terminal portuario han sido claves en el proceso de consolidación del liderazgo de EPA, reflejándose aquello en la transferencia de más de 3 millones de toneladas en los últimos cinco años.

Sin embargo, estamos conscientes de que el desarrollo no puede ser solo infraestructura, sino que también debemos ser responsables en todos los ámbitos y en cada una de las acciones que desarrollamos.

Por ello, en los últimos años, hemos acuñado el concepto de Puerto Sostenible, generando acciones que permitan tener un mayor acercamiento a la comunidad, responder a las exigencias que tiene el entorno y, especialmente, en convertirnos en un buen vecino para la comunidad ariqueña.

Uno de los primeros pasos fue la creación de la Gerencia de Sostenibilidad, desafío que asumimos el año 2015, poniendo especial énfasis en el trabajo por desarrollar con la comunidad, potenciando instancias de coordinación como el Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto, el Comité Portuario de Servicios Públicos, la Mesa de Cruceros, y generando convenios con distintos actores regionales para fomentar las acciones de resguardo del medioambiente.

El trabajo con la comunidad regional es la columna vertebral de las actividades de Empresa Portuaria Arica, destacando el programa Conozca su Puerto, el que ha permitido que en los últimos 4 años, visiten el terminal más de 5 mil personas.

Pero no solo eso, estamos convencidos de que tenemos que seguir siendo un aporte para que, desde pequeños, nuestros niños comprendan los conceptos como



sostenibilidad, desarrollo social, medioambiente y entorno amigable.

Como Puerto Arica queremos seguir generando los espacios para que la comunidad comprenda el desarrollo portuario, que somos un aporte no solo en términos numéricos, sino también en la relación de la ciudad con el puerto y comprometidos con la Responsabilidad Social.

Precisamente, el presente Reporte de Sostenibilidad, el primero que desarrollamos como Empresa Portuaria Arica, busca que nuestras partes interesadas puedan conocer en detalle el desempeño de Puerto Arica en materias de medioambiente, seguridad, relaciones con la comunidad y desarrollo de proyectos.

Este Reporte es asimismo, parte de las acciones que hemos emprendido como empresa para mejorar y consolidar las relaciones de respeto y transparencia con las organizaciones sociales, comunidades del entorno, organismos públicos, privados y la comunidad en general.

Sin duda, también nos debemos a nuestro entorno, por ello la construcción del Antepuerto y la Zona de Respaldo Portuaria, que responden a la idea de disminuir los efectos negativos que genera el incremento de la actividad portuaria.

En la misma línea de la mayor actividad y producto del paulatino incremento en la recalada de cruceros a la región, como empresa decidimos que era el momento para desarrollar el proyecto Terminal de Cruceros, un edificio que además de estar a disposición de los turistas de las naves de cruceros, contará con espacios comunes como una sala de eventos, mirador y cafetería, que permitirá que el puerto siga en esta tarea de aportar a la ciudad y la región.

También, quiero destacar el trabajo desarrollado por las y los colaboradores de Empresa Portuaria Arica, de las distintas gerencias de la compañía, donde existen dinámicas y desafíos distintos, y que permiten dar forma a la exitosa corporación que somos en la actualidad.

Hoy estamos buscando nuevos desafíos, porque estamos convencidos de que el crecimiento del Puerto de Arica

también significará desarrollo para la Región de Arica y Parinacota, principalmente para los ariqueños, que luego de leer el presente informe, nos mirarán como una empresa comprometida con ellos y su entorno.

Los invito a recorrer estas páginas para conocer nuestros proyectos e iniciativas, y así comprender cómo es el trabajo portuario.

Francisco Javier González Silva Presidente Directorio Empresa Portuaria Arica



Nuestro primer Reporte de Sostenibilidad refleja y representa el compromiso de Empresa Portuaria Arica por desarrollar su actividad, conciliando el crecimiento económico con el bienestar social y la protección del medio ambiente.

Al mismo tiempo, se constituye en un concreto ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia nuestros colaboradores, clientes, concesionario, proveedores y contratistas, comunidad y autoridades, quienes conforman nuestros grupos de interés.

Desde el año 2015 hemos dado importantes pasos hacia la integración de la sostenibilidad en nuestra gestión pública y portuaria, de tal forma que dicha estrategia sea efectivamente una herramienta que permita vincularnos activamente, implementando nuestro accionar en materias de orden social, económico y medioambiental, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos, integrando a todas las áreas de la organización.

El presente Reporte es el resultado de este proceso, que nos permite reconocer nuestro trabajo pendiente, nuestras brechas y oportunidades, con una mirada estratégica y bajo el enfoque de la sostenibilidad.

Conscientes del rol estratégico que nos cabe en la conectividad de nuestra región, al resto del país y el mundo; de que somos la principal plataforma logística para la macro zona norte, la aplicación de tratados internacionales con los países de Bolivia y Perú y de nuestro aporte al desarrollo económico regional, estamos abocados a mejorar nuestra gestión portuaria, con el propósito de ir incrementado sostenidamente nuestra competitividad.

Para responder adecuadamente a estos nuevos desafíos, somos conscientes de que nuestros colaboradores y colaboradoras son el pilar fundamental para el desarrollo de nuestra empresa. Para lo anterior, debemos fortalecer las buenas prácticas de trabajo que hemos ido desarrollando a lo largo del 2017 por intermedio de la implementación y ejecución del plan de acción establecido sobre la base de los resultados del clima laboral, las que se fundan en vínculos de confianza y sinceridad, promoviendo un ambiente laboral respetuoso, responsable y ameno, así como también, impulsar el desarrollo permanente de sus

colaboradores y mejorar su bienestar social al interior de la organización.

En temas ambientales y de calidad, Empresa Portuaria Arica implementó un Sistema Integrado de Gestión (SIG), basado en las normas ISO 9001 y 14001 versión 2015, el que consiste en dar respuesta a las necesidades de un mercado competitivo y cada vez más exigente, de forma rentable, manteniendo el bienestar laboral y social, controlando los impactos ambientales generados por la operación, retribuyendo al medioambiente y a la comunidad.

Nuestra gestión económica es fundamental para garantizar la generación responsable de valor económico, rentabilidad e innovación, superando resultados constantemente y creando ventajas competitivas para nuestros clientes y demás partes interesadas. Un claro ejemplo de dicho desarrollo es que entre los años 2012 y 2017, el puerto de Arica ha crecido a una tasa promedio anual de 4,2% en transferencias, especificando aún más, en los últimos 4 años hemos superado las 3 millones de toneladas en transferencia de carga.

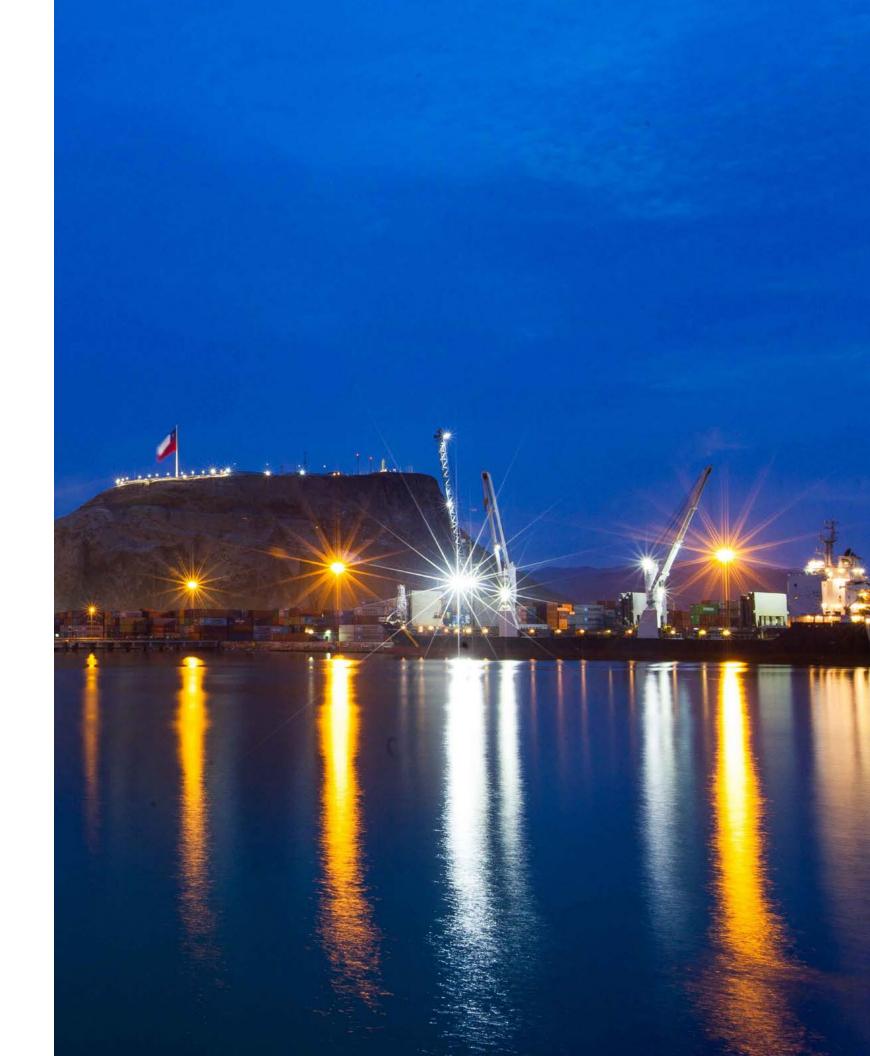
En relación con nuestro compromiso con la comunidad, en Empresa Portuaria Arica hemos asumido un rol de gestor y coordinador del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto de la Región, del Comité Portuario de Servicios Públicos y de la Mesa de Cruceros, instancias de reunión y diálogo que promueven el desarrollo armónico de nuestra actividad con las comunidades donde estamos presentes. Sin embargo, EPA reconoce que la asociación estratégica relevante a la hora de llevar un relacionamiento avenido con las comunidades son las poblaciones aledañas de nuestra área de influencia, las cuales se encuentran determinadas por los impactos de nuestra cadena logística en dichos sectores y, para lo cual, durante 2017 implementamos un Plan de Vinculación con el Medio.

Todo lo relatado se encuentra descrito en profundidad en este Reporte, que da cuenta del compromiso transversal con la sostenibilidad y de los desafíos pendientes que tenemos para seguir avanzando en este camino.

Iván Silva Focacci Gerente General Empresa Portuaria Arica 2.

Somos el Puerto de Arica





Sistema portuario de Arica.

El sistema portuario Arica se sustenta fundamentalmente en la Ley 19.542, promulgada el 19 de diciembre de 1997, la que modernizó el modelo de gestión portuario público y que en sus Artículos 4 y 7 indica:

Artículo 4°. Las empresas tendrán como objeto la administración,

explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posean a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de este. Podrán, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Asimismo, podrán prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

Artículo 7°. Las empresas podrán realizar su objeto directamente o a través de terceros. En este último caso, lo harán por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, de sociedades anónimas. Estas sociedades no podrán tener por objeto la administración o explotación de frentes de atraque y, para todos los efectos legales posteriores a su constitución, se regirán por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

De acuerdo a lo indicado por esta Ley, en el año 2004 culmina el proceso de concesión del frente de atraque Nº 1 del puerto de Arica al consorcio operador Terminal Puerto Arica (TPA). La relación entre Empresa Portuaria Arica y TPA se encuentra regulada por un contrato de concesión (para más detalle, ver capítulo "Perfil de la organización").

Asimismo, otro cuerpo legal que impacta de manera relevante en las operaciones del puerto es el Tratado de Paz y Amistad suscrito con Bolivia en el año 1904, y que dice relación con los beneficios que se le deben otorgar al libre tránsito de mercancías provenientes desde y hacia ese país. Dichas obligaciones fueron

consignadas en el contrato de concesión y deben ser respetadas y cumplidas por el concesionario Terminal Portuario Arica (para más detalle, ver capítulo "Compromiso con el buen gobierno").

Por el tratado antes mencionado, en el sistema portuario de Arica hay participación de los organismos que representan al Gobierno boliviano y que tienen un rol de coordinación y fiscalización de las mercancías en tránsito hacia y desde el país altiplánico, como son la Administradora de Servicios Portuarios de Bolivia (ASPB) y la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), respectivamente, además de los entes gubernamentales que son comunes a todos los puertos públicos del país.

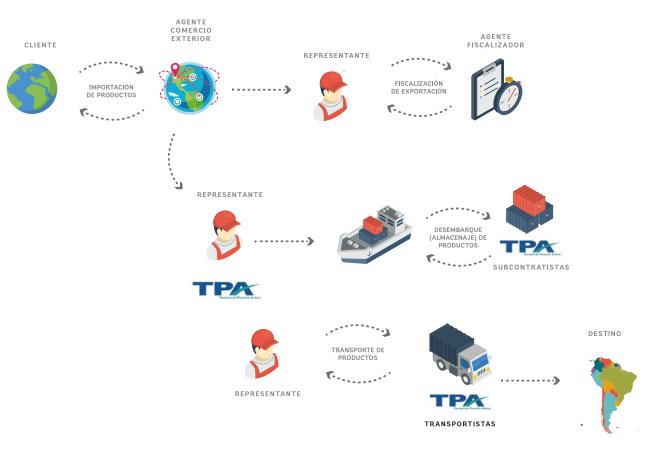
Actores presentes en el sistema portuario de Arica

Las empresas participantes en las operaciones del puerto de Arica configuran un sistema empresarial dinámico y de alta complejidad, por la naturaleza de sus actividades y por la diversidad de roles que en algunos casos desarrolla una misma organización.

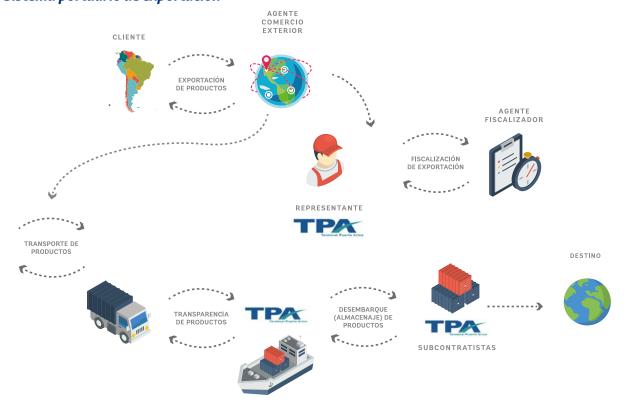
En el sector coexisten conglomerados de empresas con relaciones estratégicas y patrimoniales. Cada una de estas organizaciones juega un rol clave en el funcionamiento del sistema portuario de Arica, abarcando desde la administración y explotación del puerto, empresas navieras, agentes de aduana, autoridades varias, hasta proveedores de bienes y servicios clave para el funcionamiento de este sistema. Cabe mencionar que estos actores se relacionan de distinta forma en los procesos de importación y exportación de carga. A continuación, presentamos a las organizaciones que participan del sistema portuario:

Empresa Portuaria Arica	Es una empresa autónoma del Estado, que inició sus actividades el 30 de abril de 1998, de conformidad a la Ley N° 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal. El objeto de EPA es la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto de Arica, así como también de los bienes que posee, incluidas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario, indispensables para el debido cumplimiento de sus objetivos.	Depósitos de contenedores	Ofrece servicios de almacenamiento, mantención, lavado y reparación de contenedores.
Terminal <i>Puerto Arica</i>	Es el concesionario del puerto de Arica y se constituye el 1 de octubre de 2004 como resultado de la adjudicación de su licitación. Tiene a su cargo la concesión del terminal por un período de 30 años.	Almacenes extraportuarios	Se especializa en la mantención de mercadería previo proceso de aduana, por cuanto se considera dentro de la categoría de zona primaria aduanera. También prestan servicios de carga: consolidación, desconsolidación, etiquetado, inspección, entre otros.
Empresas <i>navieras</i>	Al igual que los armadores, su función es proveer naves para la operación de transporte internacional o cabotaje.	Agentes fiscalizadores	SAG: realiza la fiscalización, fitosanitaria y zoosanitaria, de cargas transferidas y de naves. Aduana: realiza fiscalización, aforo documental y físico.
Agencias <i>navieras</i>	Actúan, sea en nombre del armador, del dueño o del capitán de una nave y en representación de ellos, para todos los actos o gestiones concernientes a la atención de la nave en el puerto de su consignación.		Seremi Salud: controla las cargas que necesiten certificados, por ejemplo, medicamentos. Sernapesca: emite certificados específicos para productos de exportación. Directemar: ejerce control sobre seguridad de instalaciones y tráfico marítimo, policía marítima, meteorología, telecomunicaciones.
Agentes de aduana	Representante (obligado) de exportadores e importadores. Lleva a cabo la tramitación documental ante todos los agentes fiscalizadores. Frecuentemente, coordina operaciones con navieras y agencias de nave y terminales para facilitar las operaciones de sus clientes.		Agencia Aduanera Exterior de Bolivia: se constituye en el puerto de Arica a fin de vigilar, fiscalizar, enviar mercancías provenientes de ultramar en tránsito a Bolivia por el puerto de Arica y facilitar las operaciones del comercio exterior boliviano.
Freight forwarders	Concentra y gestiona cargas con destino común de varios exportadores; generalmente cuenta con oficinas o representantes en el extranjero, por cuanto puede encargarse de la entrega de la carga en su destino final.	Administración Servicios Portuarios-Bolivia	Ejerce la potestad de Bolivia, velando por el cumplimiento de los convenios y tratados internacionales, y ejecutando las políticas de su gobierno sobre el desarrollo portuario y el comercio exterior como único agente aduanero oficial del Estado boliviano. Recibe, almacena, protege y embarca toda clase de mercaderías.
Broker	Se focaliza en servicios de colocación de commodities en el extranjero, participando en bolsas internacionales relacionadas con materias primas. Realiza contratos de grandes volúmenes de carga y operaciones de corretaje de carga.	Cámara Boliviana de Transporte (CBT)	Organismo gremial del transporte terrestre que aglutina alrededor de 560 empresas de distinta magnitud, y que actúa permanentemente como elemento relevante en el flujo de transferencia de carga entre Bolivia y el puerto.
Empresas de <i>muellaje</i>	Se encargan de proveer de servicios logísticos a la carga dentro de los recintos portuarios. Incluye movimiento de carga, estiba, desestiba y otros servicios.	Proveedores de naves	Empresas proveedoras que cuentan con productos y servicios que la nave necesita. El husbanding se realiza por cuenta de la agencia de naves correspondiente. Entre otros: combustible, materiales, alimentación, atención a personas.
Empresas proveedoras de RR.HH.	Cuenta con personal con contratos por turnos. Ofrece flexibilidad en servicios de personas para distintas actividades relacionadas con el trabajo portuario. Mantiene un registro con personal especializado en diferentes trabajos que se soliciten.	Proveedores diversos	Empresas de seguros, bancos, operadores de turismo, empresas de transporte terrestre, entre otros.

Sistema portuario de importación

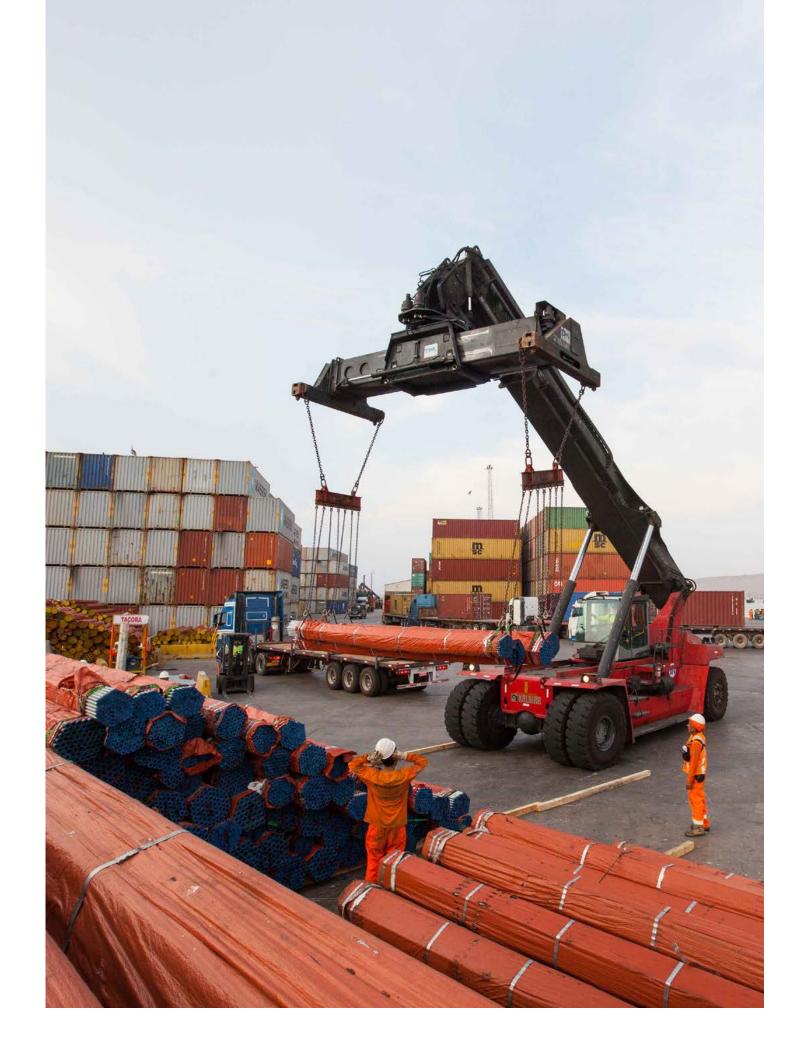


Sistema portuario de exportación









Perfil de la organización.

1. La Empresa Portuaria Arica

G4-3 G4-4 G4-5 G4-6 G4-7 G4-17

Empresa Portuaria Arica, en adelante EPA, es una persona jurídica de derecho público, del tipo "Empresa Autónoma del Estado", 100% de propiedad estatal. Iniciamos nuestras actividades el 30 de abril de 1998, fecha en que fue publicada en el Diario Oficial como D.S. N° 192 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de conformidad a la Ley N° 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal.

El puerto se encuentra ubicado en la XV Región de Arica y Parinacota.

Contamos con una posición privilegiada gracias a la cercanía que tenemos con las fronteras de Perú y Bolivia, además, somos la puerta de entrada y salida para las mercancías al Asia Pacífico para varios países de Sudamérica.

Formamos parte del holding del Sistema de Empresas Públicas (SEP), compuesto por 25 compañías de carácter público en que el Estado es dueño o accionista, y que cubren sectores vitales para el país, precisamente como la infraestructura portuaria, las sanitarias, el transporte terrestre urbano e interurbano, y los servicios a sectores productivos como la minería y la agricultura, entre otros.

EPA se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el registro Nº 49, por lo tanto, estamos sujetos a las disposiciones de la Ley sobre Mercado de Valores, debiendo entregar a la Superintendencia y al público en general, la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

Nuestro modelo de negocio

Consiste en la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto de Arica, así como los bienes que posee, incluyendo las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Podemos, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales; con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y del Sistemas de Empresas Públicas (SEP)

En EPA administramos la concesión del terminal de atraque N° 1 del puerto, la cual fue entregada a Terminal Portuario Arica, en adelante TPA, desde el 2004 y por 30 años, en su formato de mono operador, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque.

El desarrollo de estas actividades requiere de un vínculo fuerte entre nosotros como Empresa Portuaria Arica y la empresa Terminal Puerto Arica (TPA), basado en una relación estratégica, para potenciar el liderazgo de cada una y fortalecer el aporte de ambas empresas a la región.

Funciones de EPA y TPA



ADMINISTRA

Desarrollo estratégico del puerto Consolidación del Comité Portuario de Servicios Públicos y Comunidad Portuaria.

Administración y control de contratos de concesión y de otros servicios.

Administración, supervisión y control de áreas comunes y no concesionadas.

Colaborar con la gestión de los derechos y las obligaciones contenidos en los tratados internacionales que aplican al puerto Arica.

Innovación y gestión medioambiental.



OPERACIÓN DEL PUERTO

Servicio uso de muelle.

Estiba y desestiba.

Consolidación y desconsolidación.

Servicio de transferencia de carga.

Servicios a naves de pasajeros.

Servicio a contenedores

refrigerados.

Servicio de almacenamiento.

Servicios especiales a solicitud de

sus usuarios, armadores, agencias

o sus representantes.



Terminal Puerto Arica

El consorcio está integrado por los tres principales operadores portuarios nacionales (Agunsa, SAAM y Ultramar) y uno de los más importantes operadores logísticos de Perú (Ransa), además de la Constructora Belfi Ltda.

"Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque N° 1 del Puerto de Arica, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho frente de atraque, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria Arica".

1.1 Mercados

G4-8

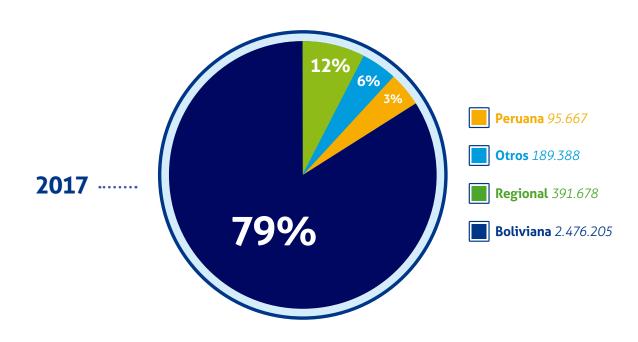
Nuestro mercado más importante corresponde a la prestación de servicios portuario-públicos para carga fraccionada, contenedores, graneles y carga de proyectos, de la cual, un componente importante es la carga de exportación e importación boliviana, y su amplitud geográfica es la macrozona norte de Chile y sur del Perú, que abarca los puertos de Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Ilo y Matarani.

En este mercado relevante, disponemos de una ventaja comparativa, basada en nuestra localización central en la macro región, así como nuestra condición de salida geográfica más expedita para el tránsito de cargas de exportación e importación bolivianas.

Además de nuestra ubicación privilegiada, poseemos una ventaja tarifaria conforme al tratado firmado con Bolivia. Por ello, la principal carga del puerto Arica es la procedente desde el mercado boliviano, la cual representa el 79% del total transferido por este terminal a diciembre del 2017, un 12% regional, 6% otros y 3% carga peruana.



Transferencia por tipo de mercado 2017



La importancia de la carga boliviana para el puerto de Arica es una realidad que se refleja en los resultados de los últimos años. La relevancia de esta participación, unida a los compromisos que el puerto tiene en materia internacional, le otorgan una condición adicional en el desarrollo y eficiencia de la estructura y servicios del mismo.

• • • • • •

1.2 Cadena de valor

G4-12

Nuestra cadena de valor sitúa a la "Sostenibilidad y Creación de Valor Compartido" como un elemento transversal a las actividades que realizamos. Identificar las partes interesadas y los impactos que se generan por las actividades que desarrollamos es una herramienta útil para examinar el cumplimiento de la misión y visión de la empresa.

Nos hemos comprometido con una gestión empresarial sostenible que considera los impactos de la organización en su entorno. Reconocemos la existencia de multiplicidad de actores relacionados, de roles por cumplir y de ámbitos de gestión, entre los que se halla el rol estratégico en materia geopolítica referido a los intereses del Estado en el tema internacional.

La operación y gestión logística de nuestra empresa están definidas por la condición de administrador y por tanto arrendador del recinto portuario, desde donde emerge nuestro rol de autoridad portuaria. Nuestra principal actividad es la gestión del contrato de concesiones y otros arrendamientos, junto con la gestión de relaciones institucionales que nos permite contribuir al buen mantenimiento de las relaciones con el Gobierno boliviano .

Cadena de valor Empresa Portuaria Arica

Q1 Actividades primarias *permanentes*

OPERACIÓN:

- Gestión de cumplimiento de contratos y calidad de servicios.
- Desarrollo y Gobernanza de infraestructura física e informática.
- Cumplimiento Tratados 1904 con Bolivia y 1929 con Perú, en materia portuaria.

LOGÍSTICA:

- Gestión de mejora en la cadena logística de la carga portuaria, en cantidad, calidad y eficiencia, integrando actores públicos, privados, clientes, autoridades y prestadores de servicios.
- Integración a la cadena de las unidades antepuerto y zona de respaldo.

RELACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES:

- Gestión de relaciones con stakeholders y liderazgo en el Comité Portuario de Servicios Públicos, Consejo Coordinación Ciudad-Puerto y Comunidad Portuaria.
- Apoyo y administración de relaciones internacionales con ASPB y ENAPU.

O2Actividades de apoyo

INFRAESTRUCTURA GERENCIAL:

Fuerte cultura corporativa, empresa portuaria de referencia por su excelencia en gestión y control, eficiente manejo contable y financiero, eficaz y eficiente manejo legal, estructura liviana, preocupación por el medioambiente y por las innovaciones tecnológicas.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Clima laboral de excelencia, relaciones amistosas y cooperativas, programas de pregrado y postgrado en ejecución, buen nivel profesional, equipo cohesionado y comprometido con permanente capacitación en competencias para el cumplimiento de los objetivos corporativos.

ADQUISICIONES:

Al no ser una empresa productiva, esta actividad está orientada a procurar menores costos en la adquisición de insumos operativos y una parte importante de su gestión se orienta a la contratación de servicios, tales como estudios, asesorías, encuestas, publicidad y otros relacionados con los procesos de licitación.

SOSTENIBILIDAD Y CREACIÓN VALOR COMPARTIDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015

1.3 Nuestros instrumentos de navegación

En EPA establecemos metas, objetivos y compromisos, los cuales son evaluados a través de indicadores comunes, comparables con otros puertos estatales.

Nuestro plan estratégico y plan de gestión anual deben estar en concordancia con los planes estratégicos que establece el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y ser coherente con el Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

Plan Maestro

Se definen por medio de este documento, las reservas de áreas marítimas y terrestres comprometidas para el desarrollo previsto del puerto de Arica, así como los usos asociados, en un horizonte de planeación que llega hasta el año 2030.

Calendario Referencial de Inversiones (CRI)

El programa de inversiones en frentes de atraque, áreas conexas y bienes comunes que pueden ser ejecutadas directamente por particulares o por las empresas portuarias que se crean en virtud de la Ley Nº 19.542 y que comprende, además, una programación indicativa de los llamados a licitación para el otorgamiento de concesiones portuarias.

Plan de **Gestión Anual**

Se definen por medio de este documento, las reservas de áreas marítimas y terrestres comprometidas para el desarrollo previsto del puerto de Arica, así como los usos asociados, en un horizonte de planeación que llega hasta el año 2030.

Plan Estratégico EPA

Describe la realidad actual de la empresa y sus desafíos a futuro.
El Plan Estratégico contiene elementos esenciales para llevar a la realidad los objetivos y metas de nuestra compañía. En él se describen: Modelo de Negocio, Cadena de Valor; Misión, Visión y Valores; Modelo de Gestión para la Sostenibilidad, entre otros.

2. **Nuestra** esencia

Misión, visión y valores de nuestra empresa G₄₋₅6

Nuestra Misión define lo que somos en el presente y la razón de nuestra existencia en relación con los clientes, el medioambiente y la comunidad en general, la cual enlaza los valores corporativos que constituyen la columna vertebral de nuestra estrategia corporativa.

Misión



"Desarrollar el puerto Arica de manera sostenible, promoviendo su crecimiento de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su competitividad y gestionando los impactos sobre la ciudad, territorio y medioambiente, logrando al mismo tiempo un adecuado retorno para el Estado".

Visión



"Ser líderes del desarrollo portuario sostenible de la macro rregión andina, constituyéndose en un puerto de vanguardia y excelencia, altamente competitivo mediante la flexibilidad e innovación permanente, promoviendo y desarrollando servicios de calidad y acciones de valor compartido en su relación puerto-ciudad, protegiendo la integridad del medioambiente y la comunidad".

Valores corporativos



Sostenibilidad

Impulsamos acciones de Responsabilidad Social y Valor Compartido en función de los aspectos e impactos de la operación del puerto de Arica.



Calidad y eficiencia

Velamos por la excelencia en nuestro desempeño, comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y metas de nuestro propietario, el Estado.



Confianza y *transparencia*

Construimos relaciones de confianza a través del trabajo con transparencia, comunicando información íntegra y eficaz.



Respeto

Somos respetuosos del medioambiente, nuestros colaboradores y la comunidad.



Trabajo en equipo

Promovemos el trabajo colaborativo y con dedicación tanto en proyectos institucionales, así como con otras organizaciones.



Seguridad

Aplicamos altos estándares de seguridad, salud y medioambiente, los que exigimos rigurosamente también a nuestros proveedores.

3. **Nuestras** relaciones

(DMA)

3.1 Nuestros grupos de interés

G4-24

En Empresa Portuaria Arica creemos en la construcción de relaciones de mutuo beneficio con nuestros grupos de interés, por ello, los reconocemos como actores fundamentales para la construcción de una empresa sostenible y que apunte a la generación de valor compartido.

Queremos construir relaciones de largo plazo, basadas en la confianza, por eso, entendemos nuestra responsabilidad de establecer vínculos y comunicarnos continuamente con nuestro entorno.

La identificación de nuestros grupos de interés la realizamos mediante el análisis de la cadena de valor, considerando los grupos de interés con los que interactuamos en las distintas etapas y procesos de nuestro negocio. Este trabajo también nos ha posibilitado identificar los impactos y riesgos de sostenibilidad, lo que ha permitido delimitar espacialmente el alcance de los efectos de la operación portuaria y de nuestra empresa.

Tipo de grupo de interés	Identificación del grupo de interés para EPA
Colaboradores propios	Colaboradores propios EPA
Operador estratégico	Operador portuario TPA
	Cliente boliviano
	Cliente nacional
Clientes	Cliente peruano
	Navieras y agentes portuarios
	Arrendatarios
Autoridades y organismos públicos	Autoridad nacional
Autoridades y organismos públicos	Autoridad regional
Accionistas	SEP Accionista
Colaboradores externos	Sindicatos externos
Comunidades aledañas	Comunidades identificadas en área de influencia
Otros actores de la comunidad	Pescadores artesanales
Otras instituciones	Instituciones de educación
Medios de comunicación	Medios de comunicación
Proveedores	Proveedores de bienes y servicios

Identificación de nuestros grupos de interés

3.2 Plan de Comunicaciones y relacionamiento con nuestros grupos de interés

G4-26 G4-27

Plan de Comunicaciones en Sostenibilidad

Para cumplir con el objetivo de relacionarnos adecuadamente con nuestros grupos de interés, en EPA poseemos una Estrategia de Comunicaciones vinculada a un plan de relacionamiento con nuestros principales grupos de interés.

Consideramos tres características fundamentales de todas nuestras comunicaciones de EPA.

Nuestra comunicación:

Es proactiva: iniciamos el proceso de comunicación, consultando por inquietudes y adelantándonos al posible riesgo.

Es pertinente: entregamos información importante para nuestros diferentes grupos de interés, en los tiempos idóneos y a través de los medios más adecuados para ellos.

Es de calidad: tenemos una actitud abierta y cercana con nuestros grupos de interés. Nuestra comunicación es bidireccional y constante, a la vez que entregamos información veraz y transparente.

Nuestra Estrategia de Comunicaciones se basa en un objetivo principal: posicionarnos como líder en desarrollo portuario sostenible, con tres objetivos específicos:



Posicionarnos no solo como una empresa prestadora de servicios consolidada, sino como una compañía experta que busca crecer y realizar nuevas inversiones en beneficio de la Región de Arica y Parinacota, es decir, que aporta al desarrollo económico y se hace cargo de sus impactos.



Enfatizar los avances que hemos experimentado como prestadores de servicios a través de inversiones, fortaleciendo especialmente el desarrollo logístico y aquellas acciones que implican otorgar mejores y más eficientes servicios a los potenciales clientes.



Fortalecer el vínculo con nuestros grupos de interés internos y externos.

Grupos de interés

Sindicatos externos

• Eficiencia operacional

con Bolivia

Relaciones comerciales

Canales de **comunicación y participación**

• Entrega física de información, por ejemplo, en formato tríptico con información relevante

Plan de Relacionamiento con nuestros grupos de interés

Teniendo como base la consulta realizada a los grupos de interés y los estudios de materialidad anteriormente desarrollados, así como las diversas expectativas y necesidades de la empresa, en EPA hemos elaborado un Plan de Relacionamiento con nuestros grupos de interés que busca garantizar la participación y comunicación constante con todos y cada uno de ellos, informando sobre aquellos temas que son especialmente importantes para cada uno, de forma diferenciada y de acuerdo con sus intereses.

Grupos de interés	Temas materiales	Canales de comunicación y participación	Comunidades del área de influencia	 Gestión de la contaminación atmosférica Impacto producido por el 	 Principalmente el Plan de Vinculación con el medio, que consiste en reuniones con distintas juntas vecinales y ONG
Colaboradores propios	 Gestión de personas Eficiencia operacional Comunicaciones externas Modelo de Negocio EPA 	 Mecanismos de comunicación interna: mails corporativos, cartelera, reuniones presenciales, redes sociales Difusión de Política de Sostenibilidad y Estrategia de Comunicaciones en taller especializado 		transporte terrestre de la carga • Gestión de residuos y manejo de sustancias peligrosas • Relación puerto-ciudad	 Reuniones y focus group para levantar temas puntuales Encuentro Anual de Sostenibilidad Reporte de Sostenibilidad Actividades de acercamiento puertociudad (Programa Conozca su Puerto, proyecto de salas multiusos y de
		1		1	cruceros)
Operador portuario	Eficiencia operacionalRelaciones comerciales con Bolivia	 Reportes diarios sobre las operaciones Reuniones estratégicas para identificar oportunidades de mejora en la operación y la relación 	Pescadores artesanales		• Reuniones para conocer las opiniones
	con Board	• Envío boletín institucional	rescudores artesunates	• Relación puerto-ciudad	de diferentes actores y buscar soluciones en conjunto
		The second secon			1
Cliente boliviano	• Relaciones comerciales con Bolivia	 Calendario anual de visitas a clientes Invitación a seminarios con temáticas como operaciones portuarias y sostenibilidad 	Medios de comunicación	• Transversal	 Boletines institucionales Reporte de Sostenibilidad Invitación para cubrir eventos del puerto de importancia regional Generación de contenidos para prensa
Cliente nacional Cliente peruano	 Eficiencia operacional Modelo de Negocio EPA Proyectos estructurales 	• Redes sociales actualizadas con las actividades del puerto, nuevos desarrollos e inversiones			y entrevistas radiales, tanto para Chile como para Bolivia • Uso de redes sociales para difundir contenidos específicos y videos de corta
Navieras y agentes	para mitigar o evitar impactos en la ciudad	• Participación de EPA en ferias de comercio			duración que puedan ser retransmitidos en medios de comunicación
Portuarios	• Impacto producido por el	Entrega de Reporte de SostenibilidadCharlas y material entregable para			• Elaboración de cápsulas de difusión
Arrendatarios	transporte terrestre de la carga	los transportistas • Envío boletín institucional			 Elaborar mensualmente un artículo de opinión sobre un tema específico relacionado con el sector portuario y difundirlo en los medios de
Autoridad nacional	• Relación puerto-ciudad	Boletines institucionales			comunicación, tanto regionales como nacionales, y prensa especializada
	 Impacto producido por el transporte terrestre de la 	 Reporte de Sostenibilidad Comité Portuario de Servicios Públicos 			
Autoridad regional	carga of the comunicaciones externas	Reuniones del Consejo Ciudad-Puerto	Proveedores de bienes y servicios	• No surgió como tema material	 Boletines institucionales Reporte de Sostenibilidad Licitaciones abiertas y transparentes
SEP Accionista	Eficiencia operacionalRelaciones comerciales con Bolivia	 Instancias establecidas por el SEP Reporte de Sostenibilidad Envío boletín institucional 			 Desarrollo de campañas de concientización para generar el compromiso de los proveedores con la sostenibilidad Desarrollo material de difusión para

4. **Nuestra gestión** en sostenibilidad

4.1 Política de calidad y medio ambiente: Sistema Integrado de Gestión

Nuestro sistema de gestión integrado se basa en los principios y valores fundamentales de sostenibilidad, calidad y eficiencia, confianza y transparencia, respeto, trabajo en equipo y seguridad.

En este sentido, nos comprometemos a:

- Gestionar y promover el mejoramiento continuo de nuestros procesos y del Sistema Integrado de Gestión, para asegurar el correcto desempeño ambiental, adecuada calidad de los servicios, la satisfacción de nuestros clientes y el crecimiento sostenible del negocio.
- Asumir la responsabilidad de la protección ambiental, a través de la prevención de los impactos ambientales que provoque nuestra actividad, gestionando los recursos naturales, protegiendo a los colaboradores, comunidad y la integridad de la biodiversidad del entorno de la actividad logística portuaria, así como acciones de educación medioambiental entre nuestros grupos de interés.
- Promover la permanencia viable del puerto en el tiempo, generando acciones presentes y futuras de progreso propio, de nuestros colaboradores y de la comunidad, con un interés recíproco, respaldando su accionar en valores, en procesos de gestión y en la toma de decisiones, considerando siempre a nuestras partes interesadas.

Cumplir los requisitos legales y ambientales vigentes, así como otros suscritos en el mismo ámbito.

 Colaborar en la gestión de los derechos y obligaciones contenidos en los tratados internacionales que aplican al puerto de Arica.

La presente Política refleja el compromiso de quienes laboran en el puerto de Arica con la calidad de sus servicios y el respeto por el medioambiente, quienes la ven como una directriz en el ejercicio de sus funciones.



4.2 Modelo de Gestión para la Sostenibilidad

G4-36

El Modelo de Gestión de Sostenibilidad y Valor Compartido de Empresa Portuaria Arica involucra a toda la organización de manera transversal, desde el Directorio hasta los colaboradores, y está conformado por diferentes estamentos:

- 1. Directorio Empresa Portuaria Arica
- 2. CES Empresa Portuaria Arica
- 3. Encargado de Sostenibilidad + Comité de Trabajo
- 4. Colaboradores

El Gerente General es quien lidera el Comité Estratégico de Sostenibilidad (CES) y acompaña la gestión de las actividades para la implementación, monitoreo y reporte de las iniciativas desarrolladas bajo la Política de Sostenibilidad. La gestión en esta materia está a cargo de la Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, área responsable de la elaboración y seguimiento de la Política de Sostenibilidad y Valor Compartido de la empresa, creada en agosto del año 2015 y actualizada en 2017.

N°	Percepción de impacto	Responsables
1	Iván Silva Focacci	Gerente General
2	Mario Moya Montenegro	Gerente de Desarrollo de Negocios
3	Ricardo Córdova Marinao	Gerente de Concesiones y Sostenibilidad
4	Ernesto Alfaro Cabezas	Subgerente de Administración y Finanzas
5	Juan San Martín Verdejo	Analista Senior
6	Romané Leiva Chávez	Analista de Sostenibilidad
7	Paola Morales Muñoz	Encargada de Comunicación
8	Mariluz Ríos Flores	Auditora Interna
9	Julio Vargas Hernández	Analista de Desarrollo y Logística
10	Raúl Balbontin Fernández	Administrador Antepuerto
11	Tatiana Villar Aguilera	Encargada RR.HH.
12	Juan Barrios Maureira	Contador

Miembros del Comité Estratégico para la Sostenibilidad



Nuestros compromisos con la sostenibilidad

Compromiso con el buen gobierno

Nuestro Gobierno Corporativo es la organización que lidera el proceso de toma de decisiones, mecanismos y gestión, en un marco de calidad y dinamismo que fortalecen y contribuyen a la creación de valor compartido y sostenible. Se lleva a la realidad con acciones y principios que incluyen la rendición de cuentas, transparencia, ética, inclusión, equidad y sensibilidad, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

Compromiso
con el desarrollo
económico

Nuestra Gestión Económica es fundamental y prioritaria para garantizar la continuidad de la empresa, un desarrollo de la cadena de valor eficiente y equitativo, considerando en ello la generación responsable de valor económico y rentabilidad, innovación, superando resultados constantemente y creando ventajas competitivas para nuestros clientes y demás partes interesadas.

Compromiso con nuestros colaboradores

Nuestros colaboradores son la base de nuestro éxito, por lo que asumimos un compromiso permanente de promover prácticas laborales con un tratamiento justo y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, y el fortalecimiento de la cultura organizacional. Así también, forman parte de la estrategia de nuestra organización hacia sus colaboradores el asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable, la promoción de la diversidad e igualdad de oportunidades y estabilidad laboral, considerando de forma esencial el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos.

Compromiso con la comunidad

Nuestro involucramiento con la comunidad, de manera particular o a través de asociaciones, lo llevamos a cabo por medio de prácticas e iniciativas que procuran un desarrollo armónico y de valor compartido entre el puerto, la ciudad y nuestros grupos de interés presentes en el territorio. Lo realizamos siempre sobre la base de un diálogo franco, abierto y transparente, apoyando iniciativas conducentes a mejorar la calidad de vida de la comunidad, con foco en educación, cultura y emprendimiento, protegiendo nuestro entorno.

Compromiso con el medioambiente

Asumimos la responsabilidad por los impactos ambientales que provoque nuestra actividad, y conscientes de la importancia del respeto y protección del medioambiente, como parte integrante del desarrollo económico y social. Realizamos nuestra actividad identificando, gestionando y optimizando los recursos naturales y su impacto, protegiendo así a los trabajadores, la comunidad y la integridad de la biodiversidad del entorno de la actividad logístico-portuaria, así como también promoviendo acciones de educación medioambiental entre nuestros grupos de interés.

Plan de Acción de Sostenibilidad y Valor Compartido 2017-2020

La política va acompañada de un plan de acción, donde para cada uno de los compromisos que definimos en la Política de Sostenibilidad se establecen objetivos, metas y actividades.

En este plan de acción se constituye el seguimiento a los proyectos asociados a los objetivos correspondientes y se actualizan a medida que avanza su cumplimiento o se van creando nuevas iniciativas.

Nombre del Proyecto	Descripción	Estatus a diciembre de 2017
1. Construcción de la Zona de Extensión de Actividades Portuarias (ZEAP)	Etapa II: proyecto de 21,4 hectáreas, ubicado a 11 kilómetros del puerto, lo que permitirá aumentar su capacidad de carga, atender el flujo de camiones, por un lado, con carga exportación boliviana (Etapa I en operación) y, por otro, los camiones vacíos a la espera de carga importación boliviana (Etapa III Ampliación de Antepuerto: en gestión Modelo de Negocios).	Término de obras correspondientes a la Zona de Respaldo para cargas de rebalse (Etapa II). Totalmente terminadas las fases I y II del proyecto.
2. Plan Maestro "Mejoramiento Acceso Puerto Arica"	Proyecto que busca reacondicionar el acceso al puerto de Arica, mejorando el funcionamiento peatonal y vehicular, así como también el ingreso y salida de vehículos para la atención de cruceros turísticos y el intercambio comercial con pescadores.	En etapa de consulta con organismos relacionados al proyecto: Serviu, Sectra, Minvu, IMA, otros.
3. Implementación de Port Community Systems	Proyecto para el desarrollo de un sistema informático del tipo PCS, para entregar a los usuarios y clientes información en tiempo real respecto del estatus y condición de la carga a lo largo de la cadena logística, incorporando información de procesos intraportuarios, de trazabilidad y de medición de indicadores de calidad.	En etapa de construcción y coordinación con MTT, y empresas portuarias.
4. Gestión de relaciones interinstitucionales	La gestión de relaciones interinstitucionales es un plan de participación permanente y activa, a través de comités y consejos, con el objeto de articular propuestas y acciones conjuntas que fomenten el desarrollo del área de influencia directa e indirecta del puerto y de otros temas regionales relevantes (Consejo Ciudad-Puerto, Comité Portuario de Servicio Públicos, Mesa de	Realización permanente.

Cruceros, entre otros).

Nombre *del Proyecto* Estatus a diciembre Descripción de 2017 El plan de fidelización de clientes es una estrategia de relacionamiento que tiene por objeto acercar a EPA a los clientes del puerto, Plan de fidelización permitiendo el intercambio de expectativas Realización económicas y operacionales respecto del de clientes funcionamiento del puerto de Arica (ferias, seminarios, reuniones institucionales, reconocimientos anuales, ruedas de negocios y otros). Se realiza de forma mensual. 1.323 Programa anual de visitas guiadas a las Programa personas visitaron el dependencias del puerto de Arica, orientado a "Conozca su Puerto" puerto entre enero y organizaciones sociales, gremiales y escolares. diciembre de 2017. Cinco convenios La gestión de convenios tiene por objeto facilitar firmados. Evaluación el desarrollo de actividades con instituciones Gestión de y sistematización públicas y privadas para potenciar el aporte convenios de posibles nuevos regional de EPA, así como también mitigar los acuerdos para el impactos negativos de la operación portuaria. Programa mediante el cual se entrega un espacio de relación y desarrollo de futuros técnicos y profesionales en materias del ámbito portuario, operacional y administrativo, bajo la supervisión Creación de una Política Participaron de un profesional de EPA. 20 estudiantes **y Programa de** Prácticas Actualmente, las prácticas profesionales bolivianos en 2017. Profesionales en EPA no se enmarcan en una política ni Definición de procedimiento centralizados, por lo que el trabajo

en sostenibilidad realizado el segundo semestre

de 2016 se tomó como una oportunidad para

proponer y elaborar una política que permita formalizar el proceso por el cual los estudiantes

universitarios desarrollan sus prácticas

profesionales.

fechas de pasantías

bolivianas durante

el 2018.

Nombre del Proyecto	Descripción	Estatus a diciembre	Nombre del Proyecto	Descripción	Estatus a diciembre
9. Programa Pasantías Profesionales	Programa mediante el cual se entrega un espacio de relación y desarrollo de futuros técnicos y profesionales en materias del ámbito portuario, operacional y administrativo, bajo la supervisión de un profesional de EPA.	Participaron 20 estudiantes bolivianos en 2017. Definición de fechas de pasantías bolivianas durante el 2018.	13. Construcción de Terminal de Pasajeros de Cruceros y Sala Multiuso	Proyecto que se complementa con una sala multiuso con capacidad para 150 personas, sala de espera, servicios higiénicos con tecnología de apoyo audiovisual como aporte no solo al sistema de atención a los turistas de cruceros, sino también como contribución a la comunidad.	Contratación de diseños de arquitectura e ingeniería de especialidades. Se presentó el proyecto al Ministerio de Desarrollo Social.
10. Plan de Mejoramiento del Clima Laboral	Proyecto de Evaluación del Plan de Acción del Clima Laboral desarrollado el 2016 por Empresa Portuaria Arica.	Segunda medición de clima laboral planificada para el 2018.	14. Plan de Capacitación en Sostenibilidad	Diseño de un Curso de Capacitación para directores, gerentes y colaboradores enfocados en la sostenibilidad y su aplicación en los diferentes desafíos del negocio portuario y la realidad puntual de EPA.	En evaluación.
11. <i>Implementación de</i> un sistema de gestión integrado	Implementación de un sistema de gestión integrado basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001-2015, que permita aumentar la satisfacción de los clientes y estandarizar los procesos, como también proteger el área de influencia de la operación portuaria, haciéndose cargo de los impactos que genera la actividad portuaria.	Auditoría de certificación realizada en diciembre de 2017.	15. <i>Estrategia de</i> Comunicaciones	La estrategia de comunicaciones refleja de forma clara y precisa la visión y objetivos de la organización, y cómo la comunicación puede ayudar a conseguir el posicionamiento de EPA como líder en el desarrollo portuario sostenible, teniendo como guía la Política de Sostenibilidad.	Aprobada.
12. Plan de Vinculación con el Medio	Establecer un Plan de Vinculación con el Medio, el cual se entiende como el conjunto de actividades que se establecen con las organizaciones de la sociedad civil y sus diferentes actores, desde los ámbitos de la sostenibilidad y valor compartido, orientadas a lograr la sistematización y retroalimentación del impacto del quehacer portuario sobre dichas organizaciones.	Realización permanente: reuniones con juntas de vecinos, encuestas de evaluación de proyectos, Encuentro de Sostenibilidad.	16. Promoción de buenas prácticas con los proveedores, contratistas, concesionario	Realización de encuentros con proveedores, contratistas y concesionarios para fomentar buenas prácticas laborales.	En evaluación.

Cifras Destacadas G4-9

100%

de cumplimiento de la Ley de Transparencia Activa por tercer año consecutivo.

16

proyectos del Plan de Acción de Sostenibilidad y Valor Compartido.

EBITDA \$3.051 MM

Más de millones

de toneladas en transferencia de carga en los últimos 4 años.

5.481_{MM}

El puerto público más importante de la macro región norte del país.



Más de US\$MM 135 en inversiones EPA/TPA en los últimos 10 años.

Crecimiento promedio anual de

en los últimos 4 años.

Aportamos el

del PIB regional de transporte y telecomunicaciones. Generación de más de



\$ 67_{MM} en inversión ambiental.

"Sello de **Buenas Prácticas** Laborales".

2.000

personas vinculadas al sector portuario.



59.853 MM de patrimonio neto 14.

de colaboradores sindicalizados.

3.697 visitantes por el programa "Conozca su Puerto".

en tasas de accidentabilidad.

42 reuniones y actividades con comunidades. 13

cruceros

3.

Cumpliendo Nuestros Compromisos





1.

Compromiso con el buen gobierno corporativo

1.1 Gobierno corporativo

El Directorio

G4-40 G4-35

En Empresa Portuaria Arica nos conducimos por un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), más un representante de los trabajadores designado por sus pares. Los miembros del Directorio ejercen el gobierno corporativo a través de la definición de la política general de la empresa, vigilan su cumplimiento y fiscalización. Asimismo, tienen a su cargo la aprobación de las directrices estratégicas y el control eficaz de la gestión ejecutiva.

Además, el Directorio es el encargado de ofrecer los apoyos y recursos necesarios para la creación de una cultura permanente de sostenibilidad y el desarrollo específico de las actividades que van en línea con los cinco Compromisos de la Política de Sostenibilidad de EPA.

Responsabilidad del Directorio

El Directorio es responsable de la orientación estratégica de la empresa, del control efectivo de la Dirección Ejecutiva y es responsable frente a la empresa y sus accionistas. Deberá asegurarse de contar siempre con la información más completa, actuando de buena fe, con los más altos estándares de buenas prácticas y en el más alto interés de la sociedad y accionistas. El Directorio deberá aplicar altos niveles de ética y tener siempre en cuenta las partes interesadas (Principios de Gobierno Corporativo-Código SEP).

Composición del Directorio

G4-38 LA12

Nuestro Directorio se encuentra integrado por: presidente Sr. Francisco González Silva, vicepresidente Sr. Víctor Selman Biester y directora Sra. Andrea Butelmann Peisajof, todos de nacionalidad chilena. Además, como miembro elegido en representación de los trabajadores participa el Sr. Javier Rivera Vásquez, amparado en normativa gubernamental, quien tiene derecho a voz pero no a voto en el Directorio.







1. PRESIDENTE FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SILVA 10.485.493-1

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. ILLM, Master of International Business Law, American University, Washington College of Law, Washington D.C., Estados Unidos. Master en Derecho, Universidad I. de Andalucía, Sevilla, España. Master of Business Administration, Loyola College in Maryland, Estados Unidos.

Fecha de designación: 1 de marzo de 2005

Z. DIRECTORA ANDREA BUTELMANN PEISAJOFF 6.383.159-K

Ingeniera comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciada en Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile. PhD en Economía, Universidad de Chicago, Estados Unidos.

Fecha de designación: 1 de mayo de 2014

3. DIRECTOR VÍCTOR SELMAN BIESTER 7.983.915-9

Ingeniero civil industrial, Universidad de Santiago. MBA, IEDE, España. Postítulo en Control de Gestión Estratégica, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 7 de agosto de 2012

4. REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES JAVIER RIVERA VÁSQUEZ 10.087.075-4

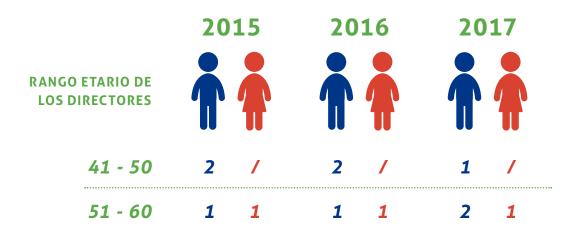
Ingeniero comercial, Universidad de Tarapacá, Arica. MBA Dirección y Gestión de Empresas, Universidad de Tarapacá, Arica. Diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Universidad de Tarapacá, Arica. Diplomado en Preparación y Evaluación Social de Proyectos, Universidad de Chile. Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar.

Fecha de designación: 1 de junio de 2016

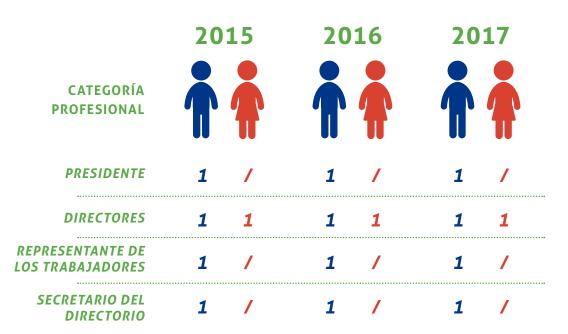
5. SECRETARIO DIRECTORIO RODRIGO PINTO ASTUDILLO

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Gestión y Dirección de Empresa MBA, Universidad de Tarapacá, Arica.

Composición del Directorio por edad y sexo



Composición del directorio por categoría laboral y sexo



Comités a nivel de Directorio

G4-34

Comité de Auditoria

Tiene como responsabilidad principal asistir al Directorio en el monitoreo y aplicación del sistema de control interno, y sobre la calidad e integridad de la información financiera y contable. Este Comité está integrado por los Directores Sr. Francisco Javier González Silva (presidente), Sr. Víctor Selman Biester y Sra. Andrea Butelmann Peisajoff, con la asistencia de la Auditora Interna Sra. Mariluz Ríos Flores, y el Secretario del Directorio Sr. Rodrigo Pinto Astudillo.

Comité de Riesgos

La función principal del Comité es recomendar al Directorio políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa, y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, y las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo. Por otra parte, debe revisar permanentemente la exposición máxima al riesgo (el apetito por riesgo) y el riesgo efectivo. Este Comité está integrado por los Directores Sr. Francisco Javier González Silva (presidente), Sr. Víctor Selman Biester y Sra. Andrea Butelmann Peisajoff, con la asistencia del Gerente General Sr. Iván Silva Focacci, el Ejecutivo Sr. Mario Moya Montenegro, y el Secretario del Directorio Sr. Rodrigo Pinto Astudillo.

Comité de Seguridad de la Información

Responsables de definir y establecer los lineamientos generales de seguridad, publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información. Este Comité está integrado por los Directores Sr. Francisco Javier González Silva (presidente), Sr. Víctor Selman Biester y Sra. Andrea Butelmann Peisajoff, con la asistencia del Gerente General Sr. Iván Silva Focacci, el Ejecutivo Sr. Ricardo Córdova Marinao, quien además cumple la función de Oficial de Seguridad, y el Secretario del Directorio Sr. Rodrigo Pinto Astudillo.



Capacitación del Directorio

G4-43

Al ser parte del SEP, los miembros de nuestro directorio deben obligatoriamente cumplir con las guías de gobierno corporativo respecto a la capacitación en aspectos financieros, estratégicos, de riesgos, sostenibilidad, entre otros. En este sentido, en el marco de las guías de buenas prácticas de gobierno corporativo y de la política de perfeccionamiento del Directorio y Ejecutivos de la compañía, en el 2017 hemos realizado los siguientes cursos:

- Seminario sobre Equidad de Género.
- Diplomado de Gobiernos Corporativos.
- Diplomado de Libre Competencia.
- Seminario sobre Regulación Corporativa y Compliance.
- Seminario sobre Gestión de Riesgos.
- Seminario sobre Riesgo de Fraude y Compliance.

Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones del Directorio se encuentran estipuladas en el Art. 33 de la Ley Nº 19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del año 1997, lo que corresponde a 8 UTM por cada sesión que asista, con un máximo de 16 UTM por mes calendario. El Presidente del Directorio, o quien lo subrogue, recibirá igual dieta aumentada en un 100%.

De acuerdo a lo anterior, las dietas totales percibidas por el Directorio el año 2017 son las siguientes:

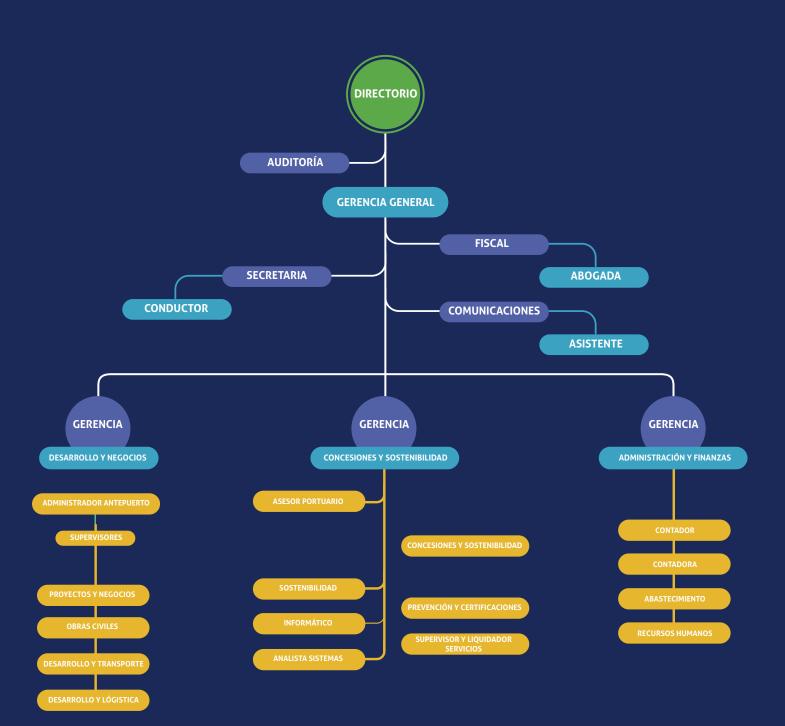
Dietas totales del directorio EPA del 2017 (en miles de pesos)

	DIETA BRUTA (M.\$)	DIETA LÍQUIDA (M.\$)	PGA(*) BRUTO (M.\$)	PGA(*) LÍQUIDO (M.\$)
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ SILVA	\$17.897	\$16.074	\$17.734	\$15.961
VÍCTOR HUGO SELMAN BIESTER	\$8.950	\$8.054	\$8.867	\$7.980
ANDREA NÉLIDA BUTELMANN PEISAJOFF	\$8.950	\$8.054	\$8.867	\$7.980

^{*(1)} Bono Cumplimiento del Plan de Gestión Anual año 2015, cancelado en 2017.

Estructura de la organización

Organigrama G4-34





GERENTE GENERAL IVÁN SILVA FOCACCI 7.139.426-3

Contador auditor, Universidad del Norte. Máster en Dirección y Administración de Empresas, Universidad Complutense de Madrid, España. Diplomado en Gobierno Corporativo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Logística Portuaria, Universidad del Mar. Diplomado en Sostenibilidad y Valor Compartido, Centro Vincular de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fecha de designación: 8 de junio de 2015

Administra y gestiona la empresa en función de amplias facultades delegadas por el Directorio. Vela por el uso eficiente, mantención, conservación y desarrollo de los recursos operacionales, técnicos, financieros, humanos, medioambientales y de capacidad portuaria instalada disponible para la prestación de sus servicios.

GERENTE DE DESARROLLO Y NEGOCIOS MARIO MOYA MONTENEGRO 7.398.951-5

Ingeniero ejecución mecánico, Universidad del Norte. Máster en Dirección General de Empresas (versión Directivos), IEDE, Madrid, España. Diplomado de Gobiernos Corporativos y Administración de Empresas, Universidad de Chile.

Fecha de designación: 1 de enero de 2009

Planifica, organiza, dirige y controla las actividades orientadas a velar por el desarrollo de la organización, generando oportunidades de nuevos negocios, siendo responsable de que se apliquen y cumplan las normativas externas vigentes y políticas de su área y en la empresa. Mantiene y resguarda los activos de la compañía, así como también, promueve un ambiente permanente de innovación en la gestión de esta y del puerto, proponiendo objetivos y metas que permitan el óptimo desarrollo del puerto de Arica.

GERENTE DE CONCESIONES Y SOSTENIBILIDAD RICARDO CÓRDOVA MARINAO

8.845.501-0

Ingeniero civil mecánico, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Postítulo en Dirección Integrada de Proyectos, Universidad Politécnica de Madrid. Diplomado en Gestión de Responsabilidad Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Diplomado en Comunicación Corporativa y Liderazgo Estratégico para la Alta Dirección, WWPontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Planifica, organiza, dirige y controla las actividades orientadas a la administración del Contrato de Concesión y Sostenibilidad dentro del marco de RSE, elaborando y controlando políticas estratégicas que van en directo desarrollo de la organización.

Dirige, aprueba y controla los planes y gestiones de todo lo programado, coordinado y ejecutado que tenga relación con procesos medioambientales al interior del puerto de Arica. Además, debe promover un ambiente permanente de innovación en la gestión de la empresa y del puerto, colaborando en la construcción y desarrollo de este, apoyando y asesorando a la Gerencia General en temas propios de la concesión, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial que contribuyan a alcanzar los objetivos propuestos por la empresa.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ERNESTO ALFARO CABEZAS

12.210.483-4

Contador general. Diplomado en Gestión Financiera, Les

Fecha de designación: 1 diciembre de 2013

Administra el talento humano de la organización, aportando a la toma de decisiones para el correcto desarrollo de las personas, así como también gestionar todos los temas que tengan relación a la gestión de personas y el medioambiente. Además, administra el sistema contable de la organización de forma óptima, cuya función principal es proveer información financiera útil para el seguimiento y control de los ingresos de fondos, y de la ejecución de gastos de la organización, así como de los proyectos administrados por las áreas de la empresa.

1.2 Relaciones institucionales

Para Empresa Portuaria Arica es importante pertenecer a algunas entidades, tanto de Chile como de Bolivia, como una manera de continuar fortaleciendo el nexo con las comunidades ubicadas en nuestra zona de influencia, con las instituciones regionales y donde están nuestros principales clientes, especialmente en Bolivia.

Cumplimiento de tratados internacionales (DMA)

En EPA otorgamos todas las facilidades para el desarrollo del comercio exterior de Bolivia, garantizando eficiencia, tecnología y seguridad en las operaciones de la carga boliviana, dando cumplimiento de esta forma al Tratado de 1904 con el vecino país. Además, hemos realizado múltiples y millonarias inversiones para que el desarrollo de infraestructura, personal y tecnología vaya a la par con el crecimiento permanente y sostenido de la transferencia de cargas bolivianas. En los últimos 10 años, en el Puerto de Arica se han invertido sobre 135 millones de dólares en el desarrollo de nuevas infraestructuras, equipos y tecnología, destinadas fundamentalmente para mejorar permanentemente el servicio al comercio boliviano, mencionando como ejemplo:

- Construcción del sitio asísmico.
- Almacén de acopio de minerales.
- Antepuerto.
- Zona de respaldo para cargas de rebalse.
- Reparación y remediación del Ferrocarril Arica-La Paz.
- Además de constantes inversiones en equipamiento y maquinaria para atención de buques, movimiento de contenedores y todo tipo de servicios.

De esta forma, cumplimos con la función de puerto habilitado al libre tránsito, en conformidad al Tratado de Paz y Amistad de 1904 con Bolivia y demás instrumentos complementarios.

Beneficios del Tratado de Paz y Amistad de 1904 con Bolivia

- Tarifas congeladas desde 1996.
- Tarifas preferenciales para el almacenamiento de las mercancías peligrosas (IMO-International Maritime Organization).
- Tarifas preferenciales para muellaje de cargas en condiciones FIO (Free in and out, el costo de la descarga es de quien contrata el flete).
- Almacenamiento gratuito para carga de importación boliviana (365 días).
- Almacenamiento gratuito para carga de exportación boliviana (60 días).

Asimismo, se da cumplimiento al Tratado de 1929 con Perú, con el cual se puso fin a la controversia de la soberanía de las provincias de Tacna y Arica. Según el documento, la Provincia de Tacna se reincorporaba a Perú, en tanto que la de Arica quedaba en poder de Chile. El puerto de Arica se convierte, por tanto, en el puerto de entrada entre Perú y Chile, incentivando su desarrollo comercial a través del puerto libre.

Asociaciones y organizaciones **G4-16**

En el caso de las instituciones formales:

- Participamos como socios en la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), donde actualmente formamos parte del Directorio. La relevancia de esta participación radica en que es una entidad conformada por todas las autoridades portuarias de Latinoamérica, donde se debate fundamentalmente sobre el desarrollo portuario, instancia que permite conocer las experiencias de sus pares y exponer el trabajo que se realiza en el puerto de Arica.
- Participamos como socios en la Cámara de Comercio de Arica, solo a modo de vinculación con la comunidad regional.
- Participamos como socios de la Asociación de Industriales de Arica.
- En Bolivia, trabajamos en un convenio de cooperación con la Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Santa Cruz (CAINCO).
- El Gerente General es miembro del consejo directivo de la Universidad de Tarapacá.

Lista de las asociaciones industriales y las organizaciones a las que EPA pertenece, participa o ejerce cargo en el órgano de gobierno

Asociaciones/ organizaciones	Nuestra participación en la organización	Proyectos o comités en que participa
Asociación Autoridades Portuarias (AAPA)	Segunda Vicepresidencia	Directorio Delegación Latinoanoamerica AAPA, que sesiona en cada Congreso AAPA. Participamos en Congreso AAPA Latinoamérica, actividad que se realiza anualmente y que es el foro de discusión sobre el sector marítimo portuario.
CAINCO, Bolivia	Socio estratégico	Participamos en Rueda de Negocios de CAINCO y en otras acciones de difusión que realiza la cámara en Bolivia, siendo considerada una decisión estratégica, por cuanto permite vincular a la compañía con los empresarios bolivianos que operan a través de Arica y los potenciales clientes.
Cámara de Comercio de Arica	Socio	Participamos en asambleas anuales.
Consejo Rector de la UTA	Miembro asesor	Participamos en consejos mensuales.

Otros acuerdos e iniciativas externas **G**4-15

En EPA firmamos una serie de convenios o cartas de intención con instituciones, que permitan la difusión de la experiencia ambiental de nuestra empresa, cumpliendo con ello el objetivo de ser líderes en materias ambientales. Además, hemos podido conocer la experiencia de nuestros pares para enfrentar temas logísticos de la industria.

En el caso de la relación con clientes bolivianos, contamos con convenios con las cámaras y universidades, cuyo propósito es ampliar nuestro radio de acción de entrega de información, respecto de la gestión que realizamos en materia de vinculación con el medio y sostenibilidad. La mayoría de los convenios que firmamos son de apoyo mutuo e intercambio de experiencias, lo cual se materializa a través de distintas actividades que desarrollan las gerencias, tales como participación en pasantías, ferias y congresos, talleres y visitas recíprocas a puertos.

Iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado

Asociaciones/ organizaciones	Nuestra participación en la organización	Proyectos o comités en que participa
Convenio con OEA	Externa	Participamos en pasantías organizadas por la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA, además de seminarios donde se expone la política ambiental del puerto, los proyectos desarrollados y los mecanismos por aplicar para ser un "puerto verde".
Convenio con AAPA	Participa en segunda Vicepresidencia de Directorio AAPA Latinoamérica	Participamos en el Congreso Anual, exponiendo los avances en materia ambiental.
Convenio con CAINCO	Externa	Participamos en la Rueda de Negocios, entregando información sobre el puerto de Arica, además de sostener periódicos encuentros de trabajo.
Convenio Puerto Rosario, Argentina	Externa	Participamos en jornadas de capacitación que desarrolla el puerto de Rosario.
Convenio con Municipalidad de Arica	Externa	Colaboramos en trabajos de apoyo mutuo, como educación ambiental, desarrollo de industria de cruceros, desarrollo de actividades culturales, entre otros.

1.3 Conducta ética, transparencia y anticorrupción

Con el objetivo de evitar que existan situaciones que den lugar a episodios que generen conflictos de interés y/o corrupción en nuestra organización, hemos implementado distintas políticas, manuales y procedimientos, como es el caso del Modelo de Prevención de Delitos, aplicación de las buenas prácticas propuestas por SEP y el Manual de Proceso de Abastecimiento.

Ética y prevención del delito **G4-41 G4-57**

En EPA, como empresa del Estado, gestionamos el riesgo de fraude en sus diferentes formas, siendo las más comunes: la información financiera fraudulenta, el uso indebido de los activos, los gastos inapropiados o no autorizados (soborno) e incumplimientos regulatorios, entre otras.

Código SEP

Nos regimos por el Código SEP, que define como requerimientos básicos en las organizaciones un Código de Ética, Manual de Principios y Buenas Prácticas Corporativas, además de requerimientos específicos para los directores, de forma de evitar los conflictos de interés en los órganos de gobierno de las empresas del Estado.

La Guía SEP de Gestión de Riesgos de Fraude permite involucrar a toda la organización en la detección de los riesgos, define procedimientos de control y sus responsables, así como protocolos y procedimientos claros y conocidos de prevención de dichos riesgos. De este modo, se define y formaliza una serie de valores y principios éticos que debemos incorporar a nuestra gestión y que

debemos plasmar en nuestras decisiones, en el proceder, en la cultura de trabajo y en las normas que nos rigen. La implementación de estas directrices son responsabilidad de directores, gerentes y trabajadores de nuestra compañía.

Nuestra empresa es la principal responsable en cuanto al asesoramiento de los mecanismos tanto internos como externos, a través de la difusión de los instrumentos en las capacitaciones correspondientes a sus trabajadores. Ambos mecanismos (internos y externos) son aplicables a toda la compañía (directores, gerentes, ejecutivos y funcionarios).

Medidas para evitar la corrupción

SO

Modelo de Prevención de Delitos

La Ley N° 20.393 instituyó la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación. En consideración a lo anterior, en EPA hemos implementado un "Modelo de Prevención de Delitos" (MPD), en cumplimiento con sus deberes de dirección y supervisión, modelo que incluye la relación de nuestra organización con sus trabajadores, y con todas las personas que prestan servicios en la empresa y/o ella.

Instancia de difusión de *Modelo de Prevención de Delitos*

Lo difundimos a los funcionarios en reuniones informativas y a nuestras partes interesadas en encuentros anuales de sostenibilidad; con relación a los socios empresariales y demás grupos de interés, su conocimiento se materializa a través de la cláusula correspondiente en el contrato de obra o de servicios que se suscriba. Asimismo, el SEP realiza capacitaciones anuales a las áreas legales de cada una de sus empresas, sobre talleres de anticorrupción.

En el caso particular de EPA, las Políticas Anticorrupción se encuentran establecidas en el Código de Conducta, en el Procedimiento de Operaciones con Partes Relacionadas y en el Modelo de Prevención de Delitos.

Código de Conducta

Tanto los funcionarios como los socios empresariales tienen acceso directo y permanente al Código de Conducta cada vez que sea requerido, a través de su página web.

El Código de Conducta de EPA es complementario al Reglamento Interno de la empresa. En él establecemos los valores esenciales que deben tener presentes nuestros colaboradores y todos aquellos que prestan servicios a la organización: la integridad y la probidad, la iniciativa y la proactividad, la orientación a crear valor, la orientación, efectividad y eficiencia, el cuidado de los intereses de la compañía, el respeto y cuidado del medioambiente.

En dicho documento, también se establecen prohibiciones en cuanto a uso de la información, maltrato en las relaciones personales, abuso, mal ejercicio de la autoridad, mal uso de bienes de la empresa, temas de independencia y conflictos de interés, aceptación de regalos que puedan afectar la toma de decisiones, la prohibición de adquirir valores de la compañía, salvo ciertas excepciones; discriminación sobre creencias religiosas, filosóficas, políticas, orientación sexual; posesión, consumo, distribución de alcohol y drogas, y participación en fraudes.

Cumplimiento regulatorio

Medidas para evitar la corrupción

Como empresa del Estado debemos mantener a disposición permanente del público, a través de nuestro sitio web, los siguientes antecedentes debidamente actualizados:

- Marco normativo aplicable.
- Estructura orgánica u organización interna, y las funciones y competencias de cada una de las unidades u órganos internos.
- Estados financieros y memorias anuales.
- Filiales.
- La composición del Directorio.
- Información consolidada del personal y la remuneración total percibida por el personal de la empresa.
- Toda remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la empresa.

A través de nuestra web publicamos toda la información sobre el funcionamiento de nuestra institución, en cumplimiento a las disposiciones de Ley Nº 20.285 sobre Acceso a la Información Pública e Instrucción General N° 5 del Consejo para la Transparencia sobre transparencia activa para empresas públicas, empresas del Estado y sociedades del Estado, que entró en vigencia el 1 de junio del 2010.

Por tercer año consecutivo hemos logrado el 100% de cumplimiento de la Ley de Transparencia Activa y hemos recibido el reconocimiento del Director Nacional por los resultados obtenidos.

G4-58

En EPA contamos con un canal de denuncias que es público y que se halla en nuestra página web, mediante el cual recibimos denuncias que pueden constituir delitos que contravengan lo establecido en el Código de Conducta, Modelo de Prevención de Delitos o cualquier otra normativa de la organización.

El canal se encuentra disponible para los miembros de EPA, así como para los grupos de interés con quienes nos relacionamos y para la sociedad civil en general. Es obligación de todas las personas que prestan servicios en la empresa y/o a ella, denunciar cualquier infracción a las normas del Código de Conducta, a las normas del Reglamento Interno, así como toda infracción a la ley, sea punible civil, penal o administrativamente.

Las denuncias son anónimas y contamos con un procedimiento para el trato y análisis de cada una.

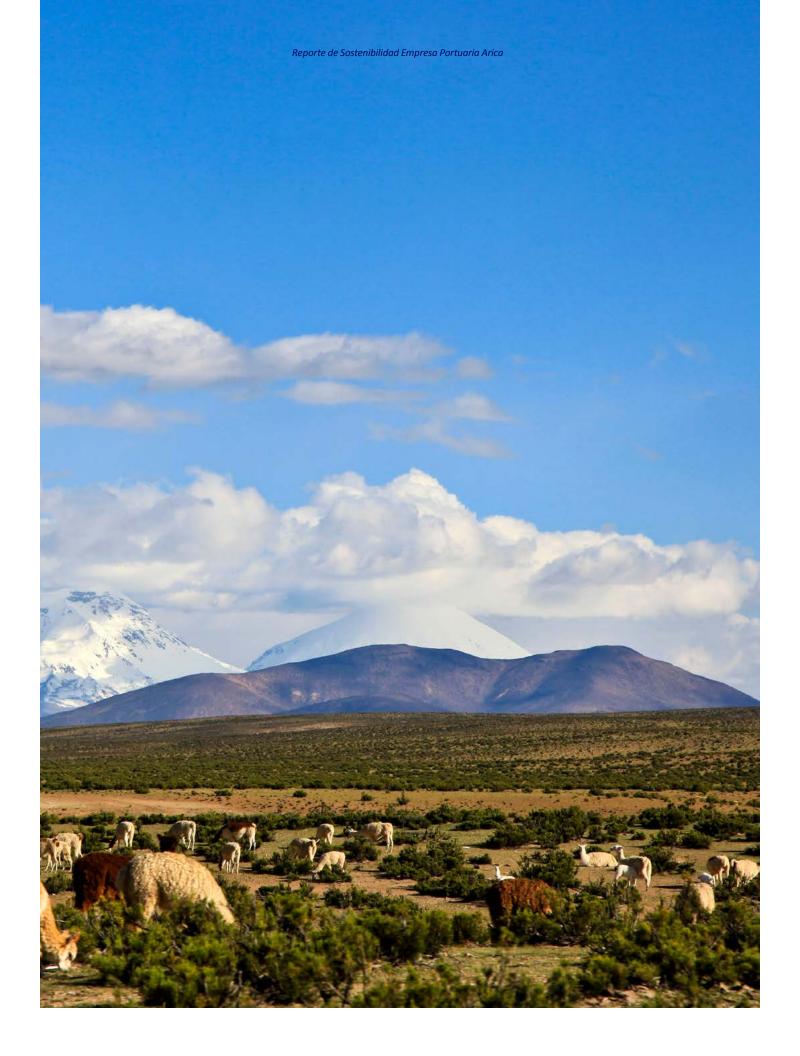
Procedimiento de la denuncia

Las denuncias se remiten al Comité de Auditoría y al Abogado Secretario del Directorio. Una vez ingresada, si la persona se identifica será contactada por el Comité; el Secretario dará cuenta de la acusación y el curso de acción correspondiente, el cual deberá resolverse en un plazo de 30 días, remitiendo la respuesta al mail entregado por el denunciante.

En EPA no hemos tenido casos de corrupción pendiente en ninguna de sus etapas, es decir, ni como denuncia, ni investigación, ni tampoco como demanda.

Tampoco hemos recibido reclamaciones sobre prácticas laborales o ambientales en ese mecanismo de reclamación o a través de algún otro.





2

Compromiso con el desarrollo económico

2.1 Desempeño económico

G4-16

Dada la composición de su cartera de negocios y la alta concentración en sus clientes provenientes del mercado boliviano, el puerto de Arica es el "Puerto Natural de Bolivia", mientras continúe potenciando sus ventajas comparativas de cercanía geográfica y competitiva en cuanto a los beneficios otorgados por los tratados internacionales vigentes.

Las tarifas de los servicios del puerto de Arica son competitivas en la macro región andina, no obstante, se requiere hacer extensiva la calidad de servicio que se logra en los frentes de atraque a todas las operaciones portuarias.

Nuestra gestión económica es fundamental para garantizar la generación responsable de valor económico, rentabilidad e innovación, superando resultados constantemente y creando ventajas competitivas para nuestros clientes y demás partes interesadas.

EBITDA 3.051.926 (M\$)

Nuestros ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria, basados en las tarifas establecidas para nuestros clientes.

Nuestro modelo de negocio es la explotación del puerto de Arica y sus activos, en la oferta y prestación de servicios públicos portuarios (transferencia, porteo, almacenamiento, consolidados, desconsolidados y otros), a través de una concesión portuaria a la empresa Terminal Puerto Arica S.A., en modelo

mono operador y a 30 años plazo (2004-2034), y adicionalmente, la explotación de otros activos inmobiliarios, dentro y fuera del recinto portuario.

Dado lo anterior, podemos señalar que las principales fuentes de ingresos son:

- **a.** La Renta del Canon de la concesión, asociada al volumen de carga transferida por el concesionario (51% del total).
- b. La TUP, tarifa de uso de puertos, asociada a las naves que recalan en puerto (36% del total).
- C. La Renta de Áreas, obtenida por el arrendamiento de áreas e inmuebles no concesionados (6% del total).

Consideraremos como gastos la disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Valor económico generado y distribuido

EC₁

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO		MM\$		% VARIACIÓN	% VARIACIÓN	
		2015	2016	2017	2017-2015	2017-2016
VALOR ECONÓMICO GENERADO (A)		\$5.762	\$5.947	\$5.528	-4,1%	-7,04%
	INGRESOS DE ACTIVOS ORDINARIOS	\$5.631	\$5.826	\$5.471	-2,8%	-6,10%
INGRESOS	INGRESOS FINANCIEROS	\$131	\$121	\$57	-56,2%	-52,37%
	OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	\$-	\$-	\$-	0%	0%
VALOR ECONÓ	MICO DISTRIBUIDO (B)	\$1.321	\$2.468	\$2.967	125%	20%
PERSONAL	TOTAL PERSONAL	\$821	\$968	\$967	18%	0%
	MANTENIMIENTO	\$-	\$-	\$-	0,0%	0,00%
COSTOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$-	\$-	\$-	0,0%	0,00%
OPERATIVOS	GASTOS GENERALES	\$2.065	\$2.156	\$2.385	15,5%	10,62%
	TOTAL COSTOS OPERATIVOS	\$2.065	\$2.156	\$2.385	15,5%	10,62%
GOBIERNOS	TOTAL	\$500	\$1.500	\$2.000	300,0%	33,33%
	PAGO DE INTERESES	\$-	\$-	\$-	0%	0%
PROVEEDORES DE FONDOS	PAGO DE DEUDA	\$-	\$-	\$-	0%	0%
	TOTAL	\$-	\$-	\$-	0%	0%
REINVERSIÓN	TOTAL REINVERSIÓN (A-B)	\$4.440	\$3.479	\$2.561	-42%%	-26%

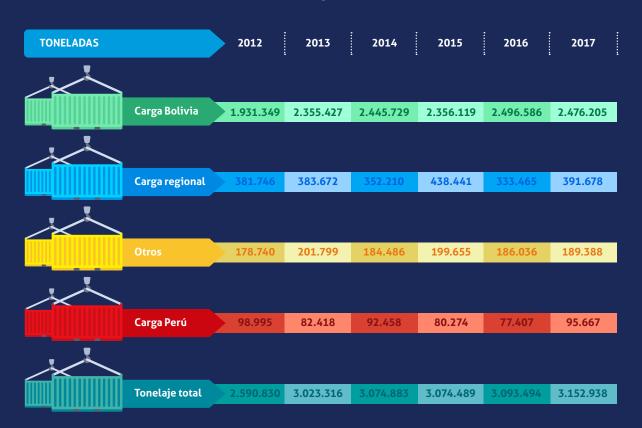
Crecimiento del negocio portuario en Arica

En los últimos 4 años hemos superado los 3 millones de toneladas en transferencia de carga, convirtiéndonos en el puerto público más importante de la macro región norte del país. Por ello, trabajamos continuamente en mejorar los servicios ofrecidos a nuestros clientes y a los agentes comerciales, lo que nos ha permitido sostener las siguientes cifras.

— 70 —

La información sobre carga movilizada indica que entre los años 2012 y 2017, el puerto de Arica ha crecido a una tasa promedio anual de 4,2%.

Movimiento de carga EPA (toneladas)



Relación con los clientes

(DMA)

Con el fin de promover buenas relaciones con los clientes bolivianos, que son los principales usuarios del puerto de Arica, mantenemos con ellos encuentros permanentes de fidelización, a través de visitas y seminarios, donde participan exportadores, importadores, las cámaras de comercio y todas las empresas que trabajan en torno al Puerto de Arica, instancias en las que se reconoce a empresarios destacados, con el fin de fortalecer el compromiso con nuestros clientes.

Para consolidarse como una real alternativa en el comercio marítimo portuario, el puerto de Arica, a través de nuestra gestión y la del concesionario Terminal puerto Arica S.A., ha efectuado importantes inversiones para otorgar mayor competitividad, seguridad y agilidad en el proceso de embarque y desembarque de carga.

En los últimos 10 años se han realizado inversiones superiores a los US\$MM 135, que contemplan desde obras civiles, mejoramiento de infraestructura, tecnología, aspectos informáticos, seguridad y optimización de los servicios que se ofrecen a los clientes del terminal.

Las importantes inversiones realizadas en los últimos años han permitido otorgar un valor agregado para el puerto de Arica, ya sea en materia de gestión logística, en su rol de Autoridad Portuaria, como también en materias asociadas a la sostenibilidad del negocio.

Inversiones más importantes de los últimos 10 años

— 72 —

EC₁

IMPULSOR	INVERSIÓN		MM US\$
INFRAESTR	RUCTURA		
TPA	DRAGADO SITIO ASÍSMICO	LA CONSTRUCCIÓN DEL SITIO ASÍSMICO DEMANDÓ LA NECESIDAD DE ALCANZAR MAYORES PROFUNDIDADES, PARA LO CUAL SE INVIRTIÓ EN LAS OBRAS DE DRAGADO.	7,0
TPA	REPAVIMENTACIÓN PATIO DE CONTENEDORES	INVERSIÓN PARA RECUPERAR EL ESTÁNDAR DEL PATIO DE CONTENEDORES A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN DE LOS PAVIMENTOS DE LA ZONA DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES.	1,5
EPA	SELLADO PARRILLA FERROVIARIA Y VÍAS COMUNES	INVERSIÓN DESTINADA A LA SEGURIDAD E HIGIENE AMBIENTAL MEDIANTE EL SELLADO Y CONFINAMIENTO DE LAS ÁREAS DEL SECTOR NORTE EN LAS QUE SE ALMACENÓ MINERAL A GRANEL	1,7
TPA	SITIO ASÍSMICO	CONSTRUCCIÓN DEL SITIO 2B CON CARACTERÍSTICAS ANTISÍSMICAS, QUE ASEGURAN LA CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES ANTE LOS EFECTOS DE UN TERREMOTO DE MAGNITUD CONSIDERABLE.	45,0
EPA	REMEDIACIÓN Y REHABILITACIÓN FCALP	PROYECTO QUE SE LE MANDATÓ A EPA Y CONSISTIÓ EN REMEDIAR LA FAJA VÍA DE MÁS DE 200 KILÓMETROS, EXTRAYENDO MATERIAL CONTAMINADO Y SU CORRESPONDIENTE DISPOSICIÓN EN UN RECINTO DE SEGURIDAD, ADEMÁS DE REHABILITAR LAS VÍAS FÉRREAS, DEJANDO OPERATIVO EL TRAMO CHILENO PARA EL USO DEL FERROCARRIL ARICA-LA PAZ.	42,0
EPA	ANTEPUERTO PUERTO DE ARICA (4,0 HÁS. OBRA FUERA DEL RECINTO PORTUARIO)	RECINTO DESTINADO AL PARQUEO DE CAMIONES CON CARGA BOLIVIANA DE EXPORTACIÓN EN TRÁNSITO, CON EL OBJETO DE CONTENER Y PROGRAMAR EL FLUJO COORDINADO DE CAMIONES HACIA EL PUERTO, MITIGANDO LOS IMPACTOS EN LA COMUNIDAD EN LAS VÍAS DE ACCESO URBANO.	4,5
SOMARCO	GALPÓN ACOPIO MINERALES	INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL ACOPIO Y ALMACENAMIENTO PROLONGADO DE GRANELES MINERALES EN CONDICIONES DE HERMETICIDAD Y SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES, MEDIOAMBIENTE Y EL ENTORNO.	2,5
EPA	ZONA DE RESPALDO 6,5 HÁS. DEPÓSITO DE CARGA	PROYECTO QUE PERMITE AUMENTAR EN 1,6 MILLONES DE TONELADAS LA CAPACIDAD TÉCNICA DE ALMACENAMIENTO DEL PUERTO, CONFORME A LAS PROYECCIONES DE CRECIMIENTO EXPERIMENTADOS POR LA CARGA BOLIVIANA, DADAS LAS PRERROGATIVAS Y BENEFICIOS CON QUE CUENTA PRODUCTO DEL TRATADO DE 1904.	6,2
EQUIPAMIE	ENTO		
EPA	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	PROYECTO EN ETAPAS QUE HA PERMITIDO GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CUMPLIR CON LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN, ASEGURANDO CONTINUIDAD DEL SERVICIO CON LA ARQUITECTURA INFORMÁTICA DISPONIBLE. ALCANZAR UN NIVEL SATISFACTORIO DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL SISTEMA EN GENERAL, CON UN MAYOR GRADO DE CONFIABILIDAD DEL SISTEMA Y SATISFACCIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS.	1,2
ТРА	EQUIPAMIENTO (GRÚA GOTTWALD, LIEBHERR, TRACTOS, PORTA CONTENEDORES, GRÚA MECLIFE, SHORE TENSION)	CORRESPONDE A LA INCORPORACIÓN DE DISTINTOS TIPOS DE GRÚAS DE PATIO Y DE MUELLE Y EQUIPOS DESTINADOS A LAS FAENAS PORTUARIAS, MEJORANDO LA EFICIENCIA DEL SISTEMA, LOGÍSTICA Y OPERACIONES DE ACOPIO, Y TRASLADO DE CARGA DESDE EL MUELLE A LAS ZONA DE RESPALDO, Y VICEVERSA.	22,0
	INVERSIÓN TO		135,

Zona de Extensión Actividad Portuaria (ZEAP)

En una superficie de 21,4 hectáreas, se ha invertido en infraestructura para mejorar el servicio que ofrecemos a nuestros clientes, con el propósito de dar respuesta al crecimiento de los volúmenes de carga que transfiere el puerto, además de atender y recibir cargas de importación boliviana, las que demandan grandes áreas de respaldo para su almacenamiento.

Objetivos

Potenciar la continuidad operacional del Puerto de Arica, mediante el descongestionamiento del área de carga en el recinto portuario durante el ciclo 2017-2018.

Disponer de 50% más de áreas de respaldo para almacenar carga boliviana durante el ciclo 2017-2020.

Preparar el sistema de infraestructura del puerto de Arica para eventuales aumentos de la transferencia de carga por el puerto.

Mantener un control del flujo de camiones con origen y destino en el puerto de Arica.

Etapa I:

En 4 hectáreas, se encuentra actualmente en operación y atiende el flujo de camiones con carga de exportación boliviana.

Etapa II:

En 6 hectáreas, la iniciativa consta de un área de respaldo del almacenamiento de carga boliviana, lo que permitirá aumentar su capacidad de carga de 3,0 MM a 4,8 MM de toneladas.

Etapa III:

En 6 hectáreas, y actualmente a la espera de financiamiento, consiste en la ampliación del antepuerto para el parqueo de camiones vacíos que esperan su ingreso al puerto para el retiro de carga de

Este proyecto responde a las necesidades de los distintos nichos de camiones, aquellos de exportación e importación vacíos y de contenedores para el preembarque. Además, busca mitigar los impactos que generan los camiones en la ciudad a través del cumplimiento de la normativa nocturna del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). El ZEAP ha sido una contención al impacto del tránsito de camiones, mitigando la contaminación y las largas filas en la avenida.

A los conductores se les presta servicio de buses de acercamiento a la ciudad, casino, baños, circuito de TV, todo gratuito. Además, se les entregan capacitaciones en el lugar a cargo de TPA, a través del club de choferes. Todo esto, mientras esperan su turno en el terminal, hacia donde pueden salir solo 15 minutos antes, para evitar la espera de camiones a las afueras del puerto.

En 2017, Empresa Portuaria Arica construyó una Zona de Extensión Portuaria, con una inversión total de 6,2 millones de dólares.

2.2 Generación de valor económico

EC7 - EC8

Las obras de inversión, tanto pública como privada, nos han permitido desarrollar la actividad de la industria portuaria con más éxito del esperado.

Es así que se estima que el Sistema Portuario de Arica contribuye a más del 15% del PIB regional del sector transporte y telecomunicaciones.

En materia de empleos directos, TPA inicia sus operaciones con una dotación mayor a los 120 trabajadores del año 2004, llegando al 2017 con una planta por sobre los 400 trabajadores. Por su parte, luego del proceso de concesión, EPA

15% del PIB regional en transportes y telecomunicaciones.

Generación de más de 400 empleos indirectos a través del TPA y 34 directos EPA.

2.000 personas vinculadas al sector portuario.

continúa su desarrollo con una dotación de 7 trabajadores (fundamentalmente abocados al control y gestión del Contrato de Concesión), alcanzando el 2017 los 34 trabajadores, número que se explica por la creación de nuevas áreas, tales como la Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, de Recursos Humanos, administración del antepuerto, de Comunicaciones y de Negocios y Proyectos. Este mayor desarrollo ha generado un impacto económico relevante en la región, que se evidencia en la creación de nuevos empleos indirectos asociados al sector portuario, tales como transporte, agencias de aduanas, tramitadores, empresas de alimentos, transporte urbano, entre otros. Se estima que actualmente existen del orden de las 2.000 personas vinculadas al quehacer portuario.

La instalación del ZEAP, además de mitigar el impacto del tránsito de camiones, también ha contribuido a la generación de valor económico a través de la generación de empleo. Se contrataron supervisores, servicio de aseo y personal de administración.

Proveedores locales

ECc

A través de la contratación de proveedores de bienes y servicios locales, en EPA contribuimos a la generación de valor y desarrollo de la región.

GASTOS EN PROVEEDORES	MM\$					
	2015	%	2016	%	2017	%
LOCAL REGIONAL	594	43%	315	7%	218	23%
NACIONAL	443	32%	3.582	83%	452	48%

Nota: el año 2016 considera un porcentaje menor en las empresas locales, debido a la adjudicación de la construcción de la Zona de Respaldo de la ZEAP a una empresa de la Tercera Región.

PRESUPUESTO ASIGNADO	2015	2016	2017
INVERSIÓN REAL	1.035	3.880	539
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	33	38	18
EMPRESAS DE SERVICIOS	302	386	393
TOTAL	1.369	4.304	950

Nota: el presupuesto asignado considera el total del ítem inversión real, mantenimiento, reparaciones y empresas de servicios asignadas por Decreto.

2.3 Gestión de operaciones

Gestión de riesgos (DMA)

G4-2

En EPA actualizamos el mapa de riesgos de forma anual, con una última versión que corresponde a marzo de 2017. Hemos identificado un total de 361 riesgos, lo que llamamos "universo de riesgos". Es una práctica habitual de las empresas dar mayor énfasis a los riesgos estratégicos, pero también se debe prestar atención a los riesgos operacionales, de fraude, de información, de reputación, financieros, entre otros.

Nuestro mapa de riesgos abarca todas las áreas de la empresa, Gerencia General, Gerencia de Desarrollo y Negocios, Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad, y la Subgerencia de Administración y Finanzas. Por consiguiente, el mapa de riesgos contiene temas financieros, operativos, laborales, legales, comunicacionales, medioambientales y sociales. El Comité de Riesgos, junto con el Comité de Auditoría, se encargan de supervisar la gestión en esta materia. Los comités sesionan mensualmente, reportando al Directorio con la misma periodicidad. La función principal de este Comité es aprobar y recomendar al Directorio políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa.

Por definición, la percepción de riesgos tiene que ver con la observación de elementos o situaciones que tienen el potencial de afectarnos negativamente y, por tanto, su eliminación o minimización no solo es deseable, sino además posible.

Los riesgos de sostenibilidad son consecuencias no deseadas de acciones de la empresa, de naturaleza ambiental, social y económica, que tienen el potencial de impactar negativamente nuestros grupos de interés y, por consiguiente, pueden afectar tanto su imagen como sus operaciones. Así, una gestión deficiente o inexistente de estos riesgos puede entorpecer la dirección de una organización, al encarecerla, cuestionarla e incluso paralizarla. Estos riesgos en materia de sostenibilidad están incorporados en la Matriz de Riesgos Corporativos de Empresa Portuaria Arica.

En paralelo a estos riesgos, existen oportunidades detectadas en estas mismas áreas, las que, a través del Sistema de Gestión Integrado de la Empresa, lograron levantar planes de acción a mediano y largo plazo, los cuales ayudan a la mejora continua de la organización.



3 Compromiso con los colaboradores

Los colaboradores son la base de nuestro éxito, por lo que asumimos un compromiso permanente de promover buenas prácticas laborales, con un trato justo y equitativo, mediante estrategias que fomenten el desarrollo del capital humano y profesional, tanto a través de la gestión del conocimiento y del desempeño, como del fortalecimiento de la cultura organizacional. Así también, forma parte de nuestra estrategia consolidar un ambiente de trabajo seguro y saludable para nuestros colaboradores, promover la diversidad e igualdad de oportunidades y estabilidad laboral, considerando de forma esencial el reconocimiento y respeto de sus derechos humanos.

Las directrices que contemplamos para mejorar la calidad de vida laboral con nuestros colaboradores son:

- Nuestro Sistema Integrado de Gestión, que establece como medio de apoyo la Gestión de Personas.
- Velar y mantener el compromiso con nuestros colaboradores en cuanto al respeto por la seguridad y salud ocupacional.
- Promover el desarrollo profesional, tener una relación transparente con los colaboradores, respetando la libertad sindical y generando espacios de diálogo como mecanismo esencial de relacionamiento.

En este contexto, consideramos fundamental el respeto por la dignidad de las personas, por consiguiente, en lugar de definirlos como "recursos humanos", nos referimos a ellos como "talentos humanos", ya que cada una de las personas que integran nuestro equipo tiene competencias únicas que las distinguen y que aportan en conjunto en los distintos equipos de trabajo, responsables del éxito de la empresa.

De este modo, la gestión que implementamos en la relación con nuestros colaboradores se ajusta al marco de acción formalizado a través de la Política de Gestión de Personas.

3.1 Política de Gestión de Personas

DMA

En Empresa Portuaria Arica reconocemos el carácter estratégico de nuestros talentos humanos, por ello, nos esforzamos en diseñar e implementar planes, programas y políticas que contribuyan al mejoramiento continuo, promoviendo buenas prácticas laborales dentro de la organización.

Durante 2017, parte de nuestros esfuerzos los enfocamos en actualizar la Política de Gestión de Personas, de tal forma de contar con un marco de gestión de las relaciones laborales que se vincule con los objetivos del negocio en el corto, mediano y largo plazo, y además, incorporar las indicaciones de Gobierno Corporativo según los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Nuestra gestión en materia laboral abarca 7 dimensiones principales:

- Gestión del **desempeño.**
- Gestión de las **comunicaciones.**
- **3** Gestión de las **compensaciones**.
- Capacitación y **desarrollo.**
- Prevención de **riesgos y salud ocupacional.**
- 6 Gestión del **clima**.
- Capacitación y **desarrollo.**



Talento humano en cifras

G4-10 LA1 G4-11

En Empresa Portuaria Arica contamos con un total de 34 colaboradores entre mujeres y hombres, con una dotación que ha aumentado paulatinamente desde el 2015, incrementándose en un 13% desde esa fecha a la actualidad. Asimismo, un 88% de nuestros trabajadores posee contrato indefinido.

Respecto de la equidad de género en nuestra organización, durante 2017 nuestro plantel se conformó por un 64% de hombres y un 35% de mujeres. Además, destacamos que en todo este período no registramos ningún egreso, por lo tanto, la tasa de rotación fue de 0%, mientras que en el año anterior fue de 4%, al igual que en 2015.



Número de colaboradores de EPA por contrato, jornada laboral y sexo

			2015			2016			2017
JORNADA LABORAL*			Total			Total			Total
JORNADA PARCIAL	3	3	6	3	3	6	3	3	6
JORNADA COMPLETA	18	6	24	18	7	25	19	9	28
SUBTOTAL GÉNERO	21	9	30	21	10	31	22	12	34

CONTRATO LABORAL			Total			Total			Total
CONTRATO PLANTA	18	6	24	18	7	25	19	9	28
CONTRATO HONORARIOS	3	<i>3</i>	6	3	<i>3</i>	6	3	<i>3</i>	6
SUBTOTAL GÉNERO		9 30,0%	30	21 67,7%	10 32,3%	31	22 64,7%		34

*Se indica en jornada parcial la misma cantidad de personal a honorarios, considerando que estos tienen un máximo de 40 horas semanales; otros 100 horas mensuales y 20 horas (media jornada), a diferencia de los de planta que tienen entre 44 y 45 horas semanales (jornada completa).

Rotación por genéro

2015	N° EGRESOS	EMPLEADOS ACTIVOS	ROTACIÓN
ini	1	18	5,56%
	0	6	0,00%
TOTAL	1	24	4,17%
2016	N° EGRESOS	EMPLEADOS ACTIVOS	ROTACIÓN
	1	18	0,00%
	0	7	14,29%
TOTAL	1	25	4,00%
2017	N° EGRESOS	EMPLEADOS ACTIVOS	ROTACIÓN
i	0	19	0,00%
i	0	9	0,00%
TOTAL	0	28	0,00%

Rotación por edad

2015	N° EGRESOS	EMPLEADOS ACTIVOS	ROTACIÓN
– DE 30 AÑOS	0	0	0,00%
Entre 30-50	0	18	0,00%
+ DE 50 AÑOS	1	6	16,67%
TOTAL	1	24	4,17%
2016	N° EGRESOS	EMPLEADOS ACTIVOS	ROTACIÓN
– DE 30 AÑOS	0	1	0,00%
Entre 30-50	0	18	5,56%
+ DE 50 AÑOS	0	6	0,00%
TOTAL	1	25	4,00%
2017	N° EGRESOS	EMPLEADOS	ROTACIÓN
2017		ACTIVOS	
– DE 30 AÑOS	0	1	5,56%
Entre 30-50	0	17	0,00%
+ DE 50 AÑOS	0	10	0,00%
TOTAL	0	28	0,00%



Relaciones laborales y sindicato

G4-11

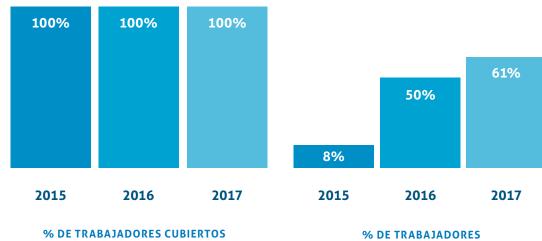
Nos preocupamos por promover buenas prácticas con nuestros colaboradores y sus organizaciones sindicales, basadas en relaciones laborales de calidad. De este modo, hemos enfocado los esfuerzos en el desarrollo de nuestros equipos humanos que aportan en la consolidación de las operaciones de la empresa.

Para nosotros, el sindicato es la instancia de construcción en conjunto con nuestros colaboradores. En 2015 contábamos con un 8% de los trabajadores sindicalizados, alcanzando un 61% en el año 2017 debido a su reactivación en ese mismo año.

Otra instancia de relacionamiento estratégico de nuestros colaboradores con la alta dirección de la empresa se hace efectiva a través de la voz que ejerce el Representante de los Trabajadores en el Directorio, el que por ley es elegido cada 3 años por los mismos trabajadores.

Actualmente no existe un convenio colectivo derivado de negociaciones con el sindicato, por lo tanto, el 100% de nuestros trabajadores de planta tienen la misma cobertura de prestaciones sociales y beneficios.

Colaboradores sindicalizados y cubiertos por convenio colectivo



POR LOS BENEFICIOS

SINDICALIZADOS

— 88 —

1. Gestión del desempeño

En Empresa Portuaria Arica contamos con un sistema de gestión del desempeño, con evaluaciones periódicas a cada trabajador sobre la base de metas preestablecidas, evaluaciones participativas por objetivos y competencias, con fechas claras para efectuar retroalimentaciones y con seguimiento de acciones correctivas durante el período siguiente.

La Evaluación Participativa por Objetivos (EPPO) es la evaluación de desempeño que utilizamos para retroalimentar y medir a nuestros colaboradores de planta; los ejecutivos también se someten a esta instancia, bajo un esquema distinto pero similar, basado en el cumplimiento de objetivos, metas estratégicas y competencias propias de los ejecutivos.

El principal objetivo de la EPPO y de la evaluación de gerentes y auditora interna es determinar el cumplimiento de objetivos trazados considerando el plan estratégico de EPA.

Lo anterior permite un intercambio entre las jefaturas y sus equipos respecto de las fortalezas, debilidades y aspectos que mejorar en las habilidades que requiere cada colaborador(a) en sus áreas de trabajo. La EPPO lleva inserta una evaluación por competencias, que tiene como objetivo reforzar cada una de ellas en los colaboradores, lo que les permite desarrollarse por medio de conocimientos adquiridos, pero también por habilidades, todo ello bajo una retroalimentación constante.

Mejoras realizadas a la EPPO:

En el año **2016**

Se reducen ítems de evaluación (se elimina ítem de Objetivos Globales, ya que estos eran medidos en el Plan de Gestión Anual-PGA).

Se reduce la subjetividad de evaluación al crearse un Comité Evaluador, compuesto por los Gerentes y el Representante de los Trabajadores.

En el año **2017**

Se innova en incorporación del sistema EPPO, al digitalizar los formularios de evaluación, creándolos directamente en la plataforma intranet de la empresa.

Colaboradores con evaluación de desempeño



EVALUADOS

2. Gestión de las **comunicaciones**

En EPA consideramos clave las comunicaciones internas, dado que permiten que cada integrante de la organización conozca y se adhiera a la misión y estrategia de la empresa, lo que posibilita que el actuar de nuestros trabajadores se alinee con los valores, principios y objetivos de nuestro negocio. Las comunicaciones internas son fundamentales para mantener informados a nuestros colaboradores respecto de acciones que hemos tomado y, a la vez, promover una comunicación fluida.

Por ello, mantenemos una comunicación constante a través de diversos medios:



Intranet



Mails corporativos



Cartelera



Boletín corporativo



Reuniones presenciales



Redes sociales

Avances en 2017

Implementamos una intranet informativa de recursos humanos, con un módulo especial que contiene los principales documentos de la gestión de personas, el cual es accesible a todos nuestros colaboradores desde cualquier equipo ingresando solo con su clave de intranet.

Incorporamos la difusión de actividades del personal por medio de videos institucionales, con lo que innovamos en EPA la tradicional forma de comunicar.



3. Gestión de compensaciones

3.1 Política de remuneraciones

LA₁₃ EC₅

Considerando que las compensaciones son un elemento fundamental en la motivación de los colaboradores, en Empresa Portuaria Arica contamos con un sistema de compensaciones que incluye remuneraciones y beneficios, donde se destaca el bienestar en salud, familiar y educación.

Además, aseguramos la equidad de género en las compensaciones de nuestros colaboradores de planta, mostrando resultados equitativos en los últimos tres años, en la relación entre el salario de los hombres y mujeres, como se indica en la siguiente tabla.

Número de personas

	20	015	20	16	201	.7	
		**			i		
EJECUTIVOS (GERENTES / SUBGERENTES)	4	0	4	0	4	0	
INTERMEDIOS (PROFESIONALES)	13	6	13	8	14	9	
INICIALES (ASISTENTES, ASESORES Y ADMINISTRATIVO)	1	0	1	0	1	0	

Relación salario base mujeres y hombres (LA13)

	20	15	20	16	2017	
		*	in			
EJECUTIVOS (GERENTES / SUBGERENTES)	1,00	/	1,00	/	1,00 /	
INTERMEDIOS (PROFESIONALES)		1,00	1,00	1,00	1,00 1,00	
INICIALES (ASISTENTES, ASESORES Y ADMINISTRATIVO)	1,00	/	1,00	/	1,00 /	

Relación entre salario mínimo EPA/salario mínimo país

	2015	2016	2017
SUELDO BASE ESTÁNDAR NIVEL INICIAL	650,00 /	645,42 /	666,07 /
PROPORCIÓN DEL SUELDO MÍNIMO PAÍS	241,00 241,00	257,50 257,50	270,00 270,00
PROPORCIÓN	270% /	251% /	247% /

En Miles de \$ (M\$) *No hay mujeres en la categoría laboral más básica de EPA.

Durante este año realizamos un estudio de remuneraciones, a cargo de un grupo de profesionales internos y directores, con el objetivo de mejorar el sistema de compensación monetaria. Gracias a los resultados de este estudio, iniciaremos el 2018 con un reajuste en las remuneraciones de 11 trabajadores colaboradores, y continuaremos trabajando para crear una política actualizada de remuneraciones, que considere años de servicio, profesión, capacitaciones, mercado laboral de la región, otras empresas del Estado, y otros puertos, con el objeto de crear una política integral definitiva.

3.2 Bienestar, familia, salud, educación y calidad de vida

En EPA entregamos una serie de beneficios que van en directo beneficio de nuestros colaboradores y sus familias, destinados a protegerlos en el ámbito de la salud, aportar a su educación y fortalecer la conciliación del trabajo y la vida familiar. Si bien hemos adoptado una serie de medidas y políticas en este ámbito, es importante y necesario seguir fortaleciéndonos en este aspecto.

Nuestra política de beneficios incluye ayudas monetarias y no monetarias, que promueven el bienestar tanto dentro como fuera de la organización.

En los últimos años hemos incorporado a nuestras familias en muchas de las actividades de bienestar y salud de nuestra empresa:

- Integramos a las familias a nuestra celebración de aniversario, haciéndolas partícipes y conocedoras de las laborales que realizamos en el puerto, las invitamos a conocer el Puerto de Arica como el lugar de trabajo de sus padres.
- Realizamos tours familiares culturales, conociendo las riquezas culturales de nuestra región y alrededores. Al 2017 ya hemos conocido en grupo, todos los museos de la Región de Arica y Parinacota, las iglesias de la comuna de Camarones, la caleta de Camarones y su riqueza en momias Chinchorro, el museo de Miculla con los petroglifos más antiguos del sur de Perú y su puente colgante. Este tipo de programas e instancias propician espacios de inclusión y generan un mayor sentido de pertenencia.
- Promovemos un estilo de vida saludable, incorporando las pausas activas, invitando a
 nuestros colaboradores a inscribirse a actividades deportivas como las corridas familiares
 y olimpiadas portuarias, complementando con la difusión de un programa de nutrición
 saludable; y también, en asociación con la Mutual ofrecemos cursos con charlas de
 primeros auxilios.

Reconocimientos por nuestras prácticas laborales

EPA entre las 5 mejores empresas afiliadas postulantes de Caja los Andes a nivel nacional, al Premio "SERGIO MAY COLVIN 2014". Reconocimiento al bienestar, la calidad de vida de sus colaboradores y aporte a la comunidad.

Fuimos reconocidos por la Fundación Carlos Vial Espantoso al recibir el "Sello de Buenas Prácticas Laborales", el que a la fecha se encuentra vigente, haciendo referencia principalmente a las buenas relaciones en nuestra empresa en materia laboral, destacándose **dentro de las diez mejores a nivel nacional y única de región en su categoría.**

Beneficios destacados

entregados a personal de planta EPA



FAMILIA

- **Aguinaldo** de Navidad
- Regalos de para los hijos
- **Bonificación** *escolar*
- **Aguinaldo** Fiestas Patrias
- Bonos de fallecimientos



- Capacitación y perfeccionamiento
- Cofinanciamiento para estudios superiores
- Programas de becas en el extranjero



SALUD

- **Seguros de** vida y salud
- Exámenes salud preventivos (anual según disponibilidad presupuestaria
- **Licencias** *médicas* (3 días de pago para menores de 11 días)
- Bonificación dental



- Bono por cumplimiento del Plan de Gestión Anual
- Elementos de trabajo
- Colación (ticket)
- **Permiso con fines** *administrativos*
- Ropa de *trabajo* (corporativa)
- Apoyo en participación de actividades deportivas (olimpiadas portuarias)



RECONOCIMIENTOS A NUESTROS COLABORADORES

- Mejor(es) compañero(s) del año
- Antigüedad
- **Hijos mejores alumnos** en los distintos niveles de estudio
- A los trabajadores más cuidadosos en el uso de los elementos de protección personal (EPP) por parte del Comité Paritario

4. Capacitación y **desarrollo**

En EPA consideramos fundamental las prácticas de desarrollo y capacitación, por ello, facilitamos a nuestros trabajadores diversas posibilidades para que participen de instancias de formación y perfeccionamiento, con el propósito de instalar las capacidades técnicas, profesionales y habilidades blandas necesarias para el cumplimiento de los objetivos laborales. Además, esto les ayuda a alcanzar mayor autonomía y productividad, siendo capaces de autogestionarse y de innovar en las propuestas para cada una de sus áreas.

4.1 Capacitación

Consideramos que la formación y perfeccionamiento de nuestros colaboradores los motiva y compromete, propiciando el desarrollo personal y profesional. La conformación del Comité Bipartito de Capacitación tiene como objetivo acordar y evaluar los Programas de Capacitación Ocupacional de nuestra empresa, así como asesorar a la plana gerencial de la misma en materias de capacitación. Este comité nos ha permitido tener procesos formales y transparentes de capacitación, donde se han acordado y evaluado los planes anuales en esta materia.

Durante el año 2017, el Comité Bipartito de Capacitación, creado durante el segundo semestre del año 2016, acordó y evaluó el plan de capacitación anual, en el cual se proponen mejoras a la política y procedimiento de formación y de perfeccionamiento de nuestros colaboradores.

- Sostenibilidad
- Producción limpia
- Bienestar
- Inducciones relacionadas con el quehacer de la empresa (legal, informática, prevención, RR.HH.)
- Gobierno corporativo
- Gestión de riesgos
- Evaluación de proyectos
- Normas ISO de calidad y medioambiente
- Auditoría
- Gestión portuaria
- Negociaciones colectivas

	HORAS DE	FORMACIÓN	N° DE TRABAJADORE CAPACITADOS		S PROMEDIO DE HORAS PO TRABAJADOR	
CATEGORÍA			i			
EJECUTIVOS (GERENTES / SUBGERENTES)	150	0	4	0	37,5	0
INTERMEDIOS (PROFESIONALES)	1897	272	14	9	135,5	30,22
INICIALES (ASISTENTES, ASESORES Y ADMINISTRATIVOS)	16	16	3	2	5,3	0
TOTAL	2063	288	21	11	178,3	30,2
TOTAL	23.	51	3	2	208	3,6

Horas de formación anuales desglosadas por estamento y género 2017

4.2 Desarrollo de carrera

El crecimiento que hemos tenido en la dotación de colaboradores a lo largo de los años ha implicado la necesidad de mejorar sus competencias, lo que ha significado la puesta en marcha del Comité Bipartito de Capacitación que, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño, coordina y asigna recursos para que nuestros colaboradores accedan a cursos de perfeccionamiento en el ámbito de su profesión. Del mismo modo, los convenios suscritos con organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), han permitido que colaboradores puedan participar en el curso de Gestión Portuaria en Madrid, con pasantías que comprenden el conocimiento y práctica en importantes puertos estatales de España.

5. Prevención de riesgos y salud ocupacional

La gestión de la salud y seguridad laboral es prioritaria en nuestra gestión y en el desarrollo de la actividad portuaria.

Damos gran importancia a la prevención de riesgos como parte de la gestión de personas, principalmente por los aspectos éticos involucrados en ella, además de los legales y económicos. Por ello, proveemos a nuestros empleados de los elementos de protección personal, chalecos reflectantes, ropa de trabajo a los supervisores, poleras, zapatos de seguridad, gafas y todos los implementos para que realicen sus labores de forma segura.

En EPA creemos que un buen sistema de prevención de riesgos se mide por sus resultados. Su aplicación en la empresa nos ha generado buenos índices, cumpliendo con indicadores que revelan un mínimo porcentaje de accidentabilidad, bienestar en salud ocupacional y una cultura de prevención generalizada.

Programa de prevención de riesgos EPA

Para nosotros, las personas son el principal capital, por eso que le asignamos un alto valor a su protección. Por lo anterior, hemos elaborado el programa de cumplimiento de los estándares asociados al Programa PEC-Empresa Estándar de Mutual de Seguridad. El programa contiene una serie de requerimientos, agrupados en 3 módulos, que debemos implementar y posteriormente aplicar, con el propósito de controlar las causas de los accidentes y enfermedades profesionales, dar cumplimiento al marco legal y, además, alcanzar un mejoramiento en la gestión de riesgos.

Este programa es uno de los integrantes de la familia "Programas Empresa Certificada". Las actividades propuestas deben ser parte integrante e inseparable de los procesos de producción, ya que están ligadas directamente a las causas que lesionan a los trabajadores, deterioran los recursos, afectan la calidad de los servicios/productos y afectan al medioambiente.

Para que el programa funcione, se requiere del compromiso e involucramiento irrestricto de la alta gerencia, compromiso que debe ser demostrado actuando como líder del programa. La asunción del anterior compromiso y la actuación proactiva, coherente y consecuente con las definiciones políticas de la empresa, hacen que este programa sea también un sistema de gestión.









QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE EN EL TRABAJO, TRAYECTO O ENFERMEDAD LABORAL?









Fuente: www mutual cl

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

LAS

Los comités formales de seguridad y salud operan en EPA a nivel transversal, cubriendo a todos nuestros colaboradores que mantienen un contrato de planta y a sus directores.

En EPA, el Comité Paritario -creado y formalizado el año 2016- ha colaborado en todo lo relacionado con prevención de accidentes tanto dentro de la empresa como

Principales funciones del Comité Paritario

- **Asesorar e instruir a los colaboradores** en la correcta utilización de los instrumentos de protección.
- **Vigilar el cumplimiento tanto por parte de la empresa** como de los trabajadores de las medidas de prevención, higiene y seguridad.
- **Investigar las causas de los accidentes de trabajo** y enfermedades profesionales que se produzcan en la empresa.
- **Decidir si el accidente o la enfermedad profesional** se debió a negligencia inexcusable del trabajador.
- Indicar la adopción de todas las medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales.
- **Cumplir con las demás funciones o misiones que le** encomiende el organismo administrador del seguro (mutual de seguridad o servicio de salud).
- **Promover la realización de cursos de adiestramiento** destinados a la capacitación profesional de los trabajadores.

fuera de ella, informando constantemente a través de diversos medios, aportando además a la capacitación en seguridad y salud ocupacional necesaria e importante para quienes integran nuestra empresa.

Por otra parte, desde la unidad de Recursos Humanos también se gestiona el preventivo anual que cada año beneficia a todos los trabajadores de planta. A su vez, en conjunto con Prevención de Riesgos, se promueven programas de salud ocupacional, como pausas activas y el programa de nutrición. Realizamos cursos que fomenten la prevención y respuesta ante accidentes. Entre los cursos más destacados están el de conducción eficiente para aquellos colaboradores que tienen derecho a camionetas de nuestra empresa, además de un curso de primeros auxilios, que en el 2017 se impartió a un total de 24 colaboradores.

Ergonomía y espacio saludable para nuestros colaboradores

LA₅ LA₆ LA₇

La actividad que desarrollamos en EPA, que es del tipo administrativo, no conlleva un riesgo elevado de enfermedades profesionales . El riesgo de afecciones relacionadas con el trabajo de nuestros colaboradores tiene relación con el trabajo de oficina, por ello realizamos un estudio sobre los puestos de trabajo, ergonomía y luminosidad, con resultados positivos. En todos los puestos de trabajo se obtuvieron puntajes mayores de 51 puntos, es decir, que se necesita reordenamiento de los elementos para llegar al óptimo. Sin embargo, en su mayoría se obtuvo un puntaje sobre los 75 puntos, que se traduce en que el puesto tiene buenas condiciones para realizar el trabajo.

Además, el año pasado realizamos un estudio para medir la iluminación en los puestos de trabajo, identificando las mejoras necesarias para ofrecer condiciones de ambiente laboral óptimas a nuestros colaboradores.

La gestión que realizamos en materia de seguridad nos permite tener resultados satisfactorios, con tasas del 0% en todas las categorías en los últimos 3 años .

C.C			1 . 1		
Citras de salu	d v seauridad oc	upaciona	l traba	iadores	EPA

PRESUPUESTO ASIGNADO	2015	2016	2017
ACCIDENTES	0	0	0
DÍAS PERDIDOS	0	0	0
ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)	0	0	0
ÍNDICE DE GRAVEDAD (IG)	0	0	0
TASA DE ACCIDENTES (TA)	0	0	0
TASA DE AUSENTISMO	0	0	0





Arica Puerto+Seguro

Los miembros de la colectividad que forman el puerto de Arica hemos creado el Programa Arica Puerto+Seguro, a través del cual nos comprometemos al desarrollo de una comunidad en torno a la seguridad, con eje central en el cuidado de las personas y el respeto por la vida.

Principios que fundamentan este compromiso:

- I. Empeñar esfuerzos en la prevención de incidentes, enfermedades y/o daños al medioambiente, producto de las actividades portuarias.
- II. Promover una cultura de seguridad basada en la crítica constructiva y el aprendizaje como proceso de mejora continua.
- III. Fomentar el rol activo en seguridad de todos los integrantes de la comunidad, fundado en el autocuidado, el cuidado mutuo y el liderazgo.
- IV. Velar por el cumplimiento de los aspectos legales y compromisos voluntarios que la comunidad portuaria suscribe.
- V. Fortalecer el desarrollo individual de los integrantes de esta comunidad en su entorno familiar y laboral, a través del trabajo en un ambiente seguro.
- VI. Construir en torno a la seguridad un vínculo de cercanía y cooperación mutua con la comunidad, teniendo en consideración que Arica es una ciudad puerto.

Participantes: • Empresa Portuaria Arica • IST • Ultramar • Terminal Puerto Arica • Fesanco • SAAM • Ultraport • Agunsa • Report • Lorenzo Pérez

6. Gestión del clima

Creemos que es primordial disponer de un clima laboral que permita contar con mejores talentos, desarrollar al máximo el potencial de las personas y crear un entorno de confianza y compromiso.

Consideramos que el desarrollo de un clima laboral favorable involucra integración, participación, comunicación, innovación, respeto y confianza entre todos los colaboradores, siendo nuestro Directorio y plana gerencial los principales responsables de la administración de las personas que integran nuestra empresa. Su responsabilidad no solo comprende los aspectos propios de sus funciones, sino también de la satisfacción y desarrollo de nuestros colaboradores.

En EPA medimos periódicamente el clima laboral, donde los resultados obtenidos dan a conocer la percepción de los trabajadores sobre múltiples variables de la vida laboral, que van desde la organización de la empresa, la planificación de trabajo, la forma en que se ejerce el liderazgo, el trabajo en equipo las relaciones interpersonales, e incluso las condiciones físicas para realizar su labor. Conocel estas percepciones nos permited dimensionar problemas

Hacemos partícipes a todos nuestros colaboradores de los importantes hitos logrados, entre ellos: las inauguraciones de la ZEAP, del terminal de pasajeros, del antepuerto, celebración de los 50 años del puerto (con invitación a ex trabajadores de la empresa (ex-Emporchi).

La estructura
organizacional
permite que las
jefaturas sean
muy cercanas a
los colaboradores,
manteniendo
permanentemente
una política de
puertas abiertas y de
diálogo permanente.

hacernos cargo de ellos, siendo los colaboradores quienes se organizan para resolver brechas con el apoyo ejecutivo.

En 2017 realizamos seguimiento de las jefaturas al Plan de Acción de Clima Laboral, y se implementaron acciones considerando un estudio desarrollado durante el segundo semestre de 2016. La evaluación del impacto de esas acciones y la consecuente posible mejora en el clima laboral de nuestra empresa se llevarán a cabo a través de un estudio que se llevará a cabo en 2018.

Actividades que mejoran el clima laboral:

- **Reconocimientos y** agradecimientos.
- Reuniones generales y por áreas.
- **Política de puertas** abiertas.
- Mejora en las comunicaciones internas.
- Flexibilidad horaria.
- Inclusión de la familia a actividades de la empresa.
- **Conformación de comités** o comisiones de apoyo.
 - Bipartito de Capacitación.
 - Comité Paritario.
 - Comisión de actividades extra programáticas.
- Reuniones de camaradería por eventos especiales.
 - Día de la Mujer.
 - Día de la Madre.
 - Dia del Padre.
 - Cumpleaños.
 - Actividades de aniversario.
 - Actividad de Fiestas Patrias.
 - Fiesta navideña familiar.
 - Cena de fin de año.

Participamos junto con nuestros colaboradores en acciones de bien social, en ayuda a instituciones y organizaciones de escasos recursos.

7. Gestión de la innovación

Entendemos que, al considerar sistemas de gestión de la innovación dentro de Empresa Portuaria Arica, se ponen en marcha procesos orientados a promover la mejora continua, los que poseen sistemas para escuchar los aportes e incentivar a nuestros colaboradores a participar. Es aquí donde nos hemos comprometido a acoger los cambios, evaluarlos y hacer lo posible por producir transformaciones que beneficien a la organización en su totalidad.

Innovamos en

- TICS: comunicaciones internas digitales (boletín, invitaciones, entre otras), reduciendo el uso de papel.
- ➡ El pago de compensaciones: apostamos por transferencia electrónica a las cuentas de los trabajadores y mejoramos la disponibilidad de hacer uso de su sueldo en forma más segura, al eliminar el uso del cheque. Asimismo, se entregaron los beneficios de aguinaldos en fechas especiales, como Fiestas Patrias y Navidad, en formato gift card de supermercado, haciendo el proceso más seguro y cómodo para que los trabajadores se abastezcan de lo que requieran en estas fechas especiales.
- ➡ Sistemas de comunicaciones: mejoramos las comunicaciones internas, creando el módulo de RR.HH. y otros sistemas en intranet que permiten el rápido acceso a información útil interna.
- Capacitación y desarrollo: promovimos la capacitación e-learning (cursos mutualidad 2017).
- Desarrollo de RSE y valor agregado: fomentamos la participación en actividades sociales y comunitarias, presentando nuevas maneras de practicarlas, haciendo parte a los trabajadores.
- ➡ A través de entrevistas con cada uno de nuestros colaboradores, estandarizamos los procesos más importantes de la empresa, definimos y facilitamos sus interacciones, permitiendo así gestionar un sistema que ayude a mejorar la eficacia y eficiencia de nuestra organización, enfocándonos en los procesos, la mejora continua y el cuidado al medioambiente.

3.2 Derechos Humanos

En EPA nos comprometemos a respetar los Derechos Humanos, no solo al interior de la empresa, sino también fomentando su cumplimiento en toda la cadena logística de nuestra actividad. Eso significa que nos preocupamos por los Derechos Humanos de terceros y hacemos frente a las consecuencias negativas sobre las cuales podríamos tener alguna participación.

Tal y como dicta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en EPA también creemos que los mismos son inherentes a todos los seres humanos, independiente de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, idioma u otra condición. Por lo tanto, toda persona tiene derecho a disfrutarlos sin discriminación. En nuestro caso, debemos velar por respetar los Derechos Humanos de todos nuestros grupos de interés, sin distinción.

Nuestro compromiso abarca, como mínimo, el respeto de los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo. Así como también los derechos relacionados con la protección a la infancia, la no discriminación, la paridad de género al interior de la empresa, entre otros.

En 2017 iniciamos las gestiones para elaborar nuestra primera Política de Derechos Humanos, la cual publicaremos en 2018 y será nuestra guía en la materia. A continuación, se describen los principales lineamientos que desarrollaremos en esta política.



No discriminación laboral

En EPA nos comprometemos a respetar los Derechos Humanos, no solo al interior de la empresa, sino también nos comprometemos a establecer criterios y normas que permitan garantizar la no discriminación en la incorporación y en el desarrollo laboral de las personas, basadas en condiciones de igualdad. Este compromiso se verá reflejado principalmente en el proceso de selección, en el cual todos los candidatos serán tratados por igual, sin segregar a personas en situación de discapacidad, personas mayores, inmigrantes, personas de la diversidad sexual, personas con diversos credos, entre otras. En este contexto, avanzamos hacia una visión de empresa que valora la diversidad y que la hace parte de su cultura organizacional.

Inclusión de personas con discapacidad

La Ley de Inclusión Laboral se aplica a empresas con más de 1.040 personas, sin embargo, en EPA queremos incorporar sus directrices en nuestra política de inclusión. Con el propósito de contribuir, nos comprometemos a incluir en los mecanismos de licitación y evaluación, la entrega de un puntaje adicional a todas aquellas empresas prestadoras de servicios e insumos que tengan dentro de sus colaboradores a al menos una persona que se encuentre en situación de discapacidad.

Protección a la infancia

Nuestra operación y gestión logística están definidas por la condición de administrador y por tanto arrendador del recinto portuario, desde donde emerge nuestro rol de autoridad portuaria, por consiguiente, no tenemos un vínculo específico con la infancia. Sin embargo, nuestro enfoque es explicitar gestiones en el ámbito de la protección de la infancia, con esto nos referimos principalmente a nuestras acciones sociales que hacemos con niños, niñas y adolescentes de la región.

El foco de trabajo de la política se basa en lo establecido por la organización Unidos por la Infancia (UPPI), quienes agrupan a diversas instituciones, las que mayoritariamente son empresas. Dado lo anterior, hemos definido los ejes centrales de la política, los cuales son:

- 1. Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en toda la cadena logística y relaciones comerciales.
- **2.** Contribuir a erradicar toda forma de violencia que sufren niños, niñas y adolescentes.
- **3.** Contribuir en actividades educativas y recreativas, en las que el público objetivo sean niños, niñas y adolescentes, ya sean externos a la organización, o internos referidos a hijos o familiares de nuestros colaboradores.
- **4.** Ofrecer horarios flexibles en temas vinculados a la paternidad, maternidad y/o cuidadores (por enfermedades de hijos/as, actividades relacionadas con la vida escolar y/o universitaria, entre otros).
- **5.** Incorporar en los mecanismos de licitación y evaluación, la entrega de un puntaje adicional a todas aquellas empresas prestadoras de servicios e insumos que acrediten el fiel cumplimiento de los Derechos del Niño.



Programa social trabajadores de EPA

Nuestra empresa promueve la solidaridad en nuestros colaboradores desde una mirada de los Derechos Humanos relacionada, principalmente, al aporte que podemos hacer a la comunidad para lograr que algunos asentamientos humanos vulnerables sean más inclusivos y sostenibles, fortaleciendo su resiliencia y propiciando el espacio donde puedan compartir con nuestros colaboradores, permitiéndonos a la vez enseñar nuestra labor y mostrar nuestro puerto desde que son pequeños.

Este programa consiste, principalmente, en invitar cada año a niños y niñas de fundaciones pertenecientes a la red de SENAME y de Jardines Infantiles que son proyectos especiales de JUNJI ubicados en sectores vulnerables (CECI), permitiendo mostrarles nuestro puerto y, a la vez, compartir un momento agradable con colaciones y obsequios que voluntariamente hacen llegar nuestros colaboradores y la administración.

El Programa Social de Trabajadores EPA se encuentra vigente desde hace 5 años, se realiza anualmente de manera ininterrumpida, siendo para nuestra empresa una iniciativa destacable de voluntariado, donde la administración y sus colaboradores preparan una actividad para disfrutar junto a los niños y niñas.

Este programa es coordinado por nuestra unidad de Recursos Humanos, con el apoyo de las distintas áreas de la compañía. En ese sentido, ha fortalecido al interior de nuestra empresa el trabajo en equipo, el compromiso con la comunidad y nuestro sentido de pertenencia a Empresa Portuaria Arica.

Iniciativa de paridad de género

La Iniciativa de Paridad de Género Chile (IPG), impulsada por el World Economic Forum y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es una plataforma público-privada que tiene como objetivo integrar a más mujeres en la economía e implementar mejores prácticas para ayudar a cerrar las brechas de género en oportunidades y empoderamiento económico al interior del país.

En Empresa Portuaria Arica estamos conscientes de que existe una problemática de desigualdad de género en el mundo laboral. En este sentido, en abril de 2017 suscribimos la Iniciativa de Paridad de Género, proceso por el cual logramos recoger indicadores de los tres grandes enfoques que presenta; Participación Laboral, Participación en Cargos de Liderazgo y Brecha Salaria de Género. Esto nos ha permitido profundizar en esta temática y ha surgido la necesidad de plantearnos lineamentos relativos a la gestión de personas que incluyan un nuevo modelo de relacionamiento.

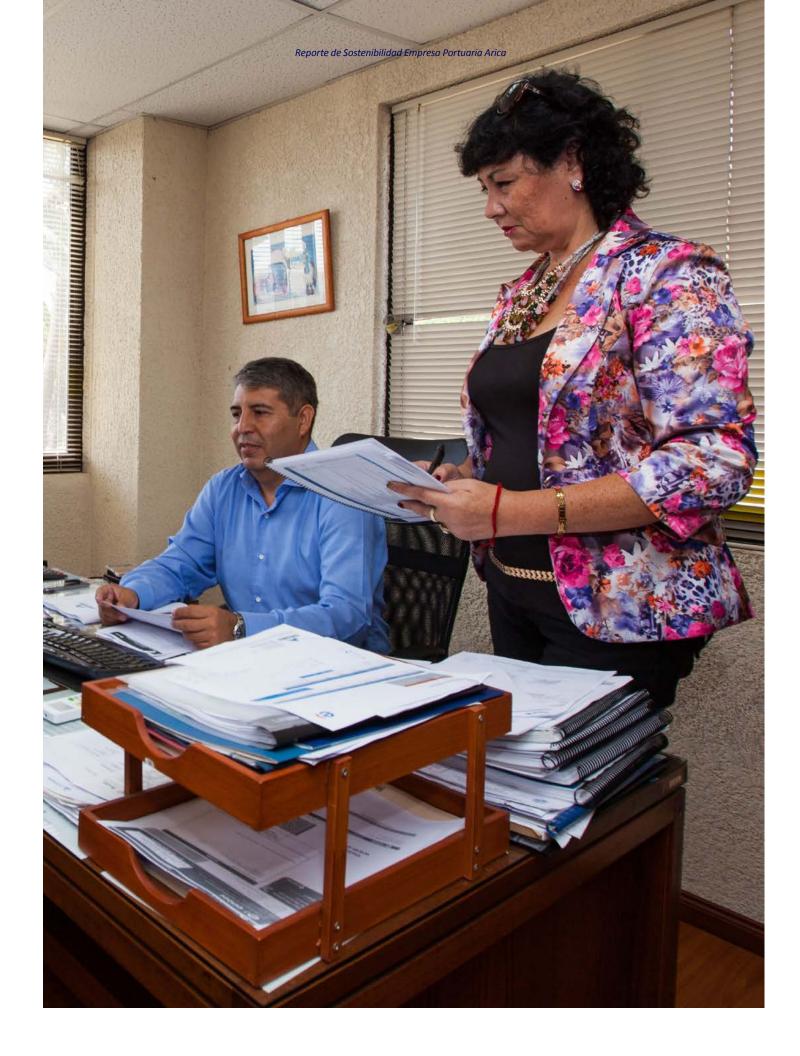
Actualmente, el 35% de la fuerza laboral de nuestra empresa son mujeres, cifra que aumentó en un 3% con respecto al 2016. El año 2014, las mujeres en los directorios del sistema de empresas públicas solo alcanzaban un 5% y a la fecha ya hay un 38% de directoras. En el caso puntual de nuestra compañía, el 12% de nuestro directorio está ocupado por cuota femenina, lo cual es una clara señal del compromiso de EPA con la incorporación de la mujer a todos niveles de cargos.

La suscripción al IPG también nos planteó desafíos, que comenzamos a gestionar en el 2017 pero se concretarán durante el año 2018, los cuales contemplan:

- 1. Creación Plan de Trabajo para cerrar brechas económicas de género.
- **2.** Evaluar plan de acción.
- 3. Volver a realizar una encuesta de autodiagnóstico después de 1 año.

Gracias a las medidas que hemos adoptado sobre equidad de género, promoviendo la paridad e implementando prácticas para disminuir las brechas de género existentes en el sector marítimo portuario, hemos sido premiados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la iniciativa "Mujeres en Ruta". Este programa es una iniciativa creada para destacar a las empresas e instituciones que cuentan con acciones para promover la inclusión femenina en el sector del transporte.





4.

Compromiso con la comunidad

DM/

En EPA procuramos el desarrollo armónico y de valor compartido entre el puerto, la ciudad y nuestros grupos de interés. Como afirmamos en nuestra Política de Sostenibilidad, nos comprometemos a ser un colaborador en la mejora de la calidad de vida de las comunidades que se relacionan con nosotros, a través de un diálogo respetuoso, fluido, constante y transparente.

En ese sentido, en el último año hemos impulsado la vinculación con la comunidad al aumentar las instancias de relacionamiento con un enfoque de interés mutuo, con una perspectiva de largo plazo que busca fortalecer progresivamente las relaciones de confianza y comunicación entre la empresa y su comunidad.

VALOR COMPARTIDO

"Son prácticas empresariales que aumentan la competitividad del negocio al tiempo que mejoran las condiciones sociales,

ambientales y económicas de las comunidades en las que opera" (Porter & Kramer, 2011).

Nuestro enfoque del 2017 fue el desarrollo de una propuesta de valor compartido, orientado principalmente a las comunidades ubicadas en la zona de influencia directa e indirecta de EPA y del negocio del sistema portuario.

La creación de valor compartido es el pilar de nuestras relaciones con la comunidad, a través del diseño e implementación de proyectos que sean vinculantes con la actividad que realizamos, coherentes con las necesidades de la comunidad y que además traigan beneficios mutuos.

4.1 Relación Puerto-Ciudad (DMA)

Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto

Como empresa portuaria, nos preocupamos por aportar en la co-construcción de la estrategia de desarrollo de la ciudad a través de nuestra participación como articuladores del Consejo de Coordinación Ciudad-Puerto con instituciones locales, regionales y nacionales.

Los Consejos de Coordinación Ciudad-Puerto (CCCP) se crean en Chile mediante la Ley N° 19.542, la que señala que "el Ministerio de Transportes procurará un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medioambiente".

El Consejo está constituido por representantes del Gobierno Regional, de municipalidades y del puerto como integrantes permanentes, y por otras autoridades, organizaciones sociales, gremiales y empresariales, de acuerdo al tema que se esté tratando. Durante el 2017 se realizaron 2 sesiones ordinarias en Arica, una en mayo y otra en octubre.

El CCCP en Arica está formado por:

- Intendente de Región Arica y Parinacota
- **Alcalde** de Arica
- Alcalde de General Lagos
- **Alcalde** de Putre
- **Secretaría Regional del Ministerio** de Transportes y Telecomunicaciones
- Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- **Secretaría Regional** del Ministerio de Obras Públicas
- **Empresa** Portuaria Arica
- **Gobernación** Marítima
- Servicio Nacional de Turismo

Lineamientos Consejo **Coordinación Ciudad-Puerto**

Estatus a diciembre 2017



1. Conectividad y accesibilidad portuaria urbana, regional

- **1.1** Revisar la trazabilidad y los impactos de las rutas de camiones desde y hacia el puerto.
- 1.2 Remodelación acceso puerto Arica.
- 1.3 Construir aportes de infraestructura para parqueo de
- 1.4 Regular horarios de circulación de camiones desde y hacia el puerto.
- **1.1** Se realizaron los estudios prometidos.
- **1.2** En espera de la aprobación definitiva por parte de Municipalidad de Arica y UOCT.
- **1.3** A la espera de aprobación por parte del M. Hacienda para iniciar su ejecución durante 2018.
- **1.4** Como solución a la problemática, se emitió la Resolución Exenta N° 890, publicada el 24 de marzo de



2. Difusión de información respectiva al puerto y sus actividades

- **2.1** Promover el desarrollo de programas académicos y de investigación asociados a la logística portuaria, comercio exterior y cuidado del medioambiente.
- **2.2** Desarrollar actividades periódicas y permanentes con la comunidad de Arica y Parinacota: continuar con el programa "Conozca su Puerto", desarrollar actividades deportivas en conjunto con la comunidad de Arica y Parinacota, entre otras.
- **2.1** Entregamos 20 pasantías anuales a estudiantes bolivianos y 400 alumnos de universidades de Perú y Bolivia visitaron el puerto; participación en la Expo Cruz y rueda de negocios.
- **2.2** Programa Conozca su Puerto; temporada de cruceros; Día Internacional de la Limpieza de Playas; participación en diversas ferias temáticas.

Lineamientos Consejo **Coordinación Ciudad-Puerto**

Estatus a diciembre 2017



3. Coordinación con otras autoridades pertinentes

- **3.1** Promover acciones y/o acuerdos con distintas organizaciones gubernamentales y/o sociales que permitan integrar visiones y soluciones en la interfaz ciudad-puerto, en distintas materias tales como sostenibilidad, desarrollo vial y turístico, entre otras
- **3.2** Estudiar las ordenanzas o planes de manejos en conjunto con los municipios para todos los elementos propios del mobiliario urbano (pavimentos, postaciones, escaños, basureros, etc.), tratamiento de áreas verdes, paisajismo, usos marítimos y espacios públicos, manejo de publicidad y propaganda, entre otros elementos.
- **3.1** Establecimos convenios con: Ilustre Municipalidad de Arica; Memorándum de Entendimiento CIP/ OEA; Universidad de Tarapacá (Cultura Chinchorro); Convenio de Prácticas y Pasantías con UDABOL; con la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz CAINCO. **3.2** Se reunió la comisión para realizar un levantamiento del entorno portuario y se acordó la modificación del área a considerar.



4. Integración de espacios compartidos y flexibles para el puerto y la ciudad, tratamiento del espacio de interfaz

- **4.1** Analizar y definir en conjunto los impactos que generan las actividades culturales, sociales v de otro tipo, de tal forma que no afecten en forma negativa el entorno de la ciudad y el puerto de Arica (ejemplos: ramadas, carnaval, pasacalles, desfiles, protestas, eventos varios, y desde el puerto: cargas especiales, peligrosas, sobredimensionadas, carguío especial).
- **4.1** Cada organización, institución, agrupaciones electrónico y/u oficio la realización de actividades en lugares adyacente al trabajo portuario, con el respectivo detalle de la duración, cantidad estimada de público e impactos generados. Sin perjuicio de lo anterior, las medidas preventivas que se abordan en estos casos son el cierre de una sola vía, por lo que no existe un cierre total de los alrededores del puerto.



5. Conflictos urbanos multimodales e intermodales

5.1 Realizar estudios integrales y propuestas para hacer más eficiente la cadena logística en la que se inserta el puerto y los servicios de la ciudad asociados a esta.

5.1 En cada reunión del CCCP se solicita a los representantes de las instituciones miembros del Consejo, informar proyectos y/o estudios relacionados o que posean algún impacto en la cadena logística portuaria. En el presente año, representantes de la Seremi de MOP expusieron la etapa de perfectibilidad de posible traslado y mejoramientos de la caleta de pescadores.

Comité Portuario de Servicios Públicos

El Comité nace del Decreto N° 105 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el cual establece que en cada ciudad en donde operen los puertos administrados por empresas públicas creadas por la Ley N° 19.542, debe constituirse una instancia de coordinación entre aquellos órganos de administración del Estado que tengan directa relación con las actividades que se desarrollen en los recintos portuarios. Su objetivo es coordinar la acción de dichos órganos en las actividades de atención a las naves, transporte terrestre, a la carga, pasajeros y/o tripulantes u otras, para velar por la eficiencia de la administración, la simplificación y rapidez de los trámites y el mejor aprovechamiento de los medios disponibles, evitando la duplicación o interferencia de funciones entre sí.

En este Comité participan:

- Gobernador Marítimo
- Director Regional de Aduanas
- Director del Servicio de Salud (Seremi de Salud)
- Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero
- Jefe Regional de la Policía de Investigaciones
- Gerente General de Empresa Portuaria Arica

Adicionalmente, en el Comité de Arica se tomó la decisión de que se integren las siguientes entidades:

- Seremi de Transportes y Telecomunicaciones
- Carabineros de Chile
- Capitán de Puerto
- Concesionario Terminal Puerto Arica S.A. (TPA)

Gestión 2017 del Comité

Durante la gestión 2017 se efectuaron reuniones mensuales a contar del mes de marzo, en las que se trataron y analizaron diferentes temáticas, con el propósito de buscar soluciones a los problemas o mejorar el servicio que cada organismo presta dentro de nuestro puerto, entre ellas:

- Obtención Resolución Seremi Transporte para el tránsito nocturno de camiones con contenedores vacíos hacia el puerto.
- Gestionar para que en todas las subastas de la Aduana de Chile se consideren lotes de la Aduana de Arica, loteadas para su remate, dados los amplios espacios que ocupan en el puerto de Arica.
- Implementación del Reglamento de Tránsito de personas y vehículos al interior del puerto. Aplicación Ley N° 20.940 del Ministerio del Trabajo, que regulariza los servicios mínimos en caso de huelga de los trabaiadores.
- Análisis de los efectos de la aplicación de la Ley Laboral N° 20.949 (manipulación bultos >25 kg).
- Análisis de los efectos de la aplicación del Circular N° O-031/021, Directemar, medición de gases a todos los contenedores que se deben aforar, inspeccionar y/o desconsolidar.
- Los efectos de la aplicación de la Resolución 6319/2013 del SAG.
- Análisis de los riesgos del transporte de mercancías peligrosas por calles y caminos de la ciudad de Arica.
- Dificultades con la infraestructura con que cuenta el SAG para el cumplimiento de sus funciones al interior del puerto.
- Otras.



4.2 Delimitamos nuestra área de influencia

Comprender cuáles son las comunidades involucradas en nuestra cadena logística y cuáles son los impactos y riesgos asociados a la sostenibilidad, nos permite delimitar nuestra área de influencia. Por ello, durante 2017, gran parte de nuestros esfuerzos se orientaron a identificar y delimitar nuestra área de influencia directa e indirecta, y priorizar aquellas comunidades que perciben mayores impactos, para, de esa forma, hacernos cargo de los impactos que generamos y contribuir en la mitigación de aquellos que corresponden a otros actores externos de nuestra cadena logística.

Definimos como área de influencia directa a las comunidades que se encuentran aledañas a la ruta de transporte terrestre de carga, que va desde Chungará Tambo Quemado hasta el acceso al puerto, el cual precisa de un recorrido total de 202 kilómetros, de manera más específica, el trayecto contempla paso a través de las comunas de Arica y General Lagos, al mismo tiempo, y de manera tangencial, entra en contacto con la comuna de Putre. La ruta avanza a través de la carretera internacional 11CH, bajando por el costado del río Lluta hasta la rotonda Los Libertadores y tomando hacia el sur la ruta 5 Norte, luego Av. Luis Beretta Porcel, Av. Chile, Av. Comandante San Martín, finalmente alcanza el acceso al puerto, en pleno casco histórico de la ciudad.

Además, determinamos nuestra área de influencia indirecta, la cual está formada por aquellos sectores que podrían ser potencialmente impactados en el mediano y largo plazo. Esta zona se compone principalmente de comunidades que se encuentran aledañas a depósitos de contenedores de propiedad privada, en los que Empresa Portuaria Arica no posee injerencia; sin embargo, la comunidad percibe que esta actividad también es del puerto, por lo tanto, se debe considerar igualmente.

Consideramos prioritario relacionarnos y mantener una comunicación constante con las comunidades que forman parte de estas áreas. Por ello, actualmente nos encontramos trabajando con las 19 juntas de vecinos activas de las 35 que forman parte del área de influencia según el catastro municipal, con las cuales hemos realizado un total de 42 reuniones y actividades .

Durante el 2017, nuestro foco estuvo puesto en los proyectos de creación de valor compartido. No obstante, durante este período igualmente participamos en actividades de responsabilidad social, tales como ferias ambientales, maratones, cine al aire libre, entre otras.

juntas vecinales activas

reuniones y

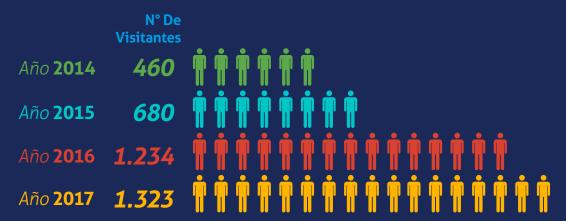
actividades



Programa "Conozca su Puerto"

Nuestro Programa "Conozca su Puerto" tiene 3 años abriendo las puertas del puerto a las distintas organizaciones sociales, gremiales, empresas públicas y privadas, organizaciones de adulto mayor y colegios de la región. El objetivo de esta iniciativa es que nuestra comunidad conozca las operaciones portuarias y valore el aporte que realizamos al desarrollo económico regional.

La actividad consiste en una visita programada una vez a la semana y coordinada a través de un formulario en nuestra web. En la instancia disponemos de un bus para ir a buscarlos, trasladar a los visitantes a su recorrido, y posteriormente ir a dejarlos, visita al interior del recinto portuario donde son acompañados por guías, que son funcionarios de nuestra empresa y que explican el contexto histórico y operacional del terminal, lo que les permite conocer las instalaciones del puerto, los distintos proyectos que se han ejecutado y los logros alcanzados en materia ambiental.



Encuentro de **Sostenibilidad EPA 2017**

Para terminar el año, en diciembre realizamos nuestro segundo Encuentro de Sostenibilidad con partes interesadas. La instancia tuvo la participación de diversos grupos de interés internos y externos.

El principal objetivo del encuentro fue la difusión y rendición de cuentas, ante nuestros grupos de interés, de los proyectos desarrollados en el marco de nuestra Política de Sostenibilidad, comunicando los avances de los cinco compromisos que la componen. En esta instancia, además, presentamos la gestión que realizamos en el marco del Modelo de Prevención de Delitos y el Canal de Denuncias. Los asistentes evaluaron los proyectos sobre los cuales hemos trabajado durante el 2017, en términos de su conocimiento del proyecto y el aporte a la sostenibilidad de la ciudad.

Para cerrar la actividad, realizamos el "Taller de integración y sostenibilidad con las partes interesadas", el cual buscó identificar los principales desafíos de la actividad portuaria y proponer acciones de mitigación con la colaboración de diversos actores.

Desafíos de vinculación para el 2018

Para el año 2018, esperamos seguir potenciando los proyectos de valor compartido con la comunidad. En la siguiente etapa queremos mejorar nuestros vínculos con establecimientos educacionales y organizaciones no gubernamentales, para lo cual hemos proyectado relacionarnos con 17 instituciones educativas que pertenecen a la Municipalidad de Arica, 6 particulares y 6 subvencionadas.

4.2 Dialogamos con nuestras comunidades (DMA)

En el 2017 potenciamos nuestra vinculación con las comunidades y nos preocupamos por escuchar sus inquietudes y percepción sobre la actividad portuaria, analizando las externalidades que generamos como EPA y aquellos impactos que se originan en la operación del puerto y en la cadena logística.

A través de las múltiples visitas y conversaciones que hemos tenido con las diferentes juntas de vecinos de las zonas de influencia, hemos podido levantar un listado de impactos negativos percibidos por la comunidad, que están principalmente relacionados con el tránsito de camiones desde y hacia el puerto.



SO10

Percepción de la comunidad sobre impactos sociales negativos en la cadena logística del puerto de Arica

Percepción de impacto	Responsables
Generación de residuos: Producto del estacionamiento de camiones en lugares no autorizados y del tránsito en sí, la comunidad ha observado un aumento de generación de residuos, puesto que los conductores arrojan sus desechos a la vía pública, causando molestia a la comunidad.	• Empresas de transporte • Conductores
Riesgo de accidentes en la vía por el tránsito de camiones a exceso de velocidad: La comunidad percibe que los vehículos circulan a exceso de velocidad y que, en ocasiones, los conductores manejan con ingesta de alcohol, lo cual puede producir accidentes.	• Empresas de transporte • Conductores
Estacionamientos de camiones en la vía pública: Genera molestias a la comunidad, principalmente por los malos hábitos de los choferes.	 Conductores que no utilizan los estacionamientos habilitados
Congestión vehicular: La gran cantidad de camiones que circulan hacia y desde el puerto generan congestión vehicular alrededor del casco histórico de Arica.	Cadena logística portuaria en general: • EPA • TPA • Empresas de transporte
Deterioro del pavimento: El peso de los camiones deteriora el pavimento, especialmente en las calles aledañas a los depósitos de contenedores externos.	Cadena logística portuaria en general: • EPA • TPA • Empresas de transporte
Contaminación acústica: El ruido producto del trabajo portuario, a pesar de estar bajo la norma, causa molestia en la comunidad. Los principales ruidos están relacionados con el tránsito de camiones, manipulación de contenedores y alarma de retroceso de las grúas de contenedores.	Cadena logística portuaria en general: • EPA • TPA • Empresas de transporte
Falta de limpieza del canal de regadío a las afueras del ZEAP: La falta de mantenimiento y el cúmulo de residuos generan que en los meses de mayor caudal de agua se produzcan rebalses de dicho canal.	• Conductores de transport • Agricultores
Puerto como agente contaminante: La comunidad indica que, para ellos, el trabajo del puerto está relacionado con la contaminación, producto del manejo de minerales.	• EPA • TPA
Impacto de los contenedores en caso de catástrofe: La comunidad tiene inquietud acerca de los acontecimientos que ocurrirían en caso de un sismo de gran magnitud, y en el impacto que un tsunami pueda generar a los contenedores.	• EPA • TPA

Mitigación de los impactos de operación en las comunidades so₂

— 122 —

La mayoría de los impactos están relacionados con la cadena logística más que propiamente con nuestra actividad como empresa portuaria. No obstante, en EPA hemos realizados distintas gestiones para colaborar y/o mitigar estos impactos a través de acciones y proyectos.

Proyectos que hemos gestionado en EPA para mitigar nuestros impactos:

- El antepuerto ha sido una medida efectiva para la descongestión de vehículos pesados en el sector urbano de la ciudad.
- Implementación de un sistema integrado de gestión basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001-2015, que permite llevar un mayor control y gestión de los impactos operacionales y ambientales de la actividad portuaria.
- El proyecto para el mejoramiento de los accesos del puerto de Arica se encuentra en etapa de financiamiento, y ayudará a disminuir la congestión vehicular y de camiones alrededor del puerto.

Instancias en las que hemos colaborado con otros actores de la cadena logística para la mitigación de sus

- Charlas para los transportistas bolivianos, desarrolladas por el concesionario TPA en colaboración con EPA, sobre las normas de tránsito chilenas.
- Colaboración en la gestión para el cierre de estacionamientos clandestinos.

A través de nuestro Plan de Gestión de Relaciones Interinstitucionales participamos de forma permanente y activa en comités y consejos, con el objeto de articular propuestas y acciones conjuntas que fomenten el desarrollo del área de influencia directa e indirecta del puerto, y de otros temas regionales relevantes (Consejo Ciudad-Puerto, Comité Portuario de Servicios Públicos, Mesa de Cruceros, entre otros).

Mitigación de impactos

ante fenómenos naturales (terremoto-tsunami)

Efectivamente, uno de los riesgos que identificamos tanto para el puerto como para nuestra comunidad, lo constituye la exposición a fenómenos de tipo natural, como lo es un terremoto de gran magnitud y posterior tsunami.

La experiencia reciente de los efectos de un tsunami en un puerto nos indican claramente que puede afectar de manera muy importante no solo su infraestructura y la carga depositada, sino también, y como es lógico, la seguridad de las personas y de la comunidad aledaña al terminal.

Por esta preocupación, en 2017 contratamos los servicios de la empresa PRDW Consulting Port and Coastal Engineers, con el objetivo de determinar los riesgos asociados a los efectos que un tsunami podría tener en la zona del puerto de Arica. Particularmente en evaluar los efectos que una posible inundación y flujos de masas de agua asociadas a ondas de tsunamis tendrían sobre las cargas que maneja el puerto, esto es, principalmente contenedores, carga general y graneles.

En dicho estudio se determinó que, para el caso del sismo menor 8.2, prácticamente no se observa inundación de la ciudad más allá de las cercanías de las playas. Sin embargo, para el sismo 8.7 el mar alcanza hasta algunos sectores del centro histórico de Arica. Se estima que las zonas de riesgo de inundación se pueden acotar, en términos generales, a las siguientes áreas: centro histórico, playa Chinchorro y playa Las Machas.

Además, se determinó que los graneles no constituyen un riesgo para la ciudad, los contenedores serían la principal amenaza, ya que alrededor de un ~30% de ellos podría llegar a la costa. Al conocerse estos resultados, fueron socializados a la autoridad regional y a la ONEMI para que tengan sus consideraciones en caso de emergencia.



4.4 Fomentamos el desarrollo de actividades tradicionales de la comunidad

Turismo

El puerto de Arica se ha consolidado en los últimos años como un punto de recalada de cruceros de lujo y hoteles flotantes, ofreciendo atención de excelencia para los turistas que llegan hasta la región para conocer sus bellezas naturales.

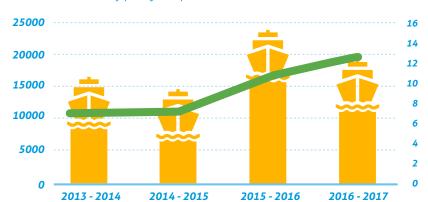
Con precios altamente competitivos, Puerto Arica, a través de su concesionario TPA, y con el propósito de asegurar la integridad física de las personas y de las instalaciones al interior del recinto, implementó un estricto dispositivo de seguridad y control en cada una de las visitas de los cruceros, dando así cumplimiento al Código de Seguridad Internacional ISPS, certificándolo como puerto seguro a nivel mundial.

En 2017, nuestro puerto tuvo una exitosa temporada de cruceros, creciendo en el número de visitantes de una temporada a otra, contribuyendo al desarrollo turístico de la zona con un total de 19.692 pasajeros y tripulantes, con una estadía promedio de 11 horas. Para la siguiente temporada esperamos un total de 16 cruceros (23% de incremento con temporada anterior), con 25.668 pasajeros (32% incremento), y a un promedio de 80/90 dólares americanos, nos entrega un monto superior a los 2 millones de dólares al turismo de la región.

Temporada 2016-2017

Recibimos 12 cruceros, con un total de **19.692** pasajeros haciendo turismo en la zona.

Número de cruceros y pasajeros por año





TEMPORADAS	N° DE CRUCEROS	N° DE PASAJEROS
2013-2014	10	10.946
2014-2015	9	11.207
2015-2016	15	16.426
2016-2017	12	19.692



La Mesa de Cruceros se conformó hace 6 años, como una instancia operativa y logística que opera solo durante la temporada de cruceros para planificar los protocolos de recepción y despedida, aspectos de seguridad, entretención, compras y otras actividades.

Sus integrantes toman decisiones respecto a tours que desarrollan los cruceristas, generan actividades para apoyar a los artesanos locales a que ofrezcan sus productos a los turistas y, al mismo tiempo, difunden el patrimonio artístico cultural de la región.

La mesa se preocupa de que todas las actividades o lugares donde visiten los turistas se encuentren en óptimas condiciones y que entreguen servicios de calidad. Para ello, se trabaja en conjunto con la Municipalidad de Arica y Sernatur.

En la mesa se planifican muchos detalles con la mirada de que los visitantes se lleven la mejor experiencia, por ejemplo: recepción con los buses al costado, traslados seguros, ferias de artesanías instaladas especialmente para ellos, comercio establecido, museos. También se desarrollan dos actividades fundamentales:

- Bienvenida de los cruceristas, donde se entrega información a cada uno sobre los lugares que visitar, orientaciones de compras u otra información que se requiera.
- Despedida de los cruceros: en este caso, se realiza un mini carnaval al interior de puerto, donde participan las distintas organizaciones artísticas que bailan en el Carnaval con La Fuerza del Sol, mostrando trajes típicos y sus bailes. Finalmente, a ello se suma el Orfeón Municipal que deleita a los turistas con su música mientras se prepara el zarpe de la nave.

Integrantes

- Empresa Portuaria Arica (que lidera la mesa)
- Terminal Puerto Arica
- Servicio de Aduanas
- Gobernación Marítima
- Correos de Chile
- Sernatu
- Municipalidad de Arica
- Asociación de Municipios Rurales
- Tesorería
- Indag
- Agencias navieras
- Agencias de turismo a cargo del desarrollo de los tours

Uno de los compromisos más importantes asumidos por la Mesa de Cruceros es la difusión de la cultura chinchorro, para lo cual, la empresa dispone de material de difusión que se entrega en Seatrade Miami, la más importante feria de cruceros del mundo, y a cada uno de los visitantes que llegan en los cruceros.

Proyecto "Sala de Cruceros" para el 2018

Con el objeto de seguir atendiendo la creciente y sostenida demanda de esta industria, y a objeto de ofrecer un mejor servicio a los turistas que nos visitan, EPA anunció a la comunidad de Arica y Parinacota, el proyecto de construcción del Terminal de Pasajeros de Cruceros y Sala Multiuso. La infraestructura del proyecto contempla:

Generalidades

- $570 \, \text{m}^2$
- Terraza Posterior 200 m²
- Accesos a personas con situación de discapacidad
- Estacionamientos
- Eficiencia energética

Primer Nivel

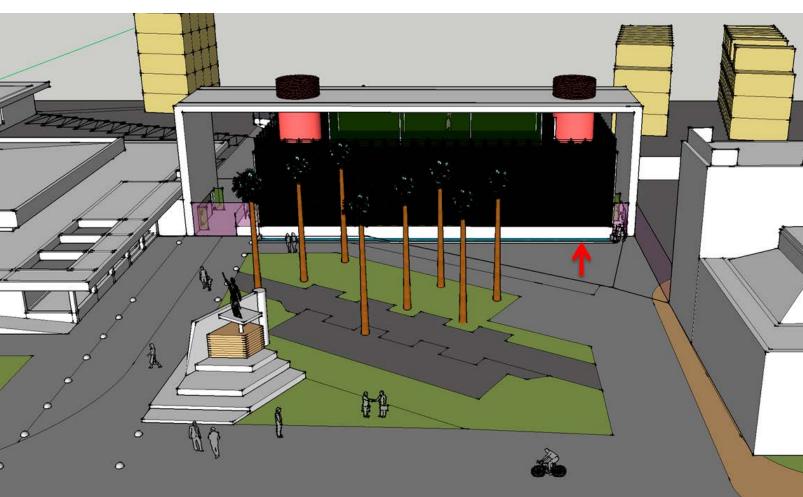
- Sala de descanso 180 m²
- Salón multiuso con capacidad para 150 personas
- Servicios higiénicos para damas y varones
- Oficina servicios fiscalización y escáner
- Módulos snack, artesanías, información turística
- Área kitchener para eventos
- Oficina administración

Segundo Nivel

- Ascensor
- Mirador panorámico 500 m²
- Cafetería

La Sala de Cruceros será un aporte no solo al sistema de atención a los turistas de cruceros, sino también una contribución a la comunidad, ya que podrá ser utilizada para diversas actividades cuando sea solicitada.

En el 2017 se contrataron los diseños de arquitectura e ingeniería de especialidades y se presentó el proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, instancia en la que fue aprobado, alcanzando la respectiva Recomendación Social de la iniciativa. Posteriormente fue incorporado al plan de Presupuesto 2018, donde obtuvo su aprobación para ejecución y construcción en el presente año.





Terminal pesquero

Conforme a la Ley Nº 19.542, nuestro Plan Maestro considera áreas necesarias al interior de los recintos portuarios para la realización de actividades pesqueras, industriales, turísticas, recreativas, de transporte marítimo, remolque, construcción o reparación de naves. El terminal pesquero ocupa una superficie de un poco más de 1 hectárea, el cual se encuentra entregado bajo contrato de arriendo al Sindicato de Pescadores Artesanales. Ofrece a los turista y residentes de la comunidad productos del mar, actividades turísticas y locales de comida, aportando al desarrollo turístico de Arica.

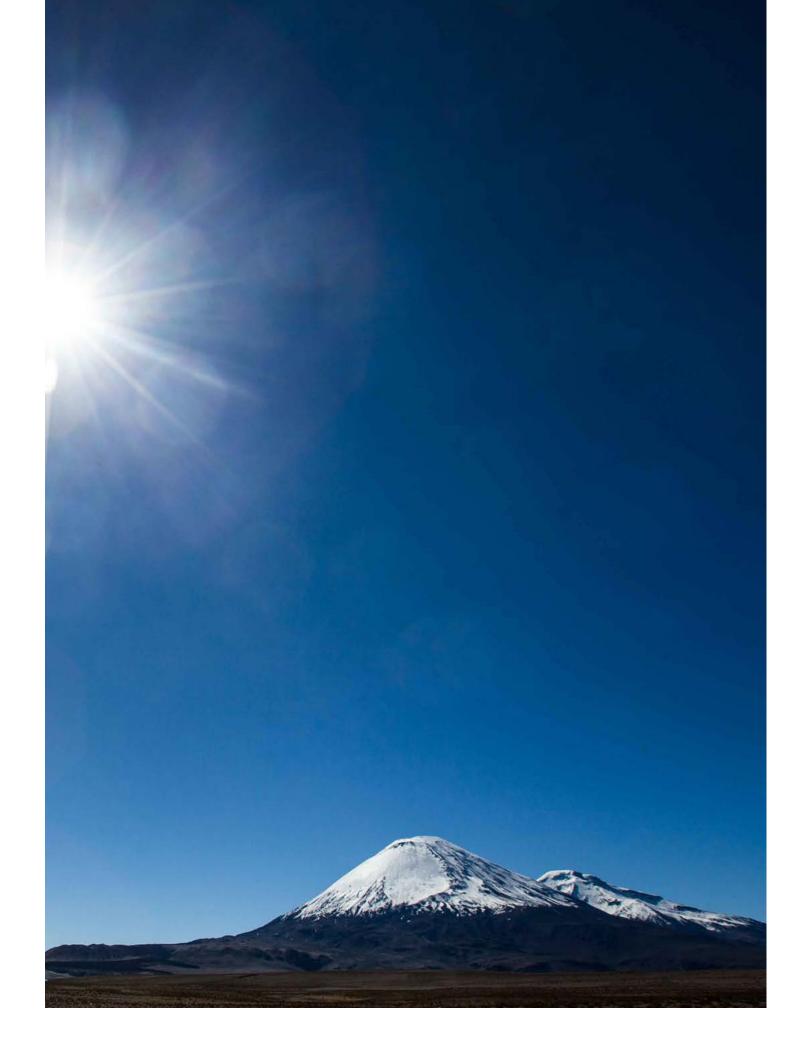
Entre los trabajos que hemos realizado en los últimos años para mejorar el terminal pesquero y fomentar el turismo, se contemplan: un área protegida para los usuarios, donde se construyó un acceso peatonal y vehicular independiente, con estacionamiento pavimentado; un paseo que se transforma en mirador, realizado en madera noble y con barandas de seguridad, lo que permite al público disfrutar de la vista que ofrece toda la actividad que se desarrolla en el puerto y alrededores.

Problemáticas en el terminal pesquero y su próxima reubicación

Hemos realizado gestiones con el sindicato de pescadores para tener una relación armónica, sin embargo, durante el 2017, nos vimos en la obligación de demandar al sindicato por incumplimiento de contrato, ya que estos comenzaron a subarrendar las áreas a distintos usuarios, lo que está expresamente prohibido. Por otra parte, estos mismos usuarios han demandado también al sindicato por diversas razones de índole contractual.

Actualmente, la demanda de EPA sigue su curso, mientras que los pescadores artesanales esperan por su traslado a una nueva caleta. Esta iniciativa fue aprobada durante la XIX sesión ordinaria del Consejo Regional, y al finalizar el 2017, el Ministerio de Obras Públicas llamó a la licitación para su diseño, el cual estará ubicado al sur de la playa Arenillas Negras.





5

Compromiso con el medioambiente

(DMA

Una de las dimensiones del desarrollo sostenible es la gestión ambiental, por ello, hemos asumido el compromiso de gestionar y mitigar los impactos ambientales de nuestro trabajo. Esto queda de manifiesto en nuestra Política de Sostenibilidad, actualizada en 2017 y ejecutada a través del Sistema Integrado de Gestión, que nos permite identificar, evaluar y gestionar aquellas variables sobre las cuales incidimos con nuestra actividad.

Esto nos da la posibilidad de trabajar permanentemente en pos de generar una actividad más amigable con el medioambiente y con nuestro entorno.

En el marco de la Política Integrada de Gestión, nuestros compromisos en materia ambiental son:

- Gestionar y promover el mejoramiento continuo de los procesos y del sistema integrado, para asegurar el correcto desempeño ambiental, adecuada calidad de los servicios, la satisfacción de los clientes y el crecimiento sostenible de nuestro negocio.
- Asumir la responsabilidad de la protección ambiental, a través de la prevención de los impactos ambientales que provoca nuestra actividad, gestionando los recursos naturales, protegiendo a los trabajadores, la comunidad y la integridad de la biodiversidad del entorno de la actividad logístico-portuaria, así como acciones de educación medioambiental entre sus grupos de interés.
- **Promover la permanencia viable del puerto en el tiempo**, generando acciones en el corto, mediano y largo plazo, orientadas al progreso propio de nuestros colaboradores y de la comunidad.

1. Gestión medioambiental

En EPA contamos con un Sistema Integrado de Gestión, el que nos proporciona un marco de referencia para la protección del medioambiente y para responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas de nuestro entorno.

Sistema Integrado de Gestión

Entrega información a la Alta Dirección de las organizaciones para generar éxito a largo plazo y crear opciones para contribuir al desarrollo sostenible mediante:

- La protección del medioambiente, a través de la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.
- La mitigación de efectos potencialmente adversos de las condiciones ambientales sobre la organización.
- El apoyo a la organización en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- La mejora del desempeño ambiental.
- El control o la influencia sobre la forma en la que la organización diseña, fabrica, distribuye, consume y lleva a cabo la disposición final de sus productos o servicios, usando una perspectiva de ciclo de vida que pueda prevenir que los impactos ambientales sean involuntariamente trasladados a otro punto del ciclo de vida.
- El logro de beneficios financieros y operacionales que puedan ser el resultado de implementar alternativas ambientales respetuosas, que fortalezcan la posición de la organización en el mercado.
- La comunicación de la información ambiental a las partes interesadas pertinentes.

1.1. Implementación del Sistema Integrado de Gestión

Basado en la norma internacional ISO 14.001 en su versión más reciente 2015, nuestro sistema aporta al cumplimiento de los objetivos y principios, contribuyendo al desarrollo socioambiental sostenible de la actividad portuaria. Los ámbitos de acción que aborda son los siguientes:

Mejora del desempeño ambiental:

Identificamos y evaluamos los aspectos ambientales clave de las actividades, productos o servicios relacionados con nuestra actividad. Esto permite determinar el impacto ambiental positivo o negativo.

• **Cumplimiento de los requisitos** legales y otros requisitos:

Identificamos y evaluamos los aspectos ambientales clave de las actividades, productos o servicios relacionados con nuestra actividad. Esto permite determinar el impacto ambiental positivo o negativo.

• Logro de los objetivos ambientales:

El Sistema Integrado de Gestión tiene por objetivo final aportarnos valor, mediante el cumplimiento de los objetivos que hemos definido y por los cuales trabajamos. Esto, teniendo en cuenta los aspectos ambientales más significativos para nuestro negocio, sus requisitos legales y otros requisitos asociados. Asimismo, nos permite identificar riesgos y oportunidades en la materia.

Además, en el marco del Modelo Integrado de Gestión tenemos 5 objetivos que orientan y delimitan nuestro trabajo en materia ambiental. A continuación, presentamos el detalle:

Objetivo	Descripción
1.	Incentivar que las empresas concesionarias y usuarios relevantes del puerto de Arica mantengan y desarrollen un Sistema de Gestión en Medio Ambiente y Eficiencia Energética.
2.	Asegurar el cumplimiento normativo respecto a la generación de residuos peligrosos (RESPEL) en el puerto de Arica y sus zonas conexas inherentes al ámbito portuario.
3.	Concientizar a los concesionarios y usuarios del puerto de Arica en la medición de la huella de carbono.
4.	Incentivar las buenas prácticas en el uso de los recursos.
5.	Cumplir con el conjunto de acciones y medidas para el control de emisiones de material particulado sedimentable y atmosférico.

Cada uno de estos objetivos se relaciona y da cumplimiento a lo que hemos establecido y formalizado en nuestra Política Integrada de Gestión. Además, define metas, actividades y una Carta Gantt de planificación del trabajo. En este sentido, cabe destacar que al 31 de diciembre de 2017, hemos cumplido con el 100% del plan de trabajo establecido.

1.2. Monitoreo del desempeño ambiental

G4 EN12

Como parte de la gestión ambiental de nuestra compañía, hemos trabajado en la elaboración de una matriz de identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales, la que considera tres áreas: oficinas administrativas, administración, supervisión en terreno de los arriendos, uso de área y concesión; mantención y limpieza de instalaciones y áreas comunes, actividades realizadas por contratistas; y antepuerto.

Identificamos actividades para cada una de estas áreas, a las que se les asocia:

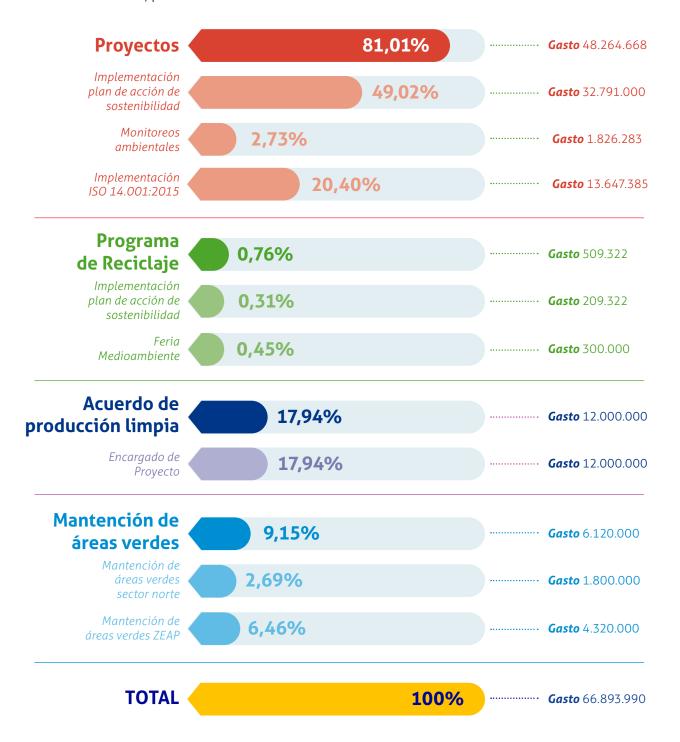
- Aspecto ambiental
- Impacto ambiental
- Evaluación
- Medidas de control y/o planes de acción

La escala que empleamos para la evaluación de cada aspecto e impacto ambiental es: intolerable, significativo, medio y menor.

En total, identificamos 30 actividades con impactos ambientales y 77 aspectos e impactos ambientales. Cada impacto ambiental tiene asociado un plan de acción destinado a mitigar o gestionar posibles impactos ambientales.

Gastos ambientales

Como parte de nuestra gestión en esta materia, hemos realizados diversas inversiones que nos permiten abarcar y dar continuidad a los planes y programas ambientales. Para ello, hemos definido cuatro dimensiones de inversión: proyectos, Programa de Reciclaje, Acuerdo de Producción Limpia y Mantención de Áreas Verdes. La inversión que realizamos en este período 2017 asciende a \$66 millones. A continuación, presentamos el detalle:





1.3. Acuerdo de Producción Limpia del Sector Portuario de Arica

¿Qué son los APL?

Los Acuerdos de Producción Limpia son compromisos de tipo voluntario, asumidos por las empresas adheridas que, en cooperación con el sector público, promueven las buenas prácticas, con el fin de generar sinergias y economías de escala, así como el cumplimiento de las normas ambientales que propenden al aumento de la productividad y la competitividad de las empresas, enfocándose en tres ámbitos: productividad, medioambiente y social.



Etapas y cofinanciación del APL

G4-EN13 G4-2N27 EN27

En conjunto con otras empresas presentes en la ciudad, trabajamos en torno al Acuerdo de Producción Limpia del sector portuario de Arica, mediante el cual se busca fortalecer e impulsar la competitividad y sostenibilidad del sector marítimo portuario. Desde el 2014, año en la que se firmó el acuerdo y se inició la etapa de implementación, hemos realizado diversas acciones para cumplir con las 12 mesas propuestas, orientadas a convertir el puerto en un terminal ecoeficiente y vinculado a la comunidad regional.

Reporte de Sostenibilidad Empresa Portuaria Arica

Al finalizar el 2017 hemos ejecutado satisfactoriamente la mayoría de las acciones comprometidas en el Acuerdo para este período, alcanzando un 100% de cumplimento. Hemos pasado satisfactoriamente la etapa de verificación con la auditoría intermedia, lo que abre las puertas para iniciar la etapa de certificación y evaluación de impacto que se iniciará a principios de 2018.

Este APL establece un conjunto de 12 metas, las cuales tienen asociadas acciones por implementar e indicadores de desempeño:

Meta 1	El 100% de las instalaciones portuarias diseñarán un plan de implementación para el cumplimiento del acuerdo.
Meta 2	El 100% de las instalaciones portuarias elaborarán un programa de vigilancia de calidad del medio marino y planes de emergencia antiderrames.
Meta 3	El 100% de las instalaciones portuarias implementarán buenas prácticas de dragado.
Meta 4	El 100% de las instalaciones portuarias establecerán un sistema de gestión integral de residuos sólidos, aumentando su valorización en un 5%.
Meta 5	El 100% de las instalaciones portuarias establecerán un sistema de prevención y control de las emisiones atmosféricas.
Meta 6	Reducir en un 5% el indicador de consumo de energía y evaluar la incorporación de energía renovable no convencional.
Meta 7	Reducir en un 5% los consumos de agua en las instalaciones adheridas.
Meta 8	El 100% de las empresas medirán su huella de carbono.
Meta 9	El 100% de las instalaciones portuarias establecerán e implementarán un sistema de prevención de riesgos y enfermedades profesionales.
Meta 10	Formar capacidades en al menos el 80% de los trabajadores del sector portuario en materia de sostenibilidad y producción limpia.
Meta 11	El 100% de las empresas desarrollarán actividades de responsabilidad social.
Meta 12	Implementar en el total de las instalaciones el 100% de los indicadores de sostenibilidad.

Formación para nuestros colaboradores en el contexto del APL

Como parte de las metas del proceso de certificación, el APL debe formar capacidades en al menos el 80% de los trabajadores del sector portuario de Arica, lo que permitirá entregar conocimientos para que las empresas sean más competitivas en gestión de energía y recursos hídricos, sostenibilidad, huella de carbono, responsabilidad social empresarial y prevención de riesgos, entre otras materias vinculadas a la ejecución del acuerdo.

— 140 —

El principal objetivo de las capacitaciones es mejorar las condiciones productivas y ambientales del sector.

En 2017 desarrollamos un total de 3 capacitaciones en materias relacionadas con gestión ambiental y sostenibilidad, en las que participaron 10 de nuestros colaboradores, con un total de 4 horas de formación.

Además, las empresas que conforman APL de Arica realizaron una capacitación en "Gestión de Energía", la que tiene como principal objetivo entregar las herramientas a los funcionarios de las empresas participantes para mejorar la eficiencia energética, incrementar el aprovechamiento de energías renovables o excedentarias, y disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.



— 142 —

2. **Gestión de los** recursos naturales

2.1. Gestión del agua

Como parte de lo establecido en el APL del sector portuario de Arica, nos hemos comprometido a reducir el consumo de agua en un 5%.

Reducción de las necesidades de agua

G₄-EN₈

En 2017, nuestro registro de consumo de agua alcanzó un total de 15.776 m3, de los cuales un 22% corresponden al consumo total del edificio corporativo que compartimos con TPA. Estimando que el consumo del edificio se divide en partes iguales, calculamos un aproximado de 1.531 m3 de consumo propio y un total de 14.245 m3 de agua, incorporando el riego de áreas verdes 12%, terminal 8%, entrada general 7% y el antepuerto 63%.

A continuación, presentamos los consumos de este año:

Consumos de agua en metros cúbicos.

Instalación	2016	2017
Máximo Lira 389*	3.200	3.063
50% del edificio	1.600	1.531
Riego de áreas verdes	2.542	1.707
Terminal	1.195	1.123
Entrada general	919	975
Antepuerto	11.082	8.908
Total	17.770	1/ 2/5
	17.338	14.245

^{*}Incluye consumo de las oficinas del TPA que están en el mismo edificio.

2.2 Gestión de la energía

En EPA, la mayor parte de nuestros consumos directos de energía se producen por el desarrollo de nuestras actividades en las oficinas corporativas y en la ZEAP.

Gestión del consumo de energía en el marco del Acuerdo de Producción Limpia

En el marco del Acuerdo de Producción Limpia del sector portuario de Arica, nuestra gestión de energía tiene como meta reducir en un 5% el indicador de consumo y evaluar la incorporación de energía renovable no convencional.

Las acciones en este sentido comienzan con un Informe de Diagnóstico Inicial elaborado por cada instalación portuaria. Posteriormente, se desarrolla un programa de gestión de la energía para establecer medidas de mejora de eficiencia energética, con verificación en terreno y registro fotográfico.

Uso de la energía

G₄-EN₃

Como parte de nuestro compromiso en la materia, y con el propósito de reducir el consumo de electricidad, hemos implementado una serie de acciones. Como ejemplo de lo anterior, hemos realizado el recambio de luminarias por unas nuevas con tecnología LED, que permiten mejorar las condiciones de iluminación.

G₄-EN₃

El consumo energético de 2017 aumentó un 22% con respecto al período previo. Lo anterior, se debe principalmente a la construcción y puesta en operación de la Zona de Extensión de Actividades Portuarias. A continuación, presentamos los datos de consumo expresados en kWh.

CONSUMO ENERGÉTICO EN KWH

AÑO / FUENTE	ELECTRICIDAD	COMBUSTIBLE	REFRIGERACIÓN
2015	S/R	S/R	N/A
2016	143.364	91.386	N/A
2017	175.517	64.740	N/A

Asimismo, el consumo de combustible diésel lo redujimos en un 55% en 2017.



AÑO	LITROS DE DIÉSEL	KG/LITRO	KG	(MJ/KG)	MJ	KWH
2016	5.713	0,84	4.799	44,3	212.592	59053
2017	2.611	0,84	2.193	44,3	97.161	26989

Mientras que el consumo de gasolina aumentó en un 16%.



AÑO	LITROS DE GASOLINA	KG/LITRO	KG	(MJ/KG)	MJ	KWH
2016	3.658	0,7	2.707	43	116.398	32333
2017	4271	0,74	3.161	43	135.903	37751

Consumo total de energía *en julio (MJ/kWh)*

Año 2016 845.100 MJ/kwh

Año 2017 864.925 MJ/kwh

Cabe destacar que el Acuerdo de Arica es el primero firmado por el sector portuario en el norte chileno y marca, además, un hito al fijar una meta de cuantificación de huella de carbono.

En 2012, Empresa Portuaria Arica y el Concesionario TPA firmaron un convenio de colaboración para implementar la norma ISO 50.001 junto a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética AChEE. En noviembre del 2013, Puerto Arica recibe la certificación ISO 50.0001 de eficiencia y gestión energética, convirtiéndose en el primer terminal portuario de Chile y Latinoamérica en acreditar este proceso que implica reducir el uso de energía en las distintas operaciones portuarias.

2.3 Gestión de residuos

Nuestra gestión en la materia considera un tipo de gestión para residuos no peligrosos y otro para residuos peligrosos.

Residuos no peligrosos

(DMA)

En EPA consideramos clave el correcto manejo de residuos sólidos (RS), debido a sus potenciales impactos ambientales.

A través de nuestra Gerencia de Concesiones y Sostenibilidad implementamos un mecanismo de manejo de residuos sólidos no peligrosos, derivados del funcionamiento de la organización al interior de su edificio corporativo y la Zona de Extensión de Actividad Portuaria (ZEAP).

Con la ejecución del programa de reciclaje, buscamos la recuperación de material potencialmente reciclable en origen, la disminución de residuos sólidos en su disposición final y la concientización de la población sobre la temática ambiental al interior de nuestra empresa, a través de:

- Implementación de infraestructura acorde a la temática
- Capacitaciones sobre el manejo de residuos y actividades dinámicas
- Material de difusión de educación ambiental

El proyecto contempla los siguientes módulos de recolección:

- Reciclaje de papel y cartón
- Punto de acopio de botellas Pet
- Punto de acopio de tapas de botellas

Este proyecto tiene como eje estratégico la educación ambiental para nuestros colaboradores, lo que se enmarca en la Política de Sostenibilidad y Valor Compartido de la empresa, mediante la cual buscamos socializar e interiorizar estas temáticas en la organización.

Residuos sólidos peligrosos

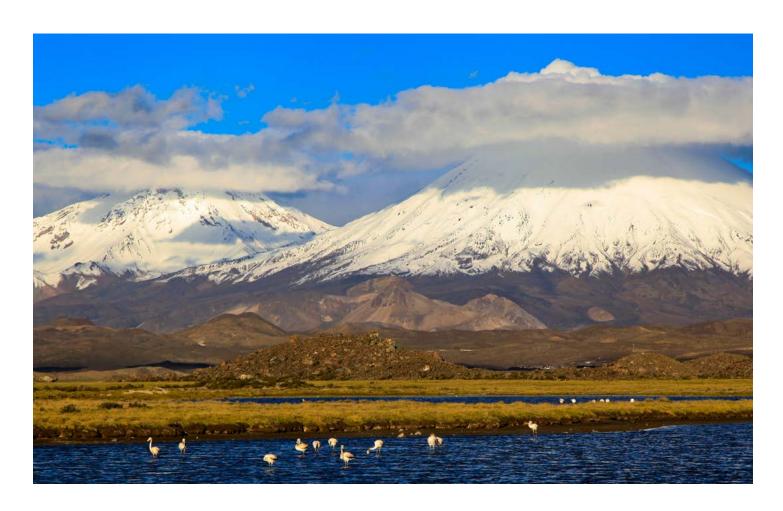
Actualmente, contamos con un sistema de manejo de residuos peligrosos, que consiste en su acopio en un Punto Limpio habilitado por la empresa.

Los residuos sólidos peligros son:

- Tubo fluorescente
- Cilindro tóner
- Contenedores de residuos

El acopio y la correcta disposición final de los tubos fluorescentes son de responsabilidad de Terminal Puerto Arica, quien tiene la posibilidad de externalizar dicho proceso.

Los residuos generados por el uso de impresoras y fotocopiadoras multifuncionales son registrados en una planilla de control, posteriormente acopiados en un Punto Limpio de EPA y finalmente retirados anualmente por el proveedor de los insumos, Xerox Corporation, Chile.



2.4 Gestión de emisiones de carbono

G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 G4-EN20

De modo de dar cumplimiento al acuerdo intersectorial que suscribimos en el marco del APL, a partir del año 2016 medimos las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a través de la cuantificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO2e) generadas por la totalidad de nuestras actividades, excluyendo aquellas que sean consideradas en la medición del concesionario TPA.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en 2017 para el alcance 1, 2 y 3.

Definiciones de alcances

Alcance 1



Corresponde a emisiones directas desde fuentes que son propiedad o que son controladas por la empresa: fuentes móviles, fuentes fijas y refrigerantes o emisiones fugitivas.

Alcance 2



Corresponde a las emisiones producto de la generación de electricidad consumida y comprada por la empresa a la distribuidora local. Las emisiones del alcance 2 ocurren físicamente en la instalación donde la electricidad es generada, en este caso se considerará el factor de emisión del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

Alcance 3



Considera las emisiones que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero que ocurren en fuentes que no son propiedad y/o que no son controladas por ella, por ejemplo, bus de transporte puerto-antepuerto, viajes corporativos, tratamiento de aguas servidas, transporte de trabajadores desde sus hogares y su lugar de trabajo, eliminación de residuos del antepuerto.

En la siguiente tabla se observan las emisiones de CO2 corporativas. En primer lugar, podemos observar que en 2017 aumentamos en un 5% nuestra huella de carbono, que se expresa en toneladas de CO2 equivalentes (tCO2e), pasando de un total de 276,4138 tCO2e en 2016, a 291,9142 tCO2e en 2017 .

Nuestra huella de carbono se compone principalmente de emisiones de alcance 2, que representan un 45,94% y se asocian al consumo de energía, y de alcance 3, que equivalen al 48,24% y se componen de viajes de negocio, traslado de choferes y personal, y residuos municipales.

Fuente	Emisiones	Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2e)		
	2015	2016	2017	total
Alcance 1	S/R	23,5024	17,001,8	5,82%
Generador antepuerto	S/R	11,6932	0,211,2	
Camionetas	S/R	11,8092	16,790,6	
Alcance 2	S/R	96,2074	134,095,0	45,94%
Generador antepuerto	S/R	96,2074	134,095,0	
Alcance 3	S/R	156,7041	140,817,4	48,24%
Viajes de negocio	S/R	106,1883	89,0400	
Traslado choferes y personal	S/R	50,5144	50,5144	
Residuos municipales	S/R	0,0013	1,2630	
TOTAL		276,4138 tCO2e	291,9142 tCO2e	100%

Asimismo, al analizar las emisiones de sustancias que agotan el ozono, se observa que nuestros consumos se remiten a los equipos de climatización R22, que son monitoreados desde 2017.

Sustancias que agotan el ozono

Consumo de gases refrigerantes

Fuente		2015	2016	2017
	R 22	S/R	S/R	4 kg
Climatización	R407C	N/A	N/A	N/A
	R410A	S/R	S/R	N/A

3. Responsabilidad ambiental

3.1 Historia de un pasivo ambiental

Durante muchos años, el transporte de concentrados de minerales a granel procedentes desde Bolivia, vía carretera y ferroviaria, produjo problemas ambientales, especialmente en el sector de la maestranza del Ferrocarril Arica-La Paz, ubicada en un sector central de la ciudad de Arica, donde los minerales eran acopiados al aire libre y descubiertos.

— 148 —

En estas circunstancias, estas faenas las trasladamos al sector norte del puerto de Arica en el año 1999, y pese a mejorar parcialmente la condición de protección de estos acopios minerales, cada vez se hacía más evidente que debíamos implementar soluciones definitivas para el control del material particulado y eliminar la contaminación de los suelos —sin protección—, para dejar de ser percibidos como un agente contaminante dentro de la ciudad y dar adecuada protección a nuestros colaboradores.

Con el problema generado, nos propusimos desarrollar acciones de mitigación y luego de prevención en materias ambientales, convirtiéndose así en un puerto amigable con el medioambiente y la comunidad. Para ello, se propuso realizar la remediación ambiental del recinto portuario y promover la implementación de iniciativas sustentables.

3.2 Acciones de remediación ambiental

Las acciones que acometimos como Empresa Portuaria Arica, en algunos casos en conjunto con nuestro Concesionario TPA y arrendatario Somarco, fueron:

Terminal de acopio y embarque de minerales (TPA)

Como parte de las inversiones obligatorias requeridas al Concesionario TPA con la suscripción del Contrato de Concesión, fue desarrollado el proyecto Sistema mecanizado de embarque de graneles minerales, con altos estándares operacionales y ambientales, el cual cuenta con el encapsulamiento de los sistemas mecanizados de transporte de material y una bodega acopio con un sistema de presión negativa, con el objetivo de impedir la emisión fugitiva de concentrado al ambiente. Cumple con las regulaciones medioambientales que se traducen en beneficios reales para la comunidad.

La inversión involucrada en esta obra fue de MM\$\$ 4.6 y concluyó en octubre de 2005.

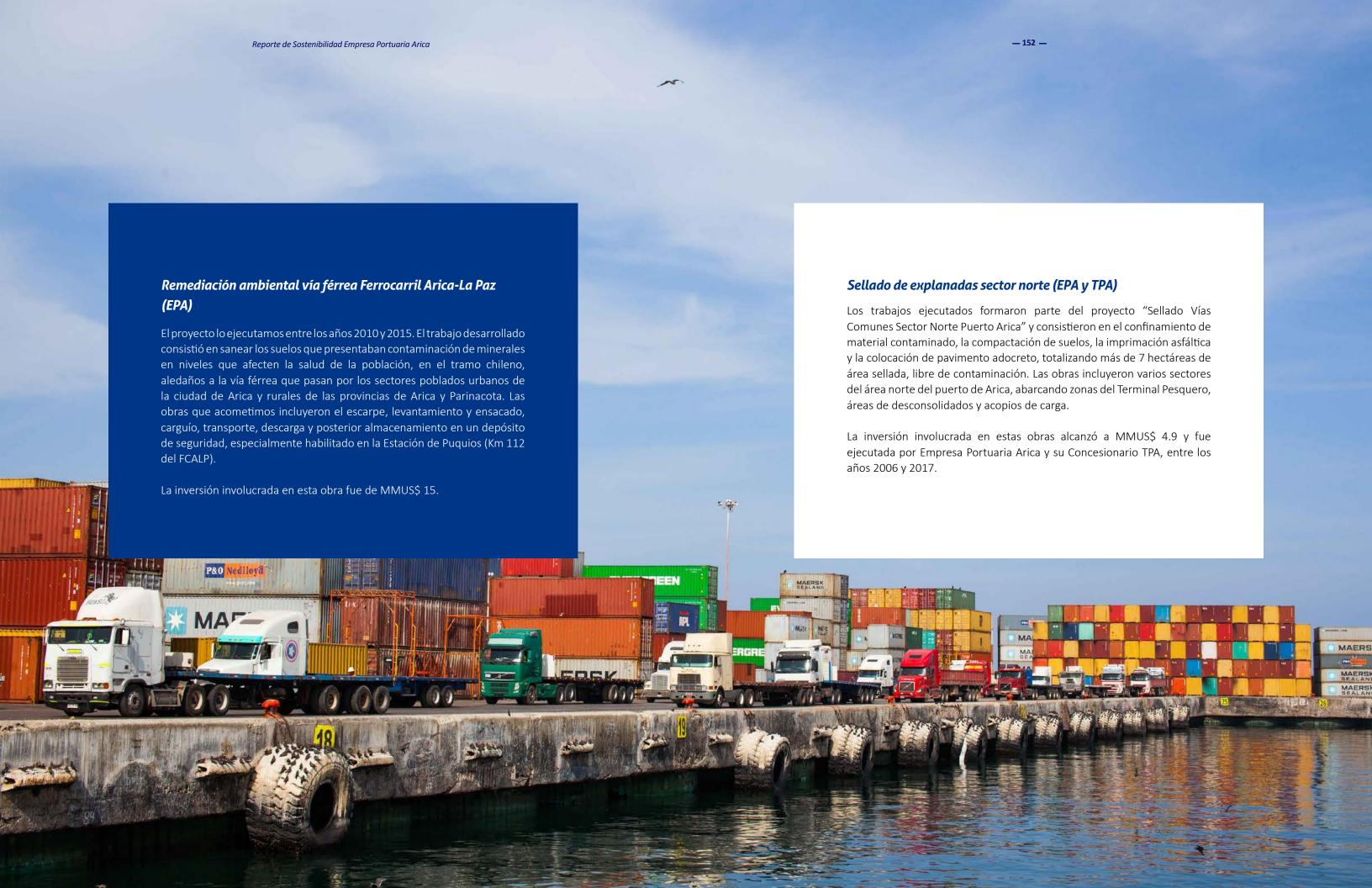




Terminal de recepción y almacenamiento de minerales (SOMARCO)

Como parte de las inversiones obligatorias requeridas al Concesionario TPA con la suscripción del Contrato de Concesión, fue desarrollado el proyecto Sistema mecanizado de embarque de graneles minerales, con altos estándares operacionales y ambientales, el cual cuenta con el encapsulamiento de los sistemas mecanizados de transporte de material y una bodega de acopio con un sistema de presión negativa, con el objetivo de impedir la emisión fugitiva de concentrado al ambiente. Cumple con las regulaciones medioambientales que se traducen en beneficios reales para la comunidad.

La inversión involucrada en esta obra fue de MM\$\$ 4.6 y concluyó en octubre de 2005.



3.3 Reconocimientos a Empresa Portuaria Arica

Como resultado de la gestión medioambiental que hemos desarrollado en el tiempo, nuestra empresa ha sido reconocida con las siguientes distinciones:

Premio Empresa Verde

La Mutual de Seguridad de la Cámara de la Construcción nos otorgó en 2010 el Premio "Empresa Verde", como una forma de reconocer el trabajo desarrollado en resguardo de las normas medioambientales y la calidad de vida de las personas. Este reconocimiento destacó el trabajo desarrollado por EPA en el control de emisiones fugitivas de polimetales en el sector de la Maestranza y la remediación ambiental de la carpeta de suelos de la línea del Ferrocarril Arica-La Paz, además de las inversiones realizadas para convertir a Arica en un "Puerto Verde".

Premio Marítimo de la Américas

En 2014, fuimos reconocidos por la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Asociación Norteamericana de Protección del Medioambiente Marino, con el 1º Premio Marítimo de las Américas, que reconoce las prácticas exitosas que demuestran excelencia, innovación y sostenibilidad en la gestión portuaria.





4.

Nuestro Aporte a los Objetivos del Desarrollo Sostenible





Objetivos para el Desarrollo Sostenible

En septiembre de 2015, los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONG y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con metas al 2030. Entre el conjunto de objetivos globales se encuentran: erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.



Nuestro aporte a los ODS

Los ODS hacen un llamado explícito a todas las empresas para que apliquen su creatividad e innovación para resolver los retos del desarrollo sostenible. Realizar una vinculación entre los ODS y nuestros principales proyectos y programas en torno a la sostenibilidad, nos permite identificar cómo contribuimos positivamente con el desarrollo sostenible, tanto ayudando a minimizar nuestros impactos negativos, como maximizando los impactos positivos en las personas y en el planeta. De esta forma, podemos enfocar nuestros programas en aquellos objetivos que sean prioritarios de acuerdo a nuestra actividad e impactos.

En Empresa Portuaria Arica nos sentimos comprometidos con el aporte que generamos en la comunidad, desde nuestro buen desempeño como empresa portuaria y como parte de una cadena logística que requiere de esfuerzos conjuntos para maximizar dichos aportes. En este sentido, hemos vinculado nuestra cadena logística con los ODS, indicando cada uno de los proyectos que dan respuesta a los objetivos.

Figura 1. Aporte a los ODS a través de nuestros proyectos y nuestra cadena logística.

Aumento de impacto positivo



EDUCACIÓN **DE CALIDAD**

Plan de vinculación con

Consejo coordinación ciudad puerto.

Gestión de relaciones

interinstitucionales.

Comité portuario de servicios públicos.

Puerto y comunidad portuaria.



el medio.

Becas y pasantías para estudiantes de Bolivia y el Perú.



Construcción de la Zona de Extensión de Actividades Portuarias (ZEAP).

Plan Maestro "Mejoramiento Acceso Puerto Arica".

Construcción de terminal de pasajeros de cruceros y sala multiuso.



Transparencia y rendición de cuentas.

Acceso a la información y canal de comunicaciones.

Cumplimiento de tratados internacionales.



Adherida a la Iniciativa Paridad de Género (IPG).

Adherida a Mujeres en Ruta (MTT).



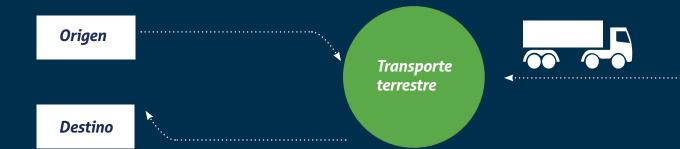
Contribución del 15% al PIB regional transporte.

Fuerte impacto en la empleabilidad permanente en la región.

Programas de capacitación y desarrollo.

Programas de Bienestar, familia, salud, educación y calidad de vida.

Prevención y salud ocupacional.



Carga y descarga Almacenaje y otros servicios

Carga y descarga

Transporte marítimo

Mitigación de impactos negativos



Certificación ISO 50.001 de Eficiencia Energética.

Gestión de los recursos naturales (agua, energía y residuos).



Certificación ISO 14.001:2015.

Acuerdo de Producción Limpia.

Gestión de nuestra huella de carbono.



Alta seguridad operativa para evitar derrames y daños a la vida submarina.

----- Medioambiente

Medioambiente Medioambiente

5.

Perfil del Reporte





Alcance y perfil del Reporte

G4-22 G4-28 G4-29 G4-30

El primer Reporte de Sostenibilidad de Empresa Portuaria Arica (EPA) lo hemos elaborado utilizando el estándar G4 del Global Reporting Initiative (GRI), cuyas recomendaciones y metodologías son ampliamente utilizadas, en un marco consolidado, para entregar información útil y fidedigna.

Mediante este informe, buscamos dar a conocer nuestra gestión en materia de sostenibilidad a nuestros distintos grupos de interés, presentando información de orden económico, social y ambiental del puerto de Arica, con una mirada estratégica de mediano y largo plazo. En este contexto, hemos desarrollado el Reporte que da cuenta de los aspectos más importantes para la sostenibilidad del puerto de Arica en el período que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Además, presentamos el seguimiento y desarrollo de iniciativas y proyectos que vienen de años anteriores, que consideramos importante reportar sus avances.

Definición de los contenidos del Reporte

G4-32

El contenido del Reporte de Sostenibilidad fue definido teniendo como referencia los principios del estándar GRI en su versión G4 y de conformidad con la opción "esencial". Para determinar el contenido final de la memoria, realizamos una actualización del diagnóstico respecto de la materialidad de Empresa Portuaria Arica, basado en su negocio y los grupos de interés con los que nos relacionamos e impactamos de forma directa o indirecta.

¿Qué es la materialidad?

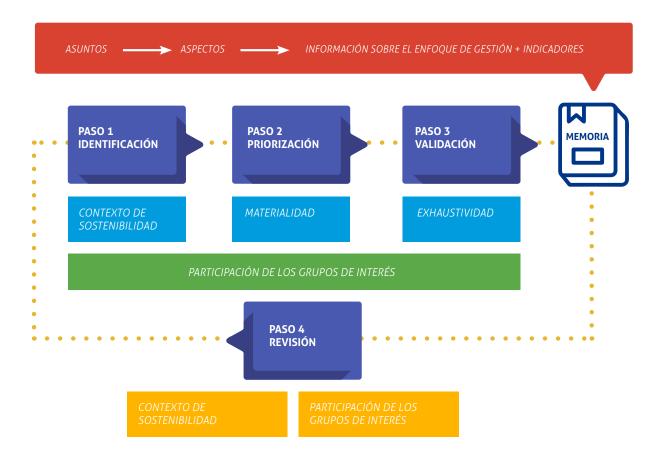
"Los asuntos materiales para una organización informante deben incluir los asuntos que tienen un impacto directo o indirecto en la capacidad de la organización para crear, conservar o erosionar valor económico, medioambiental y social para sí misma, sus grupos de interés y la sociedad en general".

"Las operaciones y actividades de una organización provocan impactos económicos, medioambientales y sociales positivos y negativos. Algunos de estos impactos de sostenibilidad serán visibles para los grupos de interés, que mostrarán directamente una atención en los mismos. Sin embargo, no todos los impactos de sostenibilidad serán percibidos por los grupos de interés. Algunos impactos pueden ser lentos y acumulativos. Otros se producirán lejos de los grupos de interés, por lo que sus causas podrían no estar definidas y debidamente abordadas".

Global Reporting Initiative.

Estudio de materialidad

El estándar utilizado para la elaboración de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad se basa en la metodología propuesta por GRI, la cual define previamente un estudio de materialidad para determinar el contenido del Reporte, el que consta de tres etapas claves: identificación, priorización y validación. Es importante mencionar que, en todas ellas, hemos considerado la participación de los grupos de interés internos y externos de nuestra organización.

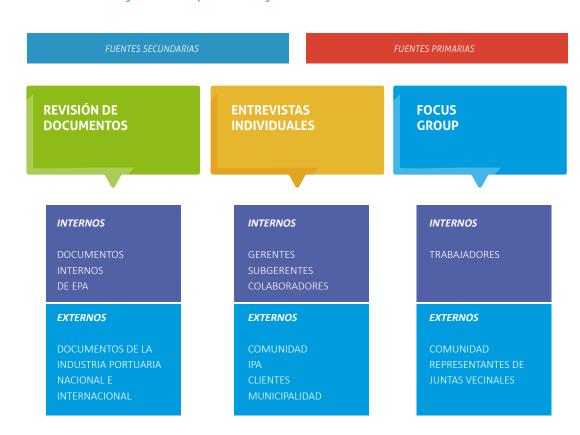


Identificación de temas materiales 2017

G4-18 G4-19 G4-20 G4-21

Realizamos la identificación de temas materiales de acuerdo al levantamiento de información de fuentes secundarias y primarias, como se indica en la figura 2. Se establecieron los aspectos y asuntos relevantes en función de su repercusión económica, ambiental y social en las actividades, los productos, los servicios y las relaciones de la organización, o bien de su influencia en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Fuentes de información para identificación de temas materiales



El trabajo que desarrollamos nos permitió identificar los temas y subtemas materiales que se indican en la tabla 2, donde además se muestra la dimensión de la sostenibilidad a la cual pertenecen y el alcance que tiene la cobertura de dichos temas al interior o exterior de nuestra organización.

Identificación de temas y subtemas materiales para EPA y sus grupos de interés

DIMENSIÓN	TEMAS	SUBTEMAS	COBERTURA
CORPORATIVO	MODELO DE NEGOCIO EPA	CONDICIONES DE CONTRATO CON TPA. MONO OPERADOR	INTERNO Y EXTERNO
CORPORATIVO	EFICIENCIA OPERACIONAL	AGILIZACIÓN DE LA CARGA	INTERNO Y EXTERNO
CORPORATIVO	RELACIONES DEL ESTADO CHILENO CON EL ESTADO BOLIVIANO	CUMPLIMIENTO DE TRATADOS INTERNACIONALES	INTERNO Y EXTERNO
CORPORATIVO	COMUNICACIONES EXTERNAS	REPORTE Y COMUNICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PUERTO	INTERNO Y EXTERNO
SOCIAL	GESTIÓN DE PERSONAS	COMUNICACIONES INTERNAS	INTERNO
		BENEFICIOS Y POLÍTICA DE REMUNERACIONES	INTERNO
		CLIMA LABORAL	INTERNO
		DERECHOS HUMANOS	INTERNO
SOCIAL	RELACIÓN PUERTO-CIUDAD	RELACIONES CON ACTIVIDADES TRADICIONALES DE LA COSTA: PESCADORES, TURISMO	INTERNO Y EXTERNO
		IMPACTO POSITIVO DEL PUERTO EN LA ECONOMÍA LOCAL	EXTERNO
		FOMENTO DEL TURISMO (CRUCEROS)	INTERNO Y EXTERNO
SOCIAL	PROYECTOS ESTRUCTURALES PARA MITIGAR O EVITAR IMPACTOS EN LA	ESPACIOS DEL PUERTO PARA USO COMUNITARIO. SALA MULTIPROPÓSITO	INTERNO Y EXTERNO
	CIUDAD	ANTEPUERTO Y ZONA EXTRAPORTUARIA	INTERNO Y EXTERNO
SOCIAL-	IMPACTO PRODUCIDO POR EL	RUIDO	EXTERNO
AMBIENTAL	TRANSPORTE TERRESTRE DE LA MERCANCÍA	COMPORTAMIENTO DE LOS CONDUCTORES EN LA VÍA	EXTERNO
		CONGESTIÓN VIAL PROVOCADA POR LOS TRANSPORTISTAS	EXTERNO
AMBIENTAL	GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	EMISIONES GENERADAS POR LA ACTIVIDAD PORTUARIA Y CAMIONES AL INTERIOR DEL PUERTO	INTERNO Y EXTERNO
AMBIENTAL	GESTIÓN DE RESIDUOS Y MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	PLANES PARA LA DISMINUCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS	INTERNO
		GESTIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	INTERNO

Priorización de temas materiales 2017

Para determinar el orden de priorización de los temas materiales para nuestra empresa y los grupos de interés, seguimos los requerimientos del estándar GRI y realizamos diversas consultas, con el propósito de evaluar la importancia de cada tema. Ello nos permitió plasmar los resultados finales en una matriz de temas materiales EPA 2017, compuesta por dos dimensiones: la visión de la empresa y la visión de sus grupos de interés.

El ejercicio de priorización se lleva a cabo utilizando los principios de inclusión de los grupos de interés y el de materialidad, en función de las siguientes dos dimensiones:

- Importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización.
- Influencia sustancial en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés.

Global Reporting Initiative.

Dimensión empresa

En sesión del Comité Estratégico de Sostenibilidad se realizó la evaluación de importancia de cada uno de los temas, desde donde resultó la priorización de los temas materiales en función de la importancia para nuestra empresa.

Dimensión grupos de interés

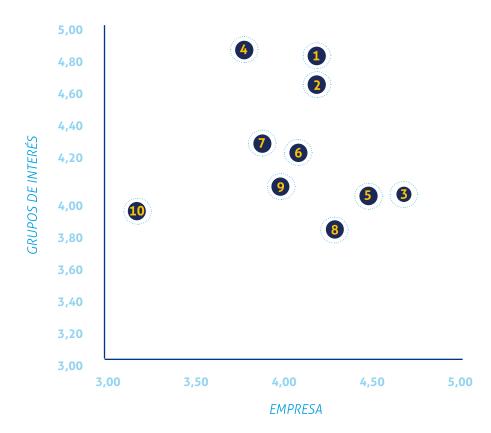
Para realizar la priorización de temas en los diversos grupos de interés, elaboramos encuestas de valoración, entrevistas y focus group.

De este proceso se desprende la matriz del gráfico 1. Este análisis nos permitió determinar cuáles son los temas más relevantes para el desarrollo del negocio y para los grupos de interés. Se destacan los siguientes 10 temas materiales:

Priorización de temas materiales

PRIORIZACIÓN	TEMAS MATERIALES	CAPITULO Y SUBTÍTULO DEL REPORTE
1	RELACIÓN PUERTO-CIUDAD	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD; RELACIÓN PUERTO- CIUDAD
2	EFICIENCIA OPERACIONAL	COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO; GESTIÓN DE OPERACIONES
3	MODELO DE NEGOCIO EPA	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN; EMPRESA PORTUARIA ARICA
4	GESTIÓN DE PERSONAS	COMPROMISO CON NUESTROS COLABORADORES; POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS
5	PROYECTOS ESTRUCTURALES PARA MITIGAR O EVITAR IMPACTOS EN LA CIUDAD	COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONÓMICO; INVERSIONES MÁS IMPORTANTES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS COMPROMISO CON LA COMUNIDAD; MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS DE OPERACIÓN EN LAS COMUNIDADES
6	IMPACTO PRODUCIDO POR EL TRANSPORTE TERRESTRE DE LA CARGA	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD; MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS DE OPERACIÓN EN LAS COMUNIDADES
7	GESTIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE; GESTIÓN DE LAS EMISIONES DE CARBONO
8	RELACIONES COMERCIALES CON BOLIVIA	COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO; CUMPLIMIENTO DE TRATADOS INTERNACIONALES PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
9	COMUNICACIONES EXTERNAS	PLAN DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
10	GESTIÓN DE RESIDUOS Y MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE; GESTIÓN DE RESIDUOS

Nivel de importancia



Validación

El listado de temas materiales y su priorización, así como la estructura y contenidos por desarrollar en este Reporte, los validamos en sesión del Comité Estratégico de Sostenibilidad. De esta forma, nos aseguramos de que los temas planteados fueran coherentes con la actividad de la empresa y sus impactos tanto positivos como negativos.

Estado de Elaboración del Reporte de Sustentabilidad Empresa Portuaria Arica 2017Detalle CBG y CBE GRI

Contenidos básicos generales G4	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Estrategia y aná	lisis			
G4-1	Declaración del responsable principal.	Presentación de nuestro Reporte	8 y 12	
G4-2	Descripción de los principales efectos, riesgos y oportunidades	Compromiso con el Desarrollo Económico - Gestión de Operaciones	76	
Perfil de la orgai	nización			
G4-3	Nombre de la organización	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes para la organización	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-5	Lugar de la sede principal de la organización	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-6	Países en los que opera	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-8	Mercados servidos	Perfil de la organización - Mercados	26	
G4-9	Dimensiones de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios)	Perfil de la organización - Cifras destacadas	45	
G4-10	Desglose de empleados (tipo de contrato, región y sexo)	Compromiso con nuestros colaboradores - Talento humano en cifras	82	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Compromiso con nuestros colaboradores - Talento humano en cifras	82	

Contenidos básicos generales G4	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Perfil de la orga	nización			
G4-12	Cadena de suministro de la organización	Perfil de la organización - Cadena de Valor	27	
G4-13	Cambios significativos durante el periodo en el tamaño, estructura, propiedad accionaria o en la cadena de suministros de la organización	Compromiso con el Desarrollo Económico - Desempeño económico	68	
G4-14	Forma en que la organización aborda el principio de precaución	Compromiso con el medioambiente - Gestión medioambiental	133	
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización ha adoptado	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Otros acuerdos e iniciativas externas	61	
G4-16	Asociaciones y organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece Cadena de suministro de la organización	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Asociaciones y organizaciones	60	
Aspectos mater	iales y cobertura			
G4-17	Entidades que figuran en los EEFF consolidados de la organización	Perfil de la organización - La Empresa Portuaria Arica	22	
G4-18	Proceso para determinar el contenido de la memoria y cobertura de cada aspecto	Perfil del reporte - Identificación de temas materiales	166	
G4-19	Aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Perfil del reporte - Identificación de temas materiales	166	
G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada aspecto material	Perfil del reporte - Identificación de temas materiales	166	

Contenidos básicos generales G4	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Aspectos mater	iales y cobertura			
G4-21	Cobertura fuera de la organización de cada aspecto material	Perfil del reporte - Identificación de temas materiales	166	
G4-22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas	Perfil del reporte - Alcance y perfil del reporte	163	
G4-23	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores			No hubo cambio significativos
Participación de	e los grupos de interés			
G4-24	Grupos de interés vinculados a la organización	Perfil de la organización - Nuestros grupos de interés	33	
G4-25	Base para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	Perfil de la organización - Nuestros grupos de interés	33	
G4-26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	Perfil de la organización - Plan de Comunicaciones y relacionamiento con nuestros grupos de interés	34	
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	Perfil de la organización - Plan de Comunicaciones y relacionamiento con nuestros grupos de interés	34	

Contenidos básicos generales G4	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Perfil de la men	noria			
G4-28	Periodo de la memoria	Perfil del reporte - Alcance y perfil del reporte	163	
G4-29	Fecha de la última memoria	Perfil del reporte - Alcance y perfil del reporte	163	
G4-30	Ciclo de presentación de memorias			sostenibilidad@ puertoarica.com
G4-31	Contacto para solventar dudas en relación con el contenido de la memoria	Perfil del reporte - Alcance y perfil del reporte	163	
G4-32	Opción de conformidad con la guía elegida por la organización	Perfil del reporte - Definición de contenidos del reporte	163	
G4-33	Políticas y prácticas de la organización con respecto de la verificación externa			No se realizará verificación externa
Gobierno				
G4-34	Descripción de la estructura de gobierno de la organización	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Estructura de la organización	54	
G4-35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	Compromiso con el buen gobierno corporativo - El directorio	49	
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.	Perfil de la organización - Modelo de Gestión para la Sostenibilidad Compromiso con el buen gobierno	38	
G4-38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	Corporativo - Composición del Directorio	51	
G4-40	Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	Compromiso con el buen gobierno corporativo - El directorio	49	

Contenidos básicos generales G4	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Gobierno				
G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Ética y prevención del delito.	62	
G4-42	Las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección relativas a los impactos económico, ambiental y social	Perfil de la organización - Modelo de Gestión para la Sostenibilidad	38	
	de la organización	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Capacitación del	55	
G4-43	Capacitación del Directorio en Sustentabilidad	Directorio		
Ética e integrido	ad .			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Perfil de la organización - Nuestra esencia	30	
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Ética y prevención del delito.	62	
G4-58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas	Perfil de la organización - Gestión de reclamos y denuncias	65	

Contenidos básicos específic G4	Descripción cos	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Economía Desempeño ec	conómico			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Compromiso con el desarrollo económico - Valor económico generado y distribuido	69	
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales	Compromiso con nuestros colaboradores - Beneficios destacados	94	

Contenidos básicos específic G4	Descripción cos	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Economía Presencia en e	el mercado			
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Compromiso con nuestros colaboradores - Política de remuneraciones	91	
Consecuencia	s económicas indirectas			
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Compromiso con el desarrollo económico - Generación de valor económico	72	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Compromiso con el desarrollo económico - Generación de valor económico	72	
Prácticas de a	dquisición			
G4-EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	Compromiso con el desarrollo económico - Proveedores locales	75	
Medio Ambio Energía	ente			
G4-EN3	Consumo energético interno	Compromiso con el medioambiente - Uso de la energía	142	
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad	Compromiso con el medioambiente - Monitoreo del desempeño ambiental	137	

Compromiso con el

Portuario de Arica

medioambiente - Acuerdo de Producción Limpia del Sector 139

G4-EN13

Hábitats protegidos o restaurados

Contenidos básicos específic G4	Descripción cos	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
Medio Ambi	ente			
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (ALCANCE 1)	Compromiso con el medioambiente- Gestión de emisiones de carbono	146	
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (ALCANCE 2)	Compromiso con el medioambiente- Gestión de emisiones de carbono	146	
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (ALCANCE 3)	Compromiso con el medioambiente- Gestión de emisiones de carbono	146	
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	Compromiso con el medioambiente- Gestión de emisiones de carbono	146	
Productos y se	ervicios			
G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Compromiso con el medioambiente - Acuerdo de Producción Limpia del Sector Portuario de Arica	139	
Cumplimiento	o regulatorio			
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental			No se registraron multas por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
Evaluación an	nbiental de los proveedores			
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	Perfil de la organización - Cifras destacadas	46	

Contenidos	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u
básicos específicos				Omisiones
G4				

Medio Ambiente

Evaluación ambiental de los proveedores

G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que	TPA y SOMARCO realizan las
	se examinaron en función de criterios	actividades operativas del
	ambientales	puerto. Ambas poseen con
		Certificación ISO 14001, por
G4-EN33	Impactos ambientales negativos	lo que tienen sus matrices
	significativos, reales y potenciales, en la	de Aspectos e Impactos
	cadena de suministro, y medidas al respecto	Ambientales que están
		controlados. De igual forma
		Empresa Portuaria Arica realiza
		controles operacionales con el
		fin de evaluar el cumplimiento
		de las medidas de mitigación.

Desempeño social / Prácticas laborales y trabajo digno

Empleo

G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Compromiso con nuestros colaboradores - Talento humano en cifras	82
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Compromiso con nuestros colaboradores - Beneficios destacados	

Salud y seguridad en el trabajo

G4-LA6	Tipo y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Compromiso con nuestros colaboradores - Ergonomía y espacio saludable para nuestros colaboradores
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Compromiso con nuestros colaboradores - Ergonomía y espacio saludable para nuestros colaboradores

Contenidos básicos especíj G4	Descripción ficos	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
-	social / Prácticas laborales y trabajo n y educación	digno		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Compromiso con nuestros colaboradores - Capacitación y Desarrollo	95	
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayuda a gestionar el final de sus carreras profesionales	Compromiso con nuestros colaboradores - Capacitación y Desarrollo	95	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Compromiso con nuestros colaboradores - Gestión del desempeño	87	
Diversidad e	igualdad de oportunidades			
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Compromiso con el buen gobierno corporativo - Composición del Directorio	51	
Igualdad de	retribución entre mujeres y hombres			
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	Compromiso con nuestros colaboradores - Política de remuneraciones	91	
Mecanismos	de reclamación sobre las prácticas labor	rales		
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación			No se recibieron reclamaciones laborales en el 2017

Contenidos	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u
básicos específicos				Omisiones
G4				

Desempeño social / Derechos humanos

DMA	Enfoque de gestión sobre los Derechos humanos	Compromiso con nuestros colaboradores - Derechos Humanos	104	
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas			No se han presentado casos de discriminación
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación			No se han recibido reclamaciones sobre Derechos Humanos

Contenidos básicos específico G4	Descripción s	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u Omisiones
•	ocial / Sociedad			
Comunidades l	ocales			
G4-S01	Porcentaje de centros donde se han implementado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Compromiso con la comunidad - Delimitamos nuestra área de influencia	119	
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.	Compromiso con la comunidad - Mitigación de los impactos de operación en las comunidades	122	
Lucha contra la	ı corrupción			
G4-SO3	"Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados"	Compromiso con el buen Gobierno Corporativo - Ética y prevención del delito	62	
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Compromiso con el buen Gobierno Corporativo - Medidas para evitar la corrupción	63	

No se

presentaron casos

de corrupción.

adoptadas

Casos confirmados de corrupción y medidas

G4-S05

Contenidos	Descripción	Capítulo - subtítulo	Página	Respuesta u
básicos específicos				Omisiones
G4				

Desempeño social / Sociedad

Prácticas de competencia desleal

SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Compromiso con la comunidad - Dialogamos con nuestras comunidades.	121	
SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación			No se presentaron reclamaciones sobre impactos sociales mediante mecanismos formales de reclamación



EMPRESA PORTUARIA ARICA AVDA. MÁXIMO LIRA #389, ARICA (+5658) 2593400









PUERTOARICA.CL